

# **Caminando hacia una economía social y solidaria antirracista:**

Reflexiones sentipensantes desde una perspectiva migrante

Asociación Migración y Economía Social y Solidaria - **Migress**

**CAMINANDO HACIA  
UNA ECONOMÍA  
SOCIAL Y SOLIDARIA  
ANTIRACISTA:**

REFLEXIONES SENTIPENSANTES  
DESDE UNA PERSPECTIVA MIGRANTE

**Asociación Migración Y Economía Social  
Y Solidaria - Migress**



Barcelona, Diciembre de 2022

**Título:**

Caminando hacia una economía social y solidaria diversa: reflexiones sentipensantes desde una perspectiva migrante

**Autoría**

Equipo de investigación Asociación migración y economía social y solidaria MigrESS:

Diana De La Torre Ragero, Luz Helena Ramírez Hache, Nicole Elgueta, Tariana Salazar.

**Maquetación, diseño de portada e Impresión:** Descontrol SCCL

**Depósito Legal:** DL B 11449-2021







# Índice

Agradecimientos .....	9
Presentación.....	11
Introducción .....	13
Cuando lo negro sea bello: pistas sobre la necesidad de una economía social y solidaria cimarrona .....	13
A sujetos inferiorizados, legítimas violencias .....	16
La Carimba en la actualidad: heridas del capitalismo colonial.....	19
Economía social y solidaria: ¿Una economía cimarrona? .....	25
<b>1 _Marco teórico.....</b>	<b>29</b>
<b>1.1_ Algunas consideraciones epistémicas.....</b>	<b>33</b>
1.1.1 Alteridades sentipensantes .....	33
1.1.2. Las condiciones del diálogo .....	34
1.1.3. Una epistemología sentipensante .....	35
1.1.4. Sistema de dominación múltiple (sdm), quiebre civilizatorio y el fenómeno migratorio .....	36
<b>1.2_ ¿A qué nos referimos cuando hablamos     de economía social y solidaria? .....</b>	<b>41</b>
<b>1.3_ Teorizando sobre la relación     entre ESS y Migraciones.....</b>	<b>43</b>
<b>1.4_ El sujeto popular transformador.....</b>	<b>49</b>
<b>1.5_ Pensar en una economía más social     y más solidaria .....</b>	<b>51</b>
<b>2 _La migración en el estado español:     algunas consideraciones y cifras.....</b>	<b>55</b>
<b>2.1_ La población migrante:     Factores e impactos demográficos .....</b>	<b>59</b>

<b>2.2_ Población migrada en el estado español:</b>	
<b>Cifras generales .....</b>	<b>63</b>
2.2.1 Principales nacionalidades de la migración en el Estado español .....	63
<b>2.3_ Inmigración, ocupación y pobreza en el Estado español:</b>	
<b>breve repaso del panorama actual.....</b>	<b>65</b>
<b>2.4_ Población migrante en Cataluña y Barcelona:</b>	
<b>aspectos demográficos .....</b>	<b>71</b>
<b>2.5_ Inmigración, ocupación y pobreza en Catalunya .....</b>	<b>73</b>
<b>3 _ Inmigración irregular:</b>	
<b>cifras generales y consideraciones .....</b>	<b>75</b>
<b>4 _¿De qué tipo de procesos migratorios hablamos? .....</b>	<b>83</b>
4.1_ Dos enfoques predominantes para la generación de ocupación de la población migrada: Empresas de Inserción Laboral-EIL- y Emprendimiento: .....	89
<b>5 _Economía social y solidaria: ¿una oportunidad mutua?.....</b>	<b>93</b>
5.1_ Un ecosistema territorial de inclusión social en clave de diversidad: El movimiento cooperativo y solidario .....	99
5.1.1 ¿Es compatible el modelo SICESE con prácticas de ESS transformadoras? .....	103
5.1.2 Camino recorrido hacia una Economía Social y Solidaria Transformadora .....	104
<b>6 _ Las limitaciones en las iniciativas económicas de la población migrada. Las dificultades con que nos encontramos cuando queremos construir economía social y solidaria. ....</b>	<b>107</b>
6.1_ Migrantes: víctimas de las falsas cooperativas .....	115

<b>7 _ Con qué contamos para enfrentar las dificultades: nuestras fortalezas.....</b>	<b>117</b>
7.1. La capacidad de adaptación y la flexibilidad. ....	121
7.2. La capacidad de gestión y de trabajo .....	123
<b>8 _ Retos y propuestas .....</b>	<b>125</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>129</b>
Anexo I_ Mujeres migradas y economía social y solidaria: .....	131
Anexo II_ Directorio de entidades lideradas por personas migradas. ....	141
Creadoness .....	142
Asociación de Comunidades Autofinanciadas, ACAF .....	143
ColectivaT SCCL .....	145
Cooperativa La Raíz.....	146
Cooperativa Abarka Catering .....	147
Tic Tac, SCCL .....	148
Més que cures .....	149
La Tregua. Arte y transformación social S.C.C.L. ....	150
Sindicato popular de vendedores ambulantes de Barcelona – Top Manta.....	151
<b>Bibliografía .....</b>	<b>153</b>





# Agradecimientos

A todas las personas migradas y entidades que han apostado y apuestan por practicar una economía social y solidaria antirracista; aquellas quienes se han atrevido a soñar ayer y a poder hoy; agradecemos a todas y en especial a las que aportaron para que este trabajo fuese posible. Consideramos importante mencionarlas:

Més que cures, Mujeres Pa lante, Sindicato mantero-Top manta, Ultramarinos, Diomcop, Alencop, Abarka, La Tregua, La Raíz, T.i.c T.a.c, CreadonESS, Col·lectivat, Viva la Vida, Usar y Re-usar, Gestapaz, ACAF, Coprodom, Mboloy doley, la Comala, la Xispa, La selva, Periferia Cimarronxs, Colectivo Micaela, La Eroteca. Y tantas otras sin figura jurídica que están día a día construyendo ESS diversa y desde abajo; también agradecemos a las que vendrán.

A la XES- Xarxa de economía social y solidaria por apoyar desde el inicio este camino.

A la familia de Coòpolis Ateneu Cooperatiu de Barcelona por ser incubadora de alternativas a la metrópoli.

A la Ciutat Invisible y quienes hacen posible el postgrau Economía social y solidaria, estudis cooperatius por impulsar el postgrado de economía social y solidaria que sentó las bases para que MigrESS naciera. Este espacio formativo nos permitió aprender e identificar la necesidad de abrir esta línea de investigación y acción participativa.

A nuestras familias que nos apoyan a diario y sostienen nuestro caminar sentipensante. A Noa, por ser alegría y compañía desde que era semilla.

**Infinitas gracias.**



# Presentación

MIGRESS se complace en presentar la siguiente publicación que tiene por objetivo hacer una aproximación sobre la Economía Social y Solidaria y la participación de las personas migradas, principalmente en Barcelona. Pero también aportar a la producción de conocimiento mediante un marco teórico que hemos venido construyendo los últimos años y que ha sido fruto de un proceso en constante (de) construcción. Recomendamos sea visto como una mirada, la que desde el equipo MigrESS hemos querido compartir con todas las personas, entidades, colectivos e instituciones que se sientan interpeladas.

Cuando iniciamos este camino, había pocas experiencias de ESS a Barcelona lideradas por personas Migradas, las podíamos contar con una mano; tampoco se estaba debatiendo la falta de una perspectiva antiracista. Ahora, necesitamos más de dos para contarlas, sin embargo, siguen siendo muchos los retos y desafíos. Ahora la necesidad es que la economía social y solidaria se convierta en una herramienta dignificadora de la vida de todxs en nuestra diversidad y en plenitud de derechos.

Con este trabajo queremos poner en valor a las personas, entidades e instituciones de la ciudad que inciden en la creación de oportunidades de trabajo y vida digna para las personas migradas, pero también aportar a los caminos que nos sigan llevando hacia una economía social y solidaria cimarrona. Porque una alternativa económica transformadora será antiracista o no será.



# Introducción

## **Cuando lo negro sea bello: pistas sobre la necesidad de una economía social y solidaria cimarrona**

*“Y quitaré vengativo*

*Cuando lo negro sea bello*

*la cadena de mis pies”*

Cumbia de Adolfo Pacheco

Trabajar como una negra, cobrar en negro, tener un día negro, ser la oveja negra de la familia, vender en el mercado negro, peste negra. Lo negro explotable, lo negro ilegal, lo negro vergonzoso, lo negro repudiable. Caminar por calles y plazas con nombres y estatuas de “negreros” en la circunscripción de un reino; respirar profundo, sentir rabia. Desde MigrESS, hemos juntado nuestras rabias transformándolas en organización. Hemos asumido el compromiso de cuestionar los valores y dispositivos racistas que subyacen los procesos fundamentales para la subsistencia desde nuestra mirada y experiencia migrante en el marco de la economía social y solidaria porque la asumimos como una herramienta económica contra un sistema hegemónico de clara matriz colonial.

Por eso apostamos por ella; por eso también hemos evitado idealizarla, problematizando fraternalmente como plantea José Luís Coraggio, aspectos que consideramos han estado invisibilizados y poco abordados. Entre ellos, la relación de la población migrada y la economía social y solidaria, la normalización de la falta de diversidad o prácticas racistas dentro de la misma.

Venimos de países colonizados; pensar en ellos y en nosotras mismas desde territorios que han y siguen siendo metrópoli, nos ha motivado a suscitar el debate en torno a ¿qué tan cerca o lejos estamos de reproducir valores colonialistas, aunque apostemos por otras formas de vida y de economía?

Frases como las que inician este texto, las hemos escuchado cientos de veces y repetido de una forma tan cotidiana, que pierden substrato. Es entonces cuando corremos el riesgo de pensar que eso es “lo normal” cuando, por el contrario, son claros vestigios de la efectividad que tuvo el sistema de dominación colonialista basado en el

color de la piel. Normalmente, no sabemos dónde aprendimos esas frases o cómo las empezamos a normalizar. Sencillamente son huellas que forman parte del inconsciente colectivo dejando de manifiesto el impacto que la colonialidad ha tenido en la psicología y el comportamiento actual de las masas.

Las huellas de *la doctrina del racismo*<sup>1</sup> y sus despropósitos en la humanidad, lejos de ser una pieza de museo vergonzosa, constituye en la actualidad prácticas que encuentran asidero en la vida política, cultural, y económica de la sociedad.

La violencia colonizadora en todas sus dimensiones: letal, sexual, machista, clasista, económica si bien se ha ido modificando a medida que sus formas de dominación más bárbaras como la esclavitud, se fueron quedando sin sustento gracias a la lucha de movimientos anticoloniales y pro-derechos a lo largo y ancho del planeta, se ha resistido a perder su hegemonía imperialista y en efecto no la ha perdido.

La economía esclavista generó que hoy en muchos territorios de carácter colonizador como el nuestro, caminemos entre pomposas edificaciones plazas y palacios fruto de los beneficios obtenidos del saqueo colonial sin el menor atisbo de memoria histórica. La belleza imponente de muchas de las infraestructuras puede eliminar del proceso de pensamiento de quien las observa, la posibilidad de que existan por y a pesar de procesos de barbarie, dominación, expolio o generación de pobreza y muerte en otros territorios. Es muy común ver por ejemplo en Barcelona, la imagen de cientos de personas posando sonrientes con sus cámaras en la estatua de un Colón con la brújula perdida<sup>2</sup>.

Proponemos entonces sumergirnos en estas páginas con la “perspectiva de la colonialidad” que nos propone Walter Dignolo al referirse a esta como un proceso de excavación y no como una arqueología. No abandonar la mirada aguda sobre cómo esta ha forjado cada uno de los procesos de la modernidad claramente cimentada sobre pilares imperialistas. Para esto, conviene desencarnar y comprender dos conceptos claves para el autor: *la geopolítica del conocimiento y la colonialidad del poder*<sup>3</sup>.

---

1 Definido por Quince Duncan como: una concepción del mundo según la cual las características físicas externas corresponden a rasgos psicológicos e intelectuales, que permiten a su vez jerarquizar a los grupos humanos con base en esos marcadores resultando que hay una raza superior dominante en todos los aspectos (raza Blanca europea) y a la cual se atribuyen las facultades típicamente humanas.

2 En la ciudad de Barcelona, al final de las ramblas se encuentra un monumento a Cristóbal Colón en el que se supone señala con un dedo hacia lo que se sería América, pero lo cierto es que el continente se encuentra justo en la dirección contraria.

3 La colonialidad del poder, es un término acuñado por Anibal Quijano quien lo define como: uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de las dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala

El primero hace referencia a los procesos de conocimiento “fabricados e impuestos por la modernidad” esto es que la historia del conocimiento está “marcada geo-históricamente y que además tiene un lugar de origen”. Para desarrollar de forma más amplia dicha conceptualización, cita a Wallerstein en tanto reconoce el aporte del mismo al plantear que “las ciencias sociales como las conocemos hoy han sido fundadas en Europa, porque el resto del mundo no valía la pena de ser estudiado”.

El segundo hace referencia al discurso que justifica la “diferencia colonial”. Esta diferencia es una mera interpretación del conocimiento basada en relaciones de poder que solo consideran una visión (europea, occidental) del mismo como válida. Esta validación, por supuesto depende de la procedencia y presupone que no es conocimiento legítimo el generado en otras regiones del planeta.

Estas relaciones de poder marcadas tanto por la diferencia colonial como por la colonialidad del poder, son para el autor lo que revela que tanto el conocimiento como la economía están organizadas mediante centros de poder y regiones subalternas. Esta organización encuentra en la modernidad un discurso falaz bajo la trampa de que es necesario producir conocimiento bajo una misma epistemología sin importar la diversidad del planeta.

Sobre esta visión de una modernidad homogeneizadora, el imperialismo no ha escatimado en su afán expoliador resguardado en su estrategia económica (capitalista) sistémica y deshumanizadora. Es así como generó y sigue generando toda especie de dispositivos, encontrando especialmente en el racismo su arma y escudo principal. El racismo se erigió como la justificación perfecta para toda clase de violación a los derechos humanos, con un claro objetivo de acumulación de capital y hegemonía política por parte de los estados naciones florecientes en Europa. La intención de la empresa colonizadora era dominar y utilizar para su beneficio económico, la mano de obra de las personas esclavizadas, construidas como seres inferiores y por lo tanto, objeto de toda clase de improperios incluida la esclavitud. Partiendo de esta claridad, volvamos sobre las expresiones iniciales en donde visiblemente se atribuye al color negro toda clase de atributos negativos y peyorativos. Sugerimos a las lectoras repasar cuanto uso hace de ellas o cuanto las escucha vía otras personas en su cotidianidad. También le invitamos a hacer conciencia de donde provienen.

---

social. Se origina y mundializa a partir de América. Con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico -que después se identificarán como Europa-, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de ese específico patrón de poder (Quijano 2007).



## A sujetos inferiorizados, legítimas violencias

El racismo no se agota en discursos, ni en prácticas: ha requerido y requiere la fabricación constante de sujetos sometidos<sup>4</sup> a los cuáles tal y como el religioso español Juan Ginés de Sepúlveda afirmaba, les convenía dejarse dominar debido a la incapacidad de gobernarse a sí mismos bajo el argumento arbitrario de que eran irracionales, inferiores y en comparación a un español, más cercanos a la mujer o al mono.

Esta fabricación, subyace sobre la idea de raza, que con seguridad tal y como afirma Aníbal Quijano, es el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. El autor ubica su producción en el mero comienzo de la formación de “América”<sup>5</sup> y del capitalismo, en el tránsito del siglo XV al XVI, y que en las centurias siguientes fue impuesta sobre toda la población del planeta, como parte de la dominación colonial de Europa (Quijano, 1999). Cabe anotar que con la formación de “América”, paralelamente se está reconfigurando geopolíticamente una Europa a la que le vino como anillo al dedo repartirse a su antojo “su nueva” y jugosa fuente de riqueza.

Parte fundamental del dominio ejercido por Europa y su efectividad, se debió a la conveniencia de una construcción ideológica que sustentara las prácticas coloniales. En los albores del nombrado “descubrimiento” de América, se gestan en Europa debates en que intelectuales y teólogos buscaban comprender y acomodar en sus esquemas los nuevos pueblos (nuevos para ellos por su puesto) de los cuáles no habían tenido conocimiento. Estas discusiones no se circunscriben a un debate estrictamente intelectual, sino que la práctica colonial y la esclavitud son acicates importantes en el proceso de formación ideológica y, a su vez, constituyen ámbitos de aplicación práctica (Duncan, 2015).

Para esclavizar y utilizar la mano de obra de las personas raptadas, los colonos se escudaban en todo tipo de argumentaciones que hallan asidero en la producción

---

4 Blandón Mena Melquiceded, Arcos Rivas Arleison. *Afrodescendencia: herederos de una tradición libertaria*, 2015. p 61.

5 Citamos América en comillas, pues tomamos como referencia la tesis de Mignolo quien ha sostenido que la idea de América Latina tiene un marcado carácter colonial. La división geopolítica actual, así como sus denominaciones no son tal y como exponen Polo Blanco y Gomez Betancour “el reflejo de algo natural y preexistente; son un efecto del dominio imperial, una construcción trabajada y aquilatada durante los últimos quinientos años...Antes del siglo XVI, aquel continente no figuraba en los mapas europeos. Pero el territorio existía y sus pobladores daban su propio nombre al lugar que habitaban: Tawantinsuyu, en la extensísima región andina; Anáhuac en México, y Abya Yala, en la región que hoy ocupa Panamá. Puede parecer una obviedad, pero no lo es. Repetimos: aquellos seres humanos no vivían en “América”. Exactamente lo mismo sucedió con la idea de “África”, como bien ha explicado el filósofo Valentin-Yves Mudimbe (1988 y 1994)”, motivo por el cual también le ponemos comillas al mencionarla inicialmente.

ideológica al servicio de la conquista consolidando de esta forma, una intelectualidad europea con una visión racista del mundo. Citaremos algunos ejemplos comenzando por el naturalista suizo Carl Linneo (1707–1778) a quien Duncan identifica como el padre de la lógica racionalizadora del racismo. En su obra *Systema Naturae* (1758), clasificó a la humanidad en cuatro grupos: el *homo americanus* (el indio originario de América) obstinado, alegre, vago y sujeto a costumbres; el *homo asiaticus* (asiático) en cambio melancólico, avaro y fastuoso y se rige por la opinión; el *homo afer* (negro) perezoso, de costumbres disolutas, y se rige por lo arbitrario; y, el *homo europaeus* (blanco) fino, ligero, ingenioso y se rige por leyes.

Posterior a Linneo, se desarrollan algunas tesis que dan desarrollo a la misma línea. Señalaremos a continuación algunas que Duncan compila y consideramos explican a la perfección cómo se van forjando un conjunto de teorías que sin duda van a atribuir a rasgos fenotípicos y características físicas, capacidades intelectuales y tendencias de comportamiento.

Buffón (1774), aseguró que el ser humano al contacto con el trópico se ennegrece, produciéndose así el debilitamiento de capacidades intelectuales; Cornelius de Pauw (1774) profundizó la anterior tesis aseverando que en la zona del Ecuador el ser humano se embrutece; Kamper (1781) deduce que como el hombre negro es el que más se parece al mono, de ahí su inferioridad; Gobineau (1853) en su ensayo “Sobre la desigualdad de las razas humanas”, advierte que no se puede dejar la dinámica social en manos de alpinos de origen mongoloide y de mediterráneos de origen africano porque la humanidad volvería a la barbarie; Hunt (1865) por su parte irá más de frente directamente dando la responsabilidad civilizadora de la humanidad al hombre blanco. Por último, mencionaremos a Hegel (1830) quien postula que el hombre negro representa al hombre natural en su plena barbarie y violencia y continua: “para comprenderlo debemos olvidar todas las representaciones europeas... debemos olvidar a Dios y a la ley moral...pues “no hay nada en él que suene a humano”.

Queda claro como la raza constituye tal y como lo afirma Rita Segato, la idea eje de la sociología de la colonialidad, dejando por su puesto de manifiesto cómo la raza del hombre europeo blanco es superior a cualquier otra con la que se le compare. En su obra *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*, nos hace reflexionar sobre una pregunta con la que nos hemos encontrado en diversas ocasiones: ¿por qué raza y no clase?<sup>6</sup> A lo que responde: “porque solo la raza remite al horizonte que habitamos,

---

6 En más de una ocasión, hemos recibido en Migress esta pregunta directa, o la hemos visto hacer. También hemos escuchado en un sinfín de ocasiones en manifestaciones y normalmente desde cuerpos no racializados una de las máximas arengas de la lucha de clases: “¡de aquí de afuera, la misma clase obrera!”. Si analizamos esta afirmación, puede ser casi arbitraria pues parte de la negación de las particularidades y diversidades que pueden existir dentro de lo que se considera “clase obrera”. De esta forma, y como bien explica Segato, se está ocultando la posibilidad de otras opresiones como el racismo o la xenofobia.

marcado por el evento fundacional de la conquista, y permite reconstruir el hilo de las memorias intervenidas por las múltiples censuras de la colonialidad, mientras la clase oblitera ese horizonte, lo enmascara y hasta lo forclusa, introduciendo así el olvido de quienes somos y a la ignorancia de los ríos de sangre que manchan el suelo que pisamos hasta hoy, conduciéndonos al equívoco de que es posible pensar de la misma forma desde el Norte y desde el Sur”.

Una vez instituida una raza como verdadera y única, la que posee el poder y es titular de la norma, contra los que se desvían de ella, contra los que constituyen peligros para el patrimonio biológico y contra quienes procede implementar prácticas sociales de eliminación (Foucault, 2000), la colonialidad se haya a sus anchas para en nombre de la ley del hombre blanco, ejercer el dominio sobre las poblaciones (aborígenes y negras) a quienes consideran de razas inferiores y por ende, dignos legítimos de todo tipo de vulneraciones.

Tras la invención de raza, y en particular, del negro como sujeto inferior, vemos como esta concepción lo ubica en una posición marginal en las relaciones de poder. La construcción del otro como inmaduro e imposibilitado de discursividad y racionalidad da paso, como sostienen Blandón M y Arcos R, a una configuración racista que fija y esencializa identidades sociales. Según estos autores el racismo no solamente inventa sujetos subrogados, sino que, además, atribuye a ellos todo tipo de imaginarios que desestructuran cualquier forma de apropiación dignificante bajo condiciones de dominio y exclusión.

Esta inferiorización sistémica no solamente legitimó el saqueo, apropiación y exterminio de territorios, sino también la desposesión de la autonomía individual, social, cultural y económica de las personas raptadas en África a través de la instauración santa<sup>7</sup> y legítima de la esclavización generando unas consecuencias en extremo deshumanizadoras. El despojo de esta autonomía vital, dejó huellas indelebles en las dimensiones de la vida de los pueblos dejando a su vez, impactos psicológicos como advierte Rogerio Velásquez Murillo una de las voces fundadoras de la antropología afrocolombiana<sup>8</sup>: "cuidado con esta carimba que no solamente marcó nuestras pieles, sino que ha marcado nuestras mentes”.

---

7 La esclavización de seres humanos fue legitimada por la iglesia católica. De esto existen varias evidencias. Incluso el padre Fray Bartolomé de las Casas quien se opuso a la esclavitud de los indígenas, en 1517 apoya la petición de los colonos frente a Carlos V de importar “negros” para sustituir la mano de obra, generando esto el ingreso de cuatro mil africanos a la Isla La isla de la Hispaniola, actual territorio compartido por Haití y República Dominicana. Por otra parte, cuando los portugueses empiezan a invadir las costas africanas, el papa Nicolás V le otorga a Alfonso rey de Portugal: “por la autoridad apostólica y a tenor de las presentes, la plena y libre facultad que poseerás a perpetuidad...de invadir, conquistar, apoderarte subyugar y reducir a esclavitud perpetúa a los sarracenos paganos y otros infieles” [...].

8 Citado por Manuel Zapata Olivella en su intervención “Debemos llamarnos Afrocolombianos” en el marco del primer encuentro nacional de Afrocolombianos desplazados. Bogotá, noviembre 13, 14 y 15 de 2001.

La *carimba* era la marca con la que se inscribía la propiedad en las personas sobrevivientes a las travesías marítimas desde África hasta los puertos de la América colonial. La grababan sobre sus pieles con un hierro caliente, colocado en pechos y extremidades para su fácil visibilidad con dos funciones principalmente: garantizar los derechos sobre lo que los colonos consideraban la “propiedad”, es decir, la persona negra esclavizada y también si había cimarronaje, saber de dónde provenían y poder justificar la vuelta al esclavista. *El cimarronaje* era la acción rebelde de huir desde las minas y plantaciones en donde gobernaba la tiranía del colono, monte adentro hacia la libertad, formando sociedades libres conocidas como: “cumbés”, “rochelas”, “quilombos”, “mocambos”, “palenques” o “maroon towns”. Esta huida, implicaba largas travesías sobre un territorio ajeno, bajo el riesgo de ser devueltos al esclavista en caso de ser encontrados.

Manuel Zapata Olivella define en primera persona que, debido a esta *carimba mental*, “No asumimos el comportamiento de hombres libres, sino que psicológicamente nos estamos comportando de acuerdo con esos dueños, los distintos dueños que de una forma u otra se han repartido nuestras vidas, nuestra capacidad de trabajo y nuestras riquezas”. Sanar las heridas de esta carimba, supone identificar la raíz de los problemas actuales que la colonialidad forjó, y que hoy en día siguen perpetuando un *statu quo* dominante, y un orden social irisado que a lo largo y ancho del planeta sigue mostrándonos cuán efectiva ha sido (y sigue siendo) la conveniente triada: colonialismo, racismo y capitalismo.

## **La Carimba en la actualidad: heridas del capitalismo colonial**

¿Qué capitalista/colonialista se atrevería hoy a marcar la piel de un ser humano con hierro caliente? A veces pareciera que la esclavitud y sus vergüenzas fuera un proceso ya aquilatado por los siglos de una Europa moderna que tuvo que modificar, ya enormemente enriquecida gracias a la misma, sus estrategias de dominación imperial. Sin embargo, extinguido el colonialismo como sistema político formal, el poder social está aún constituido sobre la base de criterios originados en la relación colonial. En otros términos, la colonialidad no ha dejado de ser el carácter central del poder social actual (Quijano, 1992). Esta aseveración que compartimos con Quijano, nos genera las siguientes preguntas para las cuáles no tenemos respuesta certera, ni pretendemos en este espacio responder; no obstante, las compartimos a manera de reflexión: ¿Qué quiere decir y cómo se manifiesta en la actualidad que la colonialidad siga siendo eje central de poder? ¿Qué dispositivos han hecho y hacen posible tanta perdurabilidad y por qué? ¿Quiénes se benefician de este orden de cosas? ¿A quiénes perjudica? ¿Cómo se manifiesta en nuestra vida cotidiana?

A pesar de no tener pretensiones de responder aquí estas preguntas, nos sirven de guía para practicar esa perspectiva de la colonialidad a la que nos invita Mingolo y a la cual hicimos referencia al inicio. En ese proceso concienzudo de “excavación” sin duda divisamos cómo en el fondo de toda la maquinaria colonial: conquistas, invasiones, apropiaciones, esclavitud, exterminio, expolio, evangelizaciones; subyace el ansia voraz de acumular riqueza a costa de lo que sea. Debido a esto, creemos que es eje central y un común denominador que atraviesa la búsqueda de dichas respuestas.

Ha quedado manifiesto cómo el desarrollo histórico del capitalismo ha implicado una tendencia a la mercantilización de todas las cosas (Wallerstein 1983) entendiéndose: una economía del absoluto. Conviene para esto, parafrasear a Wallerstein y sus reflexiones en torno a lo que llama *el capitalismo histórico*. Según el autor este es un sistema social dentro del cual la incesante acumulación de capital ha sido el objetivo que ha prevalecido en toda actividad económica fundamental, generando que unos creen las condiciones y reglas a su antojo y que los otros, se vean obligados a ajustarse a las mismas o bien, a sufrir las consecuencias.

Tal vez hoy ningún capitalista tome una vara de hierro para en un acto de extremo dominio marcar a “su mano de obra”; sin embargo, la carimba física y mental como herida indeleble producida por la colonialidad capitalista, hoy toma otras formas más actuales y no por ello menos perjudiciales. Tal y como explica Wallerstein, la acumulación de capital ha sido la máxima de ese capitalismo histórico que al igual que la carimba dejaba huellas en pieles y espíritus, deja en la actualidad todo tipo de heridas y huellas desastrosas en todas las dimensiones de la vida humana y planetaria. Atravesamos una crisis civilizatoria y no hay duda que haciendo retrospectiva encontraremos en su génesis, los valores depredadores que caracterizan esa economía del absoluto, y que se consolidó a través de la hegemonía económica y política alcanzada por Europa posterior y gracias a la colonización. No hay duda que esa máxima se ha instaurado y en ningún momento nos ha quedado más claro que con la actual crisis en relación con la pandemia de la Covid-19.

Las manifestaciones del binomio capitalismo/colonialismo hoy en día, hacen cada vez más evidentes que la civilización moderna que se crea a partir de la expansión colonial europea en 1492, y que se produce en la relación de dominación de «occidente» sobre «no-occidente» (Grosfoguel 2016), nos está llevando a ser una civilización de (y para la) muerte. Sin importar en qué rincón del planeta se den la mano, este dúo sigue a escala global arrasando a su antojo y encuentra en figuras tan actuales y activas como las *multinacionales*, una herramienta perfecta para seguir reconfigurándose. Estas son definidas como unidades operativas básicas del mundo capitalista y del imperialismo (Petras y Veltmeyer, 2007), que bajo la falacia del llevar fuente de progreso y trabajo a los países que el norte global considera del “tercer

mundo” o “en vía de desarrollo”, actúan con total impunidad y en complicidad con las estructuras de los estados implicados en su entramado económico<sup>9</sup>.

La actividad de las multinacionales representa en fondo y forma intereses imperialistas. Son personas jurídicas de países “desarrollados” que con tal de acumular capital y obtener beneficio para sí mismos, arrasan la vida de los pueblos y la naturaleza de países que poco o nada les importa, pues son vistos como un tablero del monopoly. Veamos un caso paradigmático: Senegal.

El 10 de noviembre de 2020 tal y como lo divulgó el diario de Galicia<sup>10</sup> “El Parlamento Europeo bendice el acuerdo de pesca con Senegal y las Seychelles”. En esta fecha se renovó el acuerdo comercial por medio del cual se permite a empresas multinacionales españolas, francesas y portuguesas, acceder al saqueo y explotación de los recursos pesqueros del país. De las negociaciones para la “pesca sostenible” como le llaman en Industrias Pesqueras revista líder del sector marítimo en la península ibérica, fueron excluidas las comunidades locales ignorando la legislación en materia.

Estos acuerdos comerciales que datan de 1979 y cuyas condiciones se flexibilizaron mucho más a favor de la UE desde 2002, en palabras de Kiko Ortiz de l’observatori del Deute i la globalització han “eliminado en 15 años la pesca local, y al mismo tiempo, el principal medio de obtención de proteínas en Senegal. Se ha acabado con el equilibrio sociocultural de la región y con el medio de vida de 47.000 pescadores artesanales”<sup>11</sup>. Las comunidades que ancestralmente han tenido en la pesca artesanal su principal fuente de vida, se han quedado sin margen alguno de subsistencia, debido a la desleal competencia con las empresas provenientes de la UE que no solamente acaparan recursos naturales y pesqueros, sino que también, han abierto fábricas de procesamiento de harina y aceite, oficio que han realizado tradicionalmente mujeres de la región para el sostenimiento de sus familias. La organización *Greenpeace*, denuncia que a pesar que desde el 2012 todas las nuevas licencias para la pesca artesanal han sido suspendidas por parte del gobierno, no ha sido este el caso para la pesca industrial a la que incluso se le otorgaron nuevas licencias en pleno 2020, en medio de la peor etapa de crisis por la pandemia.

---

9 Esto hace referencia a que las multinacionales tienen su sede matriz en la circunscripción de un estado, pero su operativa se encuentra principalmente distribuida en filiales de otros. Esto por su puesto a la hora de enfrentar demandas, o responder por actos criminales, dificulta el esclarecimiento de quien se hace responsable, si la empresa matriz, la filial o contratistas que a su vez tienen en las filiales. Este diluir de personalidades jurídicas, tiende a favorecer que la empresa matriz siga actuando en impunidad.

10 Publicado en el diario de Galicia en su sección “somos mar” del 12.11.2020.

11 Tomado del periódico Ara en su sección internacional del 16/03/2019

Esta situación ha generado impactos de todo tipo. El expolio constante e indiscriminado por parte de las empresas extranjeras ha generado, por una parte, que cada vez los pescadores tengan que ir más lejos de sus lugares habituales, teniendo que aumentar los costos tanto en el tiempo empleado para la pesca como en el combustible. Por otra parte, la sobreexplotación de los recursos pesqueros ha generado una disminución radical tanto en la variedad como en la cantidad de peces, lo que preocupa a nivel del impacto ambiental.

Ante este panorama de falta de oportunidades y empobrecimiento, muchas personas se siguen viendo obligadas a abandonar el país emprendiendo un proceso migratorio del que no saben si sobrevivirán, pues debido a las restricciones que en materia de extranjería impone la UE, causante de las razones para migrar y principal destino elegido, conseguir un visado resulta imposible. Esta situación no deja más salida que cruzar las fronteras lanzándose al mar, poniendo en riesgo la vida de miles de personas cada año, y que ya no son principalmente jóvenes, sino que ahora también, son pescadores desterrados por la desesperante escasez de recursos y trabajo.

Con este ejemplo queda claro cómo la lógica colonial sigue fija: empresas extranjeras de potencias económicas e históricamente colonizadoras (ej: Europa, USA) se van a territorios del sur (ej: América, África) a expoliar y exterminar todos los bienes naturales y culturales que puedan, sin importar ni hacerse responsables de los daños causados. Aunque es muy complicado dimensionar la totalidad de los impactos y daños que las multinacionales generan a nivel político, cultural, social, educativo, ambiental y por supuesto económico, destacan entre otros la mercantilización de servicios públicos, la pérdida de soberanía, la práctica del *lobby*<sup>12</sup> y la corrupción, la criminalización social, el deterioro medioambiental y la vulneración de derechos laborales (Uharte, 2014). Así mismo, igual de complejo es medir los impactos a nivel micro, nos referimos a las comunidades afectadas que su vez las componen familias y personas<sup>13</sup>.

---

12 Lobby es según Lerdo de Tejada y Godina (2004): la facultad de ejercer presiones; tratar de convencer; intentar neutralizar; modificar o influir en las decisiones de la autoridad pública. Así mismo Uharte (2014) considera que esta práctica llevada a cabo por las multinacionales es uno de los impactos políticos de mayor trascendencia, que obviamente deteriora la democracia.

13 En el documental “El legado de la Drummond en Colombia” empresa multinacional norteamericana, se pueden apreciar diversos testimonios de personas que expresan cómo la llegada de la multinacional generó cambios y fracturas en el modo de vida de sus comunidades y familias. Así mismo, algunos líderes sindicales lamentan el asesinato de compañeros que formaban parte del comité sindical de la empresa, así como amenazas contra sus propias vidas por parte de estructuras paramilitares. Es importante no perder la dimensión de los impactos micro como en este caso los psicológicos, pues vivir bajo condiciones de amenazas constantes y de pérdida de familiares producto de actividades criminales en beneficio de la multinacional que vulneran la vida e integridad de sus pobladores y trabajadores así como salud mental. Este es solo un ejemplo de muchos a escala global.

Juan Hernández Zubizarreta, investigador del Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL)<sup>14</sup>, asegura que no existen mecanismos en derecho internacional que controlen y juzguen los delitos cometidos por las mismas, situación que se agrava porque "los gobiernos mantienen una complicidad con el poder corporativo y se niegan a dar cuentas de las prácticas que están llevando adelante ...lo que les permite actuar con una impunidad sin precedentes".

A pesar de su gran responsabilidad en la crisis civilizatoria que vivimos, las transnacionales continúan presentándose como el motor fundamental para el desarrollo y la lucha contra la pobreza (Hernández; González y Ramiro; 2019)<sup>15</sup> en territorios afectados por los impactos de la colonialidad a los que llegan ofreciendo humos de prosperidad. No debemos perder de vista que los índices de desarrollo y las condiciones de pobreza actuales de estos mismos territorios, están relacionados con esa historia colonial y con el papel que jugó cada quien en el tablero del *monopoly*: si colonizador o colonizado, si esclavista, o esclavizado

Un caso paradigmático es del de Haití en donde colonialismo, racismo y clase guardan estrecha relación. Mirar hacia allí, es imprescindible para entender cómo impacta la historia colonialista de un país, sobre sus problemáticas actuales. A pesar de haber sido la primera república independiente de América del sur (1804), segunda en todo el continente, precedida solo por las trece colonias del norte (USA), y la más antigua a nivel mundial en ser conseguida por la insurrección del pueblo negro en rebelión ante la esclavitud, es paradójicamente en la actualidad el país de América Latina con uno de los índices de pobreza más severos y a su vez, el que tiene la mayor representatividad de población afrodescendiente (un 95% del total de su población). Posterior a su independencia, el pueblo haitiano *so pena* de ser objeto de bloqueos económicos, fue forzado a pagar la millonaria suma de 150.000.000 francos (entre 25 y 30 billones de dólares actuales) en concepto de indemnización al poder colonial francés, iniciando su vida republicana con una deuda que tardaría 122 años en pagar. En 1898, la mitad del presupuesto del gobierno de Haití se destinó a pagar a Francia y los bancos franceses. Para 1914, esa proporción había subido al 80 por ciento.<sup>16</sup>

Esta "independencia hipotecada" queda para la historia como la gran deuda que Haití tuvo que pagar por su pionera y exitosa sublevación contra el colonialismo. Un escarmiento parido de la prepotencia colonizadora francesa por haber forjado lo que

---

14 En entrevista en el programa "El Zoom" Titulado: Colonialismo 2.0: Cómo las grandes corporaciones manejan los hilos del mundo" (RT, 23 de marzo de 2016) URL: <https://omal.info/spip.php?article7785>

15 Esta aseveración, queda ilustrada en palabras de Klaus Schwab (2015) presidente y fundador del Foro Económico Mundial: "La comunidad empresarial global funciona como un poderoso agente de cambio, como un motor de innovación y creación de empleo, como administrador fiable de recursos, como protector de derechos, como agente de resiliencia".

16 Tomado de Understanding Haití por Laurent Dubois (2013) para revista digital "the history reader".



en palabras de Alejo Carpentier, significaría el concepto de independencia unido al de descolonización: “lo que reclamaban los negros en Haití precursores de nuestras guerra de independencia era la independencia política, la emancipación total<sup>17</sup>” A pesar de lo absurdo que nos pueda parecer que un pueblo haya tenido que indemnizar a sus colonizadores y esclavistas, el caso de Haití se erige como el único ejemplo formal en la historia ¿Qué es esta huella sobre Haití si no la carimba que todavía en la actualidad le supone grandes heridas?

Los impactos que esta deuda histórica tiene sobre el país, es un flagelo que hoy en día desemboca en una crisis multidimensional de la que parece no levantarse. Desde entonces, Haití ha luchado constantemente por resolver las necesidades básicas de su pueblo y buscar solución a problemas de derechos humanos de larga data. Según el informe Haiti CO Humanitarian Situation Report (UNICEF) actualmente, más del 30 por ciento de su población se encuentra con demandas humanitarias de emergencia incluidos dos millones de niños y niñas. La situación actual es preocupante. Tal y como señala el observatorio de derechos humanos Humans Right Watch, más de un tercio de la población carece de acceso a agua potable y dos tercios tienen un servicio de saneamiento limitado o inexistente. Más de un tercio de los haitianos —4,4 millones— vive en situación de inseguridad alimentaria.

Este panorama, sumado al alto riesgo de desastres naturales y la ineficacia de respuesta gubernamental ante estos, la inestabilidad política que ha caracterizado su historia y que se agravó con el asesinato en 2021 del presidente Jovenel Moïse, la escalada alarmante de la violencia urbana con guerras constantes entre “gangs” (pandillas que controlan las periferias del área metropolitana capitalina), los secuestros extorsivos a los que se enfrenta constantemente la población, ha generado una desesperanza de futuro y una juventud que tiene principalmente dos opciones: o empuñar un arma o soñar con un pasaporte.

Irse del país, se ha convertido en una necesidad para muchas personas que, desesperadas por la inviable situación, se aferran al camino de la migración en condiciones de irregularidad, aunque al igual como hemos visto en el ejemplo de Senegal, suponga poner en riesgo sus vidas. En este caso, es “el sueño americano” el horizonte deseado por miles de personas que en su vía hacia los Estados Unidos deben enfrentarse no al mar Mediterráneo, sino en muchos casos, a otro muro natural: se trata del tapón del Darién: una selva de 575.00 hectáreas de extensión entre Colombia y Panamá, a la cual muchos entran y no salen.

---

<sup>17</sup> Tomado de: Haití en la Historia escrito por Marta Rojas para diario Granma viernes 22 de enero de 2010. Año 14 / Número 22, La Habana, Cuba.

Senegal y Haití, dos territorios tan lejanos entre sí, que parecen tener tanto en común. Ambos con historia colonial detrás, la mayoría de su población negra y en la actualidad con graves problemas de acceso a derechos tan básicos como el agua potable, la salud y la alimentación. ¿No podemos asegurarlo, pero será legítimo pensar que las graves problemáticas actuales no sea fruto directo del papel que cada uno jugó? ¿Colonizador? ¿O colonizado?

## **Economía social y solidaria: ¿Una economía cimarrona?**

No hay duda que nos encontramos en un punto de no retorno. Las diversas manifestaciones de la crisis civilizatoria que atravesamos (riesgo ecológico, dificultades para la reproducción social o profundización de las desigualdades), están interconectadas y apuntan a un conflicto sistémico entre nuestra civilización y aquello que nos conforma como humanidad. Nos encontramos ante una situación de emergencia planetaria, porque lo que está en riesgo es la supervivencia en condiciones dignas de las mayorías sociales (Herrero, 2016).

El sistema colonial capitalista, reproductor de modos de vida insostenibles, de pensamiento inconsciente y consumo depredador, parece ignorar que su objetivo central de generar beneficios para el crecimiento económico dinerario, pierde sentido si para conseguirlo es menester acabar con los generadores de dicho crecimiento. No tiene en cuenta qué procesos hay en medio de la consecución de ese fin; ni mucho menos, advierte de la finitud de muchos bienes naturales que usa como meros medios de producción. No hace falta mucha reflexión para deducir que, con esta lógica instaurada de polo a polo, la vida no es vivible, ni viable.

Es necesario ahora más que nunca, ante esta crisis y en contraposición a este modelo económico voraz, actualizar la acción rebelde del cimarronaje. Hoy romper con las cadenas esclavistas pasa por el ejercicio de reinventarse como sujetos, apropiarse de la economía y emprender en palabras de Franz Fanon una “reconquista de sí”, y esto pasa por la huida de este modelo capitalista *anti vida*.

Es necesario revertir y luchar contra los valores económicos sobre los cuales se estructuró el comercio colonial y que siguen tan vigentes. Si queremos minimizar las huellas de esta carimba que hoy nos marca el capital, es necesario un *cimarronaje de la economía* porque para los cuerpos que vivieron y viven los impactos de la colonialidad, de esta barbarie, la reapropiación de la economía, es un acto de cimarronaje que sin duda, nos es imprescindible para preservar nuestra vida y la del planeta.

Emprender la huida de este modelo económico, tal como lo hacían las personas esclavizadas buscando construir una sociedad libre, es un reto y una necesidad en la cual la economía social y solidaria, desde su potencial más transformador se nos presenta en la actualidad como una herramienta vital.

Martin Luther King magistralmente apuntaba que el capitalismo olvida que la vida es social. Lo social, que parece ser tan complejo y general, proponemos entenderlo con las aportaciones de Yayo Herrero (2016) sobre las concepciones de Ecodependencia e Interdependencia de las que apunta, se nutren la economía ecológica y feminista respectivamente. Que la vida sea social, implica que somos seres interdependientes que necesitamos en todos los ciclos de la vida de los demás y sus cuidados para subsistir; así mismo, somos seres ecodependientes pues estamos inmersos en un medio natural que necesitamos para nuestra continuidad como especie.

Una de las máximas premisas de la economía social y solidaria es que en el centro de la economía deben estar las personas y no el capital. Al hablar de ella, la estamos parafraseando a Jose Luis Coraggio, “adjetivando como disciplina y como realidad”. El autor nos advierte que no debe ser entendida como una rama especializada de la economía, dedicada por ejemplo al cooperativismo, mutualismo y asociacionismo, sino que abarca algo mucho más complejo en tanto representa incluso desde su nombre, una confrontación con el pensamiento y la praxis hegemónica en el campo económico. Una economía que pone al centro a las personas recupera lo social que como nos compartía Luther King, el capitalismo olvida a su conveniencia, pues se desarrolló a su pesar y en su contra. También le da una importancia esencial a cómo la sociedad se organiza para la resolución de sus necesidades y deseos legítimos sin destruirse a sí misma.

Reivindicar lo social y poner las personas al centro implica entonces poner en medio de todo proceso económico, la noción interdependiente es decir, los cuidados y trabajos que garantizan la reproducción de la vida y que, en las sociedades patriarcales han sido relegados a las mujeres; por otra, la eco-dependiente o sea, al medio natural que habitamos como espacio vital en donde se gesta toda actividad humana y económica; de no hacerlo, caeríamos en lo que en palabras de Herrero supone “la ficción cultural” de asumirnos emancipados de nuestros cuerpos y de la naturaleza.

*Una economía social y solidaria cimarrona*, implicaría además de las mencionadas, las siguientes perspectivas: supone la transversalización de la concepción que las personas al centro somos diversas y por tanto nuestras prácticas y maneras de organizar nuestras vidas y economías; la plena conciencia que no es posible un proceso económico contrahegemónico al capitalismo sin una clara apuesta anticolonialista y por ende antiracista.

Esto pasa por un ejercicio de memoria histórica que de ávida cuenta de cómo el colonialismo fue esencial en el desarrollo del capitalismo tal y como lo sufrimos hoy. Igualmente, es necesario tener en cuenta que la diversidad de las personas que están al centro, en ocasiones condicionará las posibilidades reales de emprender procesos económicos que, en plenitud de derechos, apuesten por la economía social y solidaria. Por ejemplo, las posibilidades no son las mismas para dos personas que quieran iniciar una iniciativa formal dentro de la economía social y solidaria si cuentan con pasaporte europeo, extracomunitario, o si directamente es inviable debido a su situación de extranjería.

**Una ESS cimarrona**, pasa por tener conciencia de los dispositivos colonialistas de dominación en donde clase y raza se entrecruzan y consolidan a través del racismo, sus múltiples clasificaciones actuales. A nuestro modo de ver, es el institucional el que cobra más fuerza pues perpetúa un orden social racista protegido por políticas públicas creadas a conveniencia por los estados, que siguen basando sus economías en relaciones de tipo colonial. Cuando vimos el ejemplo de los acuerdos de pesca entre la Unión Europea y Senegal, observamos la relación y responsabilidad directa que este tipo de relaciones ejerce sobre fenómenos migratorios motivados por el expolio, la pobreza y en definitiva la falta de oportunidades y la desesperanza de aquellos que ven como las grandes potencias saquean impunemente todos sus recursos, arrebatando las posibilidades de un futuro digno en sus países de origen. Estos flujos migratorios que de manera lógica se dirigen a los territorios que se enriquecen a su costa, son y seguirán siendo impedidos con todo el peso de las estructuras y recursos, dispuestos a mantener este orden de cosas.

Las leyes de extranjería y controles migratorios de la Europa fortaleza; el sesgo racista existente en el extremo control de la frontera sur del Estado Español que rechaza la migración proveniente de África con una gran mayoría de personas negras; la vergonzosa existencia de los CIES (Centros de Internamientos de Extranjeros), cárceles para personas migradas en situación irregular, son solo algunas de estas políticas que el racismo institucional configura y que debemos mirar con agudeza desde nuestra apuesta por procesos económicos transformadores.

Estamos pues ante el desafío de practicar una economía social y solidaria cimarrona, que vaya más allá de organizar la economía de una forma distinta. Hacerlo es cambiar de modos de vida, pensamiento, y consumo; es relacionarnos de forma más armónica entre las personas y la naturaleza y en este camino, entender el papel que ha jugado el colonialismo en los procesos económicos hegemónicos, y por tanto en nuestras apuestas si nacen en contraposición. Es en este orden de ideas incorporar una mirada antirracista a la ESS y desde ese compromiso, contribuir a que lo que negro que es bello, sea visto como tal.

Mediante este trabajo, hemos querido poner de relieve que la producción de conocimiento, cuando viene de la experiencia y en especial la experiencia migratoria, puede salirse de parámetros establecidos utilizando ¿por qué no?, metodologías diversas que evocan nuestras culturas. Cuando lo negro sea bello parte del título que le hemos dado a esta introducción, es una cumbia del compositor del caribe colombiano Adolfo Pacheco e inmortalizada en la voz del maestro Andrés Landero en 1965. En la pieza de forma figurativa el autor nos cuenta como un joven de familia prestante de un pueblo, viola a una muchacha negra dejándola en embarazo. Su madre al darse cuenta de la situación le dice a José (el padre), que coja el machete y vengue el agravio; así durante la canción podemos imaginarnos la historia a través de la voz de José.

*“Yo soy un tigre dormido que todas las noches sueño con el mundo que dejé / y quitaré vengativo cuando lo negro sea bello la cadena de mis pies”*

En el coro lamenta “es tu destino María, como tu piel y la mía”, a manera de resignación al ver como el color de su piel ha estado relacionado al triste destino que enfrenta la familia. Además de una hermosa canción, es una voz clara de protesta contra la esclavitud, el colonialismo y el racismo. Su deseo de vengarse “cuando lo negro sea bello” no deja de ser también su denuncia de que “lo negro” ha sido lo opuesto y que en el momento que dejé de serlo, se sentirá con las fuerzas para romper las cadenas y luchar contra las opresiones de una vida esclavizada. José deja claro que por las noches sueña con el mundo que el colonialismo le arrebató. De la misma manera, creemos que millones de migrantes en Europa y en otros territorios del norte global, soñamos que nuestros mundos, vuelven a ser realmente nuestros.

1 \_

# Marco teórico



A lo largo de nuestra investigación sentipensante hemos entrevistado a distintas voces, asociaciones, cooperativas de personas de origen diverso, migrantes y racializadas, colectivos orgánicos que han -y hemos- vivido en carne propia la realidad de ser migrante, así como también a personas influyentes en el marco de la ejecución política en un contexto de cambio.

Presentaremos una muestra sobre los distintos puntos de enunciación, percepciones de realidades e intersubjetividades que se tejen en el quehacer de la Economía Social y Solidaria (ESS) de Catalunya, presentaremos aportes teóricos reflexivos, elementos epistémicos de la corriente del pensamiento crítico y descolonizador, intentaremos un acercamiento sensible a una caracterización del sujeto migrante y su problematización.

Brindaremos reflexiones desde nuestras subjetividades y apreciaciones simbólicas a la Madre Tierra *Pachamama* y haremos referencias a prácticas comunitarias de nuestras geografías. Finalmente de los testimonios obtenidos recabaremos las conclusiones y propuestas, atendiendo a la premisa latente que subyace en este trabajo: La ESS sólo será una alternativa al capitalismo si es capaz de generar modelos de producción, distribución y consumo para la vida planetaria, donde todos podamos ser parte de manera justa con respeto hacia la naturaleza.





# 1.1\_ Algunas consideraciones epistémicas

## 1.1.1 Alteridades sentipensantes

“Los otros” son a quien un *centro* dominante ha impuesto su hegemonía. Se trata del centro autoreferenciado de la modernidad europea que es blanco, individualista, autorrealizado, racista, patriarcal, propietario y positivista (Lander, 2009). Nosotras, las autoras del presente trabajo, somos esa *otra* que escribe desde ese lugar externo de la *otredad* impuesta: migrante, mujer, sudaca (latinoamericana), económicamente precarizada y culturalmente racializada.

No obstante, nos hemos propuesto reflexionar sobre la Economía Social y Solidaria (ESS), propiciando en lo posible el diálogo intercultural, desde nuestras propias identidades. Lo anterior nos lleva a acercarnos a una noción de *alteridad* frente a la *otredad*. Para ello nos apoyamos en un trabajo de María Eugenia Córdoba y Claudia Vélez-De La Calle, donde expresan que:

La alteridad es un concepto que procede del latín *alter*: El “otro”, siendo definido por Eduardo Sousa como “el principio filosófico de alternar o cambiar la propia perspectiva por la del otro, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro, y no dando por supuesto que la «de uno» es la única posible” (2011, p. 27); por lo tanto, como primera aproximación al término alteridad se puede decir —siguiendo a Sousa (2011)— que éste se aplica al descubrimiento que el yo hace del otro, lo que hace surgir, no solamente una amplia gama de imágenes del otro, sino también visiones múltiples del yo; así —expresa González (2007)—, una persona a través de la interacción con el otro puede conocer aspectos del otro que antes no sabía, creando imágenes e ideas sobre el otro que antes se desconocían y pudiendo de esta manera llegar al reconocimiento del otro. (Córdoba y Vélez 2016:1003)

Reconocer al *otro* implica, pues, una actitud de apertura que sea capaz de superar la mirada del “sí mismo”, ese ensimismamiento que necesita elaborar un estereotipo aceptable e inocuo de lo que le resulta amenazante por ser distinto y que por lo tanto debe ser avasallado (Hegel).

Para Enrique Dussel, la alteridad es el saber pensar el mundo desde la exterioridad alternativa del otro, lo que tiene como consecuencia el reconocimiento del otro como otro diferente al sí mismo, a través del encuentro cara-a-cara con el otro, el oprimido, el pobre; es decir, alguien que se escapa del poder del sujeto y que res-

ponde más bien a una experiencia y una temporalidad que no le pertenecen al sí mismo. (Córdoba y Vélez 2016: 1003)

La experiencia y la temporalidad del *otro*, constituida como alteridad está llena de un rico universo de significados, pensamiento y sentimientos que le dan identidad, lo sustentan y le permiten, sobre todo, constituirse en sujeto capaz de luchar contra la objetivación a la que pretende someterlo la modernidad eurocentrada, sus formas epistémica racionalista y socioeconómica expresadas en el capital.

Nos referimos a una subjetividad que siempre es colectiva, intersubjetiva (Mazzeo) y cuya alteridad, la hace capaz de diálogo para el necesario «encuentro cara-a-cara» entre culturas. Para decirlo con el filósofo argentino Miguel Mazzeo, nos referimos a un “sujeto que se adecúa a una praxis que se funda en la razón práctica y que reconoce la contingencia, una praxis creadora, inescindible de las significaciones imaginarias” (2016: 52). Esto puede resumirse como una subjetividad *sentipensante* con «voluntad de alteridad».

“Si hay voluntad de alteridad, existe la posibilidad de la integración armoniosa entre las personas, grupos o culturas, y el diálogo permitiría enriquecer a ambas partes; por el contrario, si no hay alteridad, el pueblo más fuerte (el que “se crea” más fuerte) tratará de dominar al otro” (Córdoba y Vélez 2016: 1003).

### 1.1.2. Las condiciones del diálogo

El diálogo es condición *sine qua non* para que se produzca la alteridad entre personas, grupos o culturas. En este sentido resulta imprescindible caracterizar lo que en este trabajo se entiende por diálogo. De acuerdo con Habermas, las personas hablantes “ponen en juego sus distintas valoraciones y se legitima aquella opinión más cargada de potencial argumentativo” (Habermas, 2015). En este estado ideal y equilibrado, planteado por Habermas, los hablantes son *sujetos* capaces de expresar sus valoraciones en términos de horizontalidad comunicacional.

De manera que el reconocimiento del *otro*, *otra*, otre como interlocutores, es decir como sujetos con legítimas competencias comunicativas y en ejercicio pleno de las mismas, lo cual incluye el respeto y reconocimiento de sus formas: de pensamiento, expresión y hacer, constituyen condiciones fundamentales para establecer cualquier tipo de diálogo. Aunque parezca una obviedad, nos vemos en la necesidad de dejarlo claro en este trabajo como una metodología y a la vez como una demanda. Proponemos el diálogo como metodología pues creemos que la producción de saberes es en sí mismo una propuesta al diálogo abierto, a reconfigurarse y enriquecerse con la retroalimentación de la sociedad, y de aquellas personas que despierten inte-

rés en aquello que se comparte desde un marco de conocimiento. Es además una demanda, pues hemos visto cómo ejercer plenamente actos comunicativos desde “la otredad migrante” debido a ignorancia, miedo a la diferencia, prejuicios, racismo entre otras razones, supone en muchas ocasiones una deslegitimidad *per se* por parte de ese centro auto referenciado al que nos referimos previamente. Desde Migress, hemos manifestado que dejen de hablar “de nosotras” (como personas migradas), sin hablar con nosotras pues tenemos voz propia. No queremos ni contrarias ni aliadas que se atrevan a quitarnos la agencia en ninguno de nuestros actos sean comunicativos o los que fuere.

Esta ha sido una apuesta clave para comunicarnos con las voces y experiencias que en los últimos años han nutrido y hacen posible este caminar hacia una economía social y social y solidaria diversa.

### 1.1.3. Una epistemología sentipensante

Nuestra alteridad es sentipensante. Buscamos hacer un ejercicio dialógico con las personalidades protagonistas de la ESS de Catalunya, reconociendo al *sujeto popular* que en su diversidad participa de esta investigación, mediante sus saberes y acciones transformadoras. Sus actos hablantes y también los nuestros, involucran y engloban por igual ideas y sentimientos. Con esto, nos referimos a la noción que el maestro de la sociología colombiana, Orlando Fals Borda, aprendió en una de sus investigaciones de campo en comunidades aledañas al río San Jorge en el caribe colombiano. Tal y como él mismo relata, en uno de esos viajes a lo largo y ancho de esas culturas anfibias como las llamaba, un pescador le dijo: “Nosotros creemos que actuamos con el corazón, pero también empleamos la cabeza y cuando combinamos las dos cosas somos *sentipensantes*”.

Lo sentipensante en Fals Borda es, según Víctor Manuel Moncayo, “el hombre sentipensante que combina la razón y el amor, el cuerpo y el corazón, para deshacerse de todas las (mal)formaciones que descuartizan esa armonía y poder decir la verdad” (Fals Borda. 2009: 10). El propio Fals Borda caracteriza lo sentipensante como un cúmulo de prácticas y conocimientos sobre la realidad, en especial la del Gran Caribe que siempre reivindicó, en lucha epistemológica contra el colonialismo intelectual y por la valorización de las culturas de los pueblos.

A diferencia de aquellas viejas generaciones centristas acomodadas, la generación activa y sentipensante actual, ha logrado acumular prácticas y conocimientos superiores sobre la realidad nacional, y puede actuar mejor en consecuencia. No ha temido salir al terreno a pesar de los peligros e incomprensiones, y volver a aprender con gusto y ánimo sobre nuestro especial entorno tropical, combatiendo el tradicional

colonialismo intelectual y político ante los nortños, y redescubriendo las culturas y tradiciones regionales y provinciales de nuestros pueblos de origen: los aborígenes, los afrocolombianos, los campesinos antiseñoriales provenientes de España, y los colonos internos. Y son respetuosos de los valores fundamentales de éstos, que debemos remozar y proyectar hacia el presente y el futuro, como pegante ideológico del socialismo raizal o Kaziyadu que adviene sin tregua. (Fals Borda 2009: 428)

Este término también utilizado y desarrollado por el escritor uruguayo Eduardo Galeano, establece un precepto referencial en el cual la construcción del conocimiento va unido a la vida. Producimos conocimiento que es acción y a su vez nuestras acciones generan conocimientos, al ser sentipensantes producimos un saber empático que va construyendo e hilando realidades, aprendemos y actuamos sin separar las emociones de las razones, viviéndolas como una totalidad integrada.

Ambas nociones: la *alteridad* que Dussel propone a partir de sus lecturas sobre el *otro*, desde el filósofo lituano— francés Emmanuel Lévinas; y lo *sentipensante*, expresión que Orlando Fals Borda rescata en varios de sus textos como síntesis de “la propuesta de la investigación participativa” (2009: 317), constituyen señales en la ruta del pensamiento crítico, de resistencia y transformación que guían este trabajo. El conjunto de luminosos faros orientadores para este trabajo, en medio del tempestuoso océano del pensamiento regulador dominante, tiene hondas raíces ancladas a una militancia vital, poética, política que sintetiza magistralmente lo tratado aquí. Nuestra apuesta sentipensante desde el papel de esa otra, significa la persistencia irrenunciable a diferenciarnos del proyecto individualista moderno y eurocéntrico.

#### **1.1.4. Sistema de dominación múltiple (sdm), quiebre civilizatorio y el fenómeno migratorio**

El contrato social es la metáfora fundadora de la racionalidad social y política de la modernidad occidental, y como todo contrato se basa en criterios de inclusión y de exclusión. Uno de estos criterios consiste en que el contrato social sólo incluye a los individuos y a sus asociaciones; la naturaleza queda excluida. La única naturaleza relevante para el contrato social es la humana, cualquier otra naturaleza constituye una amenaza o representa un recurso (Boaventura De Sousa Santos, 2003). Actualmente la lógica económica del modelo hegemónico en el planeta (el capitalista), se ha constituido como el más alto grado de racionalidad del ser humano, ignorando a la naturaleza y la cultura, generando un proceso insustentable que causa degradación ecológica y amenaza la existencia humana.

La economía capitalista fija el sentido del mundo en la producción, para esto la naturaleza es cosificada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima de un proceso económico (Leff, 2008). Actualmente atravesamos una grave crisis de carácter global; de la acción humana, de sus dimensiones demográficas, modalidades de ocupación territorial, de sus modelos y estilos tecnológicos, de sus patrones de consumo y lo que se necesita para mantenerlos, y en gran medida de sus concepciones de lo que constituye la riqueza y la buena vida (Lander, 2009). Se trata de una crisis sistémica que surge de la sinergia de varias crisis (económica, energética, alimentaria, social y ambiental), características de un patrón civilizatorio que ha intentado universalizarse durante estos últimos 500 años y está acercándose a hacer que la vida en el planeta tierra ya no sea posible (Lander, 2010).

La persistencia de una economía impulsada por el consumo de combustibles fósiles, sustentada en el crecimiento ilimitado para saciar los deseos de consumo creados por el mercado, apresurando la sistemática destrucción de territorios ricos en biodiversidad, y acentuando las inminentes amenazas de desalojos violentos de las comunidades que los habitan, nos plantea ya no solo un dilema político sino vital: ¿Es posible continuar habitando el planeta en la forma como lo estamos haciendo?

Este *modus operandi* reproduce las injusticias históricas sobrevenidas de la acumulación por desposesión que profesa David Harvey en *El nuevo imperialismo* (2004), un sistema-mundo moderno occidental que nos ha privado de la reproducción social de la vida. La lógica del crecimiento ilimitado en un planeta de bienes naturales finitos desvela la fragilidad de un sistema que colapsa.

La Covid-19 ha acentuado como nunca antes la crisis civilizatoria de nuestro tiempo, el virus del Zika, la gripe aviar, porcina y otros virus de origen zoonótico se incorporan en las pandemias de la globalización neoliberal. Estas pandemias han sido cuestionadas por ser circunscritas en un proceso histórico del capitalismo contemporáneo, caracterizado por un modelo de vida depredador, la vasta extensión de poder en el manejo del sistema alimentario de producción agroindustrial y la destrucción progresiva de hábitats, auspiciados por la ciencia y la técnica a servicio de la reproducción del capital. Da Sousa Santos (2020:84) afirma “*En los últimos cuarenta años, hemos vivido en cuarentena, en la cuarentena política, cultural e ideológica de un capitalismo encerrado en sí mismo, así como la cuarentena de la discriminación racial y sexual sin las que el capitalismo no puede sobrevivir*”.

Frente a esta crisis generada por el colapso del capital, Atilio Borón sostiene: “*que lo que ha entrado en crisis, irreversible, es la civilización que creó el capital y su modelo de producción, circulación y consumo. Una civilización que desintegra sociedades des-*

*legítima democracias y destruye el medio ambiente. La crisis actual en su cobertura es, por primera vez, planetaria, de matriz energética y cambio climático”* (Borón 2013: 44).

Este orden económico y político está íntimamente ligado a una civilización excluyente, depredadora y patriarcal que impulsa la cultura de la violencia e impide el sentido propio de la vida humana. Para profundizar el análisis, el filósofo cubano Gilberto Valdéz Gutiérrez introduce una necesaria reflexión en determinar las formas históricas de opresión que se entrelazan con la crisis civilizatoria de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, por ello caracteriza el Sistema de Dominación Múltiple (SDM):

*“El contenido del SDM abarca las prácticas de: Explotación económica (exclusión social). Opresión política en el marco de la democracia formal (vaciamiento de la democracia representativa). Discriminación sociocultural (étnica, racial, de género, de edades, de opciones sexuales, por diferencias regionales, entre otras). Depredación ecológica (en el sentido de que la especie humana, colocada como “responsable” y no como “dueña” de la tierra, ha contraído una deuda ecológica, al no haber podido impedir la proliferación de modelos utilitarios de intervención en la naturaleza, que han destruido los ecosistemas)”*

El SDM es un dispositivo de dominio global que ante una multiplicidad de situaciones lleva implícitas relaciones de opresión y explotación engendradas por el presente orden neoliberal. En este sentido, José Luis Rebellato agrega que al SDM lo define el patriarcado, el imperialismo, el capitalismo y el racismo. Un contexto donde la desigualdad social genera un agravamiento sin precedentes, un fascismo social en sus diferentes formas, fascismo del apartheid, social fascismo territorial, fascismo de la inseguridad (Boaventura 2005: 437-457); donde la ciudadanía territorialmente fundada, está conformada por los ciudadanos que hacen parte del contrato social, mientras surge una clase de excluidos constituida por grupos sociales como por ejemplo los inmigrantes y las minorías étnicas (Boaventura 2003: 284). Este contexto excluyente se ha convertido los últimos años, en catalizador de procesos migratorios que a escala mundial son en gran parte motivados por razones económicas y otras derivadas de este SDM que, a su vez, tienen relación con la crisis sistémica que vivimos. Según el Informe sobre las migraciones en el mundo 2020 de la OIM<sup>18</sup>, en 2019, el número de migrantes alcanzó la cifra de 272 millones, 51 millo-

---

<sup>18</sup> OIM es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración, y de la cual desde el año 2006, el estado español es miembro de pleno derecho. Según el portal de las Naciones Unidas, su labor “consiste en cerciorarse que la migración se gestiona de forma ordenada y humana; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios, y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan”. Dada la innegable tendencia al alza de procesos migratorios en condiciones inhumanas, una revisión de las problemáticas estructurales que impiden que este papel se cumpla, sería necesario.

nes más que en 2010<sup>19</sup>. Los migrantes internacionales comprenden un 3,5% de la población mundial, cifra que continúa en tendencia ascendente comparándola con el 2,8% de 2000 y el 2,3% de 1980, siendo Europa es el destino aproximadamente del 30% del flujo migratorio total. Aproximadamente dos tercios de la cifra total son migrantes laborales, es decir que salen de sus territorios en busca de alternativas de trabajo que les son difíciles de conseguir en sus países de origen, tal como hemos visto en el caso de Senegal al que hicimos referencia en la introducción.

Aunque se afirma que este perfil migratorio relacionado con motivos laborales, estudios o familiares, es el mayoritario, destaca que cada vez hay un mayor número de personas que se ve obligada a salir de sus países por motivos desafortunados como conflictos armados, guerras, persecución política, o por razones de orientación o identidad sexual, desastres naturales entre otros.

Lo anterior conlleva que otras tipologías del perfil migrante resuenen con más frecuencia en el actual contexto de crisis: las personas desplazadas tanto internacionales como internas, las refugiadas, solicitantes de asilo o migrantes desaparecidas. De esta última tipología, la OIM empezó a compilar y sistematizar información formal en el marco del proyecto sobre migrantes desaparecidos, luego de los trágicos sucesos de octubre de 2013 en la isla de Lampedusa (Italia), donde perdieron la vida 368 personas luego de hundirse las embarcaciones que les transportaban. Pese a las dificultades de recopilación de datos, debido a que la mayoría de desapariciones suceden en vías de migración clandestina (marítimas, selváticas o terrestres), lo que dificulta la precisión en la información, día tras día se recopila las muertes de migrantes y se publica en la base de datos del proyecto gestionado por el Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración, de la OIM.

Otra de las tipologías migrantes que comienza a hacerse más frecuente, es la de los llamados migrantes climáticos, es decir, la generada por los impactos de la crisis por el cambio climático. Por ejemplo, ya se están incluyendo en algunos estados, políticas de adaptación para hacer frente a estas contingencias como es el caso de las Islas Fiji en el pacífico. Mahendra Kumar, director de la división de cambio climático del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, afirma que “el gobierno de Fiji reconoce que tiene la responsabilidad y la obligación primordial de proteger y asistir a las personas en situación de riesgo por el cambio climático”<sup>20</sup>. El aumento del nivel del mar, tiene impactos sobre tierras agrícolas y fuentes de agua dulce, haciendo inhabitables vastas regiones costeras<sup>21</sup>, lo que de agudizarse,

---

19 Para consultar el informe URL: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

20 Tomado de artículo “Fiji, un ejemplo de adaptación al cambio climático en el Pacífico” por Catherine Wilson, para inter press service.

21 Ibidem



generaría reubicaciones de la población para poder sobrevivir. Esta situación parece lejana todavía para muchos rincones del mundo por lo que todavía no existe una agenda común y transversal que ofrezcan políticas claras al respecto.

No obstante, tal como se menciona en el Informe sobre las migraciones internacionales de la OIM, existen algunos mecanismos que procuran hacer frente al cambio ambiental y la migración, los factores de adaptabilidad y el riesgo climático.

Dos mecanismos fundamentales en este sentido son: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. El primero, ha tenido especial impacto en tanto ha significado el primer reconocimiento de la cuestión en la política internacional, así como la creación de un equipo especializado para afrontar tareas en relación a los desplazamientos; el segundo, supone la inclusión de cuatro objetivos en este marco, que guardan relación con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. Dichos objetivos apuntan principalmente a la minimización de los factores adversos que obligan a las personas a migrar de sus países de origen por motivos ambientales.

Este panorama global, en el cual vemos la relación directa entre el sistema de dominación múltiple y el tipo de procesos migratorios que genera, nos lleva a pensar, una vez del otro lado del proceso migrante, es decir ya en el lugar de destino ¿qué alternativas de inserción socioeconómica confluyen para estas poblaciones en el nuevo territorio y en nuestros territorios? ¿Serán alternativas que forman parte del mismo sistema de dominación que en muchas ocasiones motiva la migración? ¿O será una oportunidad para ser ese “sujeto de cambio plural” (Gutiérrez 2005:44), qué, a través de prácticas colectivas, de conocimientos en resistencia, generen alternativas al capitalismo y colonialismo globales, y por ende al SDM? Lo alternativo es entendido aquí como una crítica al poder hegemónico en sus distintas expresiones de dominación y en nuestros territorios, las políticas públicas de economías social y solidaria que empiezan a desplegarse en gobiernos locales vinculados al “nuevo municipalismo” y que son una realidad económica en proceso de expansión, se vislumbran como aliadas para que esos “sujetos de cambio” puedan desarrollar su potencial.

## 1.2\_ ¿A qué nos referimos cuando hablamos de economía social y solidaria?

Hablamos de una amplísima constelación de prácticas socioeconómicas alternativas a las capitalistas, que abarcan todas las fases del ciclo económico: la gestión de recursos, la producción, la comercialización, el consumo, el crédito, la distribución del excedente y la circulación monetaria; las cuales comparten unas mismas características. (García, J. 2016:57). En Catalunya hay una tradición asamblearia cooperativista desde el siglo XIX, movimientos obreros, mutualidades, cajas de resistencia, lo cual se traduce en una larga tradición histórica de unas prácticas organizativas para resolver necesidades de forma colectiva; sin embargo, con la aparición de nuevos sujetos y colectivos diversos que si bien enriquecen el ecosistema y sus prácticas también propician la aparición de debates entre cómo pensamos y hacemos vida en la ESS.

Según datos del informe del Balance Social 2019 desarrollado por la Xarxa d'Economia Solidària -XES (Red de Economía Solidaria de Catalunya), se registraron 226 organizaciones, de las cuales el 39% son cooperativas de trabajo, solo el 5% del total de las personas trabajadoras son personas extracomunitarias y un 4% son personas trabajadoras racializadas, pese a ser un porcentaje muy bajo de participación orgánica de proyectos socioproductivos, van en aumento. En el mismo informe del 2021 las conclusiones fueron las siguientes:

*“Los datos nos siguen mostrando diferencias entre el “discurso” y las prácticas. Cerca del 40% de las entidades afirman que tienen la “voluntad” de favorecer la presencia de personas trabajadoras extracomunitarias o racializadas. Ahora bien, en la práctica sólo un 34% de éstas tiene trabajadoras extracomunitarias y un 29% trabajadoras racializadas. Estos porcentajes descienden al 8% si calculamos el peso de estos dos colectivos entre el total de personas trabajadoras. A pesar de las diferencias entre la práctica y el discurso que percibimos en estos datos, debemos apuntar que estas diferencias se están reduciendo en los últimos años y que desde 2019 ha aumentado el número de entidades con personas extracomunitarias y racializadas a los suyos equipos.”*

La incorporación de indicadores específicos en relación al nivel de diversidad de las personas que hacen parte de los proyectos económicos alternativos en el territorio es resultado de la incidencia política del propio tejido migrante y a la vez a la apertura de espacios como la XES para comenzar a fijarse en estos aspectos, los datos obtenidos dan cuenta del tamaño del reto que tenemos por delante. Ahora el desafío es continuar trabajando para aumentar por un lado la visibilidad de las iniciativas, la

incorporación de personas diversas en los equipos y la transformación hacia prácticas interculturales y antiracistas.

Entre las iniciativas de las personas de origen diverso dentro de la ESS en Catalunya encontramos como una de las organizaciones pioneras a Mujeres Pa'Lante, Ultramarinos, luego se sumaron Alencop y Diomcoop como apuesta política del Ayuntamiento de Barcelona; y los últimos años se han ido sumando, el Sindicato Popular de Vendedores ambulantes, t.i.c.t.a.c, ColectivaT, Viva la Vida, Abarka Catering, Sindillar, Espai La Tregua, CreadonESS, Bar cooperativo La Raíz, Más que Cures, Periferia Cimarronas, Contra mirada entre otras.

La necesidad de contar con un herramienta de acompañamiento específico a proyectos económico colectivos de personas de origen diverso, sumado al debate interno del Ateneu Cooperatiu de Barcelona en relación a la homogeneidad del perfil de los proyectos que se venían acompañando, y el aporte que desde MigrEss se venía haciendo, hace que en el año 2018 se cree un eje de trabajo transversal de migraciones y que el 2019 naciera el Círculo de Migraciones y Economía Social y Solidaria antiracista de Coòpolis. Dentro de las acciones de visibilización de este tejido diverso se impulsa la Primera Feria de Economía Solidaria Migrante y Diversa en junio 2019, que contó con la participación de cerca de 100 proyectos económicos, de los cuales la mitad no tenían ninguna forma jurídica, el resto de iniciativas eran mayoritariamente asociaciones, algunas fundaciones y las menos, cooperativas.

Cabe anotar, que esta iniciativa fue pionera a nivel de ciudad, y que se erigió como la primera gran Feria para la cual no tener personalidad jurídica no constituía impedimento para participar, lo cual es coherente con la falta de derechos de una parte importante de las personas migrantes de la ciudad. Este proyecto nació con vocación de permanencia en el tiempo, sin embargo durante el 2020, debido a la pandemia no se pudo realizar. En su lugar, se impulsó un catálogo para promocionar los productos de proyectos colectivos de origen diverso. La segunda edición se realizó en julio del 2021 y contó con la participación de alrededor de 60 proyectos, cabe destacar que, debido a las medidas sanitarias, esta convocatoria tuvo que verse reducida. La tercera feria, tuvo lugar en septiembre del año 2021, de nuevo con la participación de un centenar de proyectos, mostrando cómo es un espacio en consolidación que demuestra que las prácticas e iniciativas económicas lideradas por la comunidad migrante, enriquecen y fortalecen el tejido asociativo del territorio.

## 1.3\_Teorizando sobre la relación entre ESS y Migraciones

El presente trabajo en su desarrollo ha pasado por diferentes momentos, el primero de ellos coincidió con la creación de MigrEss y contó con el apoyo de la XES, donde se utilizaron entrevistas a profundidad y grupos focales; tanto a proyectos de personas migrantes como a personas del tejido de la ESS. Y un segundo momento que coincide con la incorporación de nuevas socias a la organización que viene a actualizar el trabajo desarrollado y que incorpora la voz de agentes de la administración pública y de la Economía Social y Solidaria Catalana. Los testimonios recogidos sostienen que actualmente, desde la militancia se cuenta con aliados para que la ESS sea inclusiva, sin embargo, desde la perspectiva de los entrevistados, ésta sigue enmarcada en un patrón eurocéntrico.

Existen propuestas socio productivas de personas y colectivos de origen migrante pero no se visibilizan lo suficiente, ni se desarrollan suficientes políticas diferenciales para los colectivos diversos, que reconozcan sus dificultades y les permita superarlas, tales como: la financiación, gestiones burocráticas y administrativas, asesoramiento en extranjería, entre otras.

Los testimonios y las voces entrevistadas nos permitieron recoger unos elementos comunes que nos aproximan a nuestro perfil como migrantes del Sur Global, personas de origen diverso, racializadas, así como las circunstancias y dificultades para incorporarnos en primera persona tanto en la sociedad civil como en el entramado de la ESS de Catalunya, destacamos los siguientes aspectos por ser los más reiterados y que a nuestra consideración se hacen imprescindible abordar:

### **a) Racismo Institucional: Ley de Extranjería y control migratorio.**

Los migrantes que no tenemos posibilidad de regularización, nos sobreviene una inmediata necesidad en conseguir entradas de dinero que permita resolver nuestras necesidades básicas, así como herramientas formativas a bajo costo para poder introducirnos en el mercado laboral.

El sistema nos vulnera, la actual Ley de Extranjería exige que para poder obtener el permiso de residencia y trabajo además de demostrar 3 años de empadronamiento, contar con una oferta de trabajo por un año y con un salario mínimo interprofesional. Dos exigencias que no son coherentes con la actual situación del mercado laboral del Estado español, llevando a la persona a un círculo vicioso: para poder tener papeles necesitas trabajo, para obtener un trabajo necesitas tener papeles. La consecuencia directa de esta situación es que un número indeterminado de personas, vecinos y

vecinas nuestras, se encuentran un tiempo indefinido ocupando puestos de trabajo sin derechos laborales, desprotegidos y vulnerados de derechos, sectores importantes de la economía (hostelería, cuidados, agricultura, construcción) se benefician y obtienen importantes ganancias.

Sin duda la Ley de Extranjería es funcional al actual modelo económico. Por lo anterior, una red de Economía social y solidaria transformadora, tendría que estar comprometida con la derogación de la Ley de Extranjería, ya que esta Ley entra en contradicción con los principios cooperativos esenciales, por ejemplo: para que una cooperativa contrate a una persona en situación irregular, se exige que todas las personas socias trabajadoras, estén a tiempo completo, lo cual impide e imposibilita que la mayoría de las cooperativas puedan ofrecer un puesto de trabajo, vulnerando el principio de la igualdad, la inclusión y la autonomía en cuanto a la gestión del trabajo.

### **b) Feminización de la economía sumergida o invisibilizada:**

A las mujeres migrantes de origen diverso se nos encasilla en el ámbito de servicios domésticos, de limpieza y cuidados, los segmentos del mercado laboral más precarizados. Ante estas realidades subyacen varios temas estructurales y distintas formas de opresiones, el sector de los cuidados se encuentra feminizado por un constructo machista, patriarcal y colonial, que exige al hombre de ciertas funciones debido a su capital masculino, lo cual hace que las labores de reproducción sean menos valoradas y se garantice una mano de obra barata, un contexto circunscrito en el estado español por la Ley de Extranjería. Según cifras ofrecidas por la EPA, más de 200 mil compañeras hacen parte de una economía sumergida, de un sector que ocupa a más de 600 mil mujeres en España<sup>22</sup>.

Las trabajadoras del hogar y de cuidado generalmente son personas en situación irregular y las que logran regularizarse, deben tener un contrato de al menos 40 horas durante seis meses como mínimo para no perder su NIE. Las compañeras dedicadas a este sector han estado regidas por un sistema especial que las excluía del derecho al paro (actualmente en espera de la entrada en vigor del convenio 189 de la OIT) y, tampoco cuentan con el mínimo requerido para garantizar la protección social, sin derecho a jubilaciones, sin derecho a indemnizaciones justas, ni respeto a los descansos diarios y semanales, ni de vacaciones anuales por horas trabajadas, ni previsiones ante las enfermedades laborales derivadas del esfuerzo físico, de los cuidados psicosociales y afectivos. La violencia de género en esos espacios laborales también es silenciada.

---

<sup>22</sup> <https://ctxt.es/es/20210301/Politica/35443/sintrahocu-sindicato-empleadas-domesticas-graciela-gallego.htm>

Los cuidados y la inclusión de personas de origen diverso en la ESS siguen siendo un asunto pendiente. Aún queda por robustecer el tejido desde el cuidado; dignificar el cuidado de los otros y lo comunitario; reivindicar los derechos vulnerados a las trabajadoras del hogar; erradicar las relaciones coloniales Norte-Sur y un sistema sexo-género patriarcal discriminatorio.

Son diversos los proyectos, así como son diversas las procedencias de sus protagonistas y sus iniciativas pioneras. El reto es seguir trabajando en la profundización de la incidencia política, expandir el radio de acción de los proyectos conformados por personas de origen diverso organizadas políticamente por mujeres, tales como: *Sindillar*, *Mujeres Migrantes y Diversas*, *Mujeres pa'lante*, *Sindicato de Manteros (Diom-coop)*, posicionados todos en la defensa de los derechos humanos y colectivos.

### **c) Racismo Social y reproducción de estereotipos:**

Convivimos con la existencia de microracismos culturales y de prácticas asistencia-listas e infantilizadoras, la proliferación de proyectos “para” personas migrantes que no tienen en cuenta sus necesidades, aspiraciones, capacidades, y que suplanta su propia agencia, anulando su capacidad transformadora. Son frecuentes los foros de debate de diversos tipos sobre la “cuestión migratoria” en las que se encuentran ausentes nuestras voces, experiencias y propuestas, no solamente reproduciendo la idea del “salvador blanco” sino también invisibilizando nuestras capacidades y profundizando los estereotipos existentes.

Revisar las prácticas dentro de las organizaciones con una mirada crítica, sin perder de vista los propios privilegios, es tarea urgente dentro del ecosistema de la ESS, cuestionarse por ejemplo cómo se realizan las convocatorias de los procesos de selección para suplir vacantes, o la diversidad de las propias entidades y si sus prácticas incluyen una mirada antiracista, ¿estamos dispuestos a ofrecer como entidad una alternativa laboral para que una persona puede regularizar su situación administrativa?

En relación con la primera de estas preguntas, llamamos a la reflexión que muchas veces el catalán como requisito para acceder a un puesto de trabajo, termina siendo en ocasiones, una barrera para la incorporación de personas migrantes, pues su aprendizaje significa tiempo y recursos de los que carecen una gran parte de la población migrante en nuestro contexto. Si bien desde MigrEss reconocemos y apoyamos el uso del catalán, proponemos que de no ser indispensable, se facilite y se incluya su aprendizaje como parte del tiempo laboral, de esta manera se favorecen tanto las personas migrantes como también la entidad al incorporar una mirada diversa y la lengua catalana al expandirse.

#### **d) Reconocimiento de la capacidad organizativa migrante**

La subjetividad del migrante pasa de manera forzada por un proceso de resiliencia que implica la reconfiguración de la identidad y la sanación del duelo migratorio en lo referente a todas las pérdidas asociadas a la experiencia migratoria: el idioma, la cultura, la familia y los amigos, sus lugares de referencia y su contacto con la tierra, un duelo que se vuelve recurrente y múltiple.

En contexto de falta de derechos y de precariedad económica en la que vive la mayor parte de la comunidad migrante extracomunitaria, destacamos los mecanismos y herramientas de adaptación y supervivencia sin los cuales la vida, en el lugar de llegada y el vínculo con los lugares de origen no sería viable: el voz a voz para encontrar algún tipo de ingreso económico, las redes informales de cuidados, los grupos informales de ahorro (como las Comunidades Autofinanciadas-CAF), así como también el emprendimiento económico colectivo; que se nutren de prácticas propias de las comunidades de origen y que se adaptan al contexto local. Todas estas iniciativas y otras muchas que podemos incluir dentro de lo que llamamos economía comunitaria.

Fue la propia comunidad migrante y su autoorganización la que dio respuesta durante el estado de emergencia producto de la COVID-19, a un contexto de carencia absoluta de ingresos y de recursos para alimentación, alojamiento, y otras muchas necesidades, que comprometían la supervivencia de familias enteras, y que al carecer de permisos de residencia y encontrarse en situación irregular quedaron desprotegidos, a pesar de los anuncios del gobierno de no «dejar atrás a nadie».

Iniciativas como por ejemplo la Red de Cuidados Antiracista, las cajas de apoyo mutuo del Sindicato de Vendedores Ambulantes de Barcelona y los manteros de Zaragoza y Madrid; de varias iniciativas de las trabajadoras de los cuidados y de las trabajadoras sexuales; entre otras hicieron frente a la situación, a la vez que el movimiento estatal #RegularizaciónYa! exigía una serie de medidas para paliar la grave situación de las personas migrantes en situación irregular. Desgraciadamente el «gobierno más progresista de la historia» decidió desaprovechar esta oportunidad para regularizar a cerca de medio millón de personas y así hacer justicia a la aportación de años y años de todas estas personas a la sociedad.

Frente a este contexto paulatinamente surgimos colectivos que vamos sumando y articulando voces desde asociaciones, cooperativas con la finalidad de trabajar para que la ESS, se convierta en una herramienta dignificante para las condiciones de vida de las personas migradas.

Se plantea además que el antiracismo sea un eje transversal en la ESS de Catalunya, así como la solidaridad, la igualdad, el feminismo y la sostenibilidad ambiental por una economía que esté al servicio de todos los sectores de la sociedad, incluidas nosotras las personas de origen diverso.

En la medida que se promueva un diálogo intercultural antiracista de forma horizontal con todos aquellos que hacemos vida en la ESS, será posible, como lo propone Boaventura de Sousa Santos, la promoción de una ecología de saberes que permita la construcción de nuevos conocimientos de resistencia y de producción de alternativas al capitalismo y al colonialismo globales. ¿Lo permitirá el actual Sistema de Dominación Múltiple, del que habla Valdéz?





## 1.4\_ El sujeto popular transformador

Entendernos como actores impulsores de cambios que permitan la construcción de conocimientos de resistencia y alternativas significa impedir, como se expuso más arriba, todo intento de cosificación del sujeto. Constituirse en sujeto implica, de acuerdo con Mazzeo, una batalla por la desobjetivación.

*“El sujeto debe librar una lucha sin cuartel contra todo aquello que trabaja a favor de su objetivación y lo conserva como pura potencialidad. Debe arriesgarse para ser reconocido como autoconciencia independiente, porque ese reconocimiento jamás se dará espontáneamente”* (Mazzeo, 2016: 41).

Ese sujeto no aparece de la nada. Está inmerso en una realidad hegemónica y colonial que lo constriñe y lo violenta, inevitablemente necesita constituirse y caracterizarse, para enfrentar y transformar su realidad, esto es “darse un rostro, un lugar, un don, debe desearlos y conquistarlos para rematar su propia forma. Así y solo así será sujeto” (Mazzeo, 2016: 39). Desde su identidad, que es diversa y desde su espacio-tiempo que hoy es global, el “sujeto popular plural y periférico (continental) en buena medida ha sido y es promovido por condiciones negativas, por los estragos de la globalización neoliberal y el imperialismo” (Mazzeo, 2016: 57), por lo tanto ese sujeto que no es el sujeto reaccionario del capital, sino su contraparte popular emancipadora, requiere poder “para no ser convertido en cosa-objeto”, (2016: 41) y en esa relación dialéctica *sujeto-poder*, emprender “la construcción de relaciones sociales críticas y alternativas a las del capital [esto] es construcción de poder popular” (2016: 88). En tal sentido Mazzeo concluye que:

*“Contribuir a la generación de los mecanismos que doten al pueblo de poder (de un poder que no sea parodia) y que conserven y multipliquen ese poder, parece ser el camino más adecuado para liberar toda la potencialidad creadora de las clases subalternas, el itinerario para que éstas irruman en la historia haciéndose cargo definitivamente de su destino”* (2016: 37).

De allí que estemos refiriéndonos en este trabajo al sujeto migrante o de origen diverso como parte sustantiva del sujeto popular transformador. “El sujeto popular es para nosotros la forma de designar el fundamento que configura una ética de la liberación, aquello que es sostén y propósito del proyecto emancipador” (2016: 47). Un sujeto que hoy aparece en un mundo globalizado, un sujeto estratégico con capacidad de

iniciativa social (Mazzeo) en todos los frentes de una realidad que es múltiple y que el analista Heinz Dieterich caracteriza a escala planetaria.

*“Este sujeto emancipador está conformado por la comunidad de víctimas del capitalismo neoliberal y de todos aquellos que son solidarios con ella... La comunidad de víctimas es multicultural, policlasista y global, y abarcará a todos aquellos que coincidan en la necesidad de democratizar a fondo la economía, la política, la cultura y los sistemas de coerción física de la sociedad mundial... (Presentación sobre comunicación comunal. 2015)*

El sujeto transformador en la economía social y solidaria viene consolidándose ya hace algunos años, con la aparición de múltiples iniciativas económicas impulsadas por personas migrantes y de origen diverso, que además de crear sus propias fuentes de ingresos y puestos de trabajo, interpela la coherencia del ideario de la economía social y solidaria, proponiendo que se incorpore el antiracismo político como uno de sus principios y que oriente sus prácticas. MigrEss viene nutriendo este sujeto desde su nacimiento, y en el camino afortunadamente se han sumado aliados de la Economía social y solidaria local que han atendido el llamado.

## 1.5\_ Pensar en una economía más social y más solidaria

Según los testimonios recogidos en nuestras entrevistas, la ESS busca ser en Catalunya un sistema de economía alternativo al capitalismo, para lo cual propone un sistema respetuoso con las personas y el medio ambiente a través de formas de producción, distribución y consumo que representen una alternativa viable y sostenible para satisfacer las necesidades individuales y globales. Por lo tanto, es muy importante, sensibilizar, visibilizar, reflexionar, conocer, y reconocer las realidades y necesidades de todas las personas que habitan este territorio y que puedan ser partícipes de esta alternativa de forma equitativa, democrática y horizontal.

En palabras del pensador boliviano Juan José Bautista:

*“cuando un pensador piensa de cara a la realidad que le tocó vivir, lo que surge es un pensamiento original, pero no porque uno se propusiera ser original, sino porque uno se propone pensar en serio y con rigor los problemas centrales que plantea la realidad o que existen en ella y que nos toca vivir a todos cotidianamente. Como los problemas que nuestra realidad expone no son siempre los mismos, el pensar que piensa los problemas centrales, a menudo no pensados, deviene pensamiento nuevo”* (Bautista 2014:10)

Reconocer en los valores de la ESS prácticas y saberes ancestrales que no siempre son visibilizados, y que son parte de esta economía, puede guiarnos a construir una forma de pensamiento nuevo, es un acto que invita a las reflexiones y puede contribuir a responder a problemas y necesidades que vivimos todos los participantes de la ESS en Catalunya. El pensamiento europeo occidental siempre ha sido un pensamiento que se piensa a sí mismo, como cultura y civilización, pero de espaldas a la realidad toda, era un pensamiento que se afirmaba a sí mismo a costa de negar o subestimar el pensamiento de otras culturas o civilizaciones, basado principalmente en una racionalidad moderna dominadora, racista y colonizadora (Bautista 2014).

Frente a esa realidad parcial y ensimismada de la racionalidad occidental, Bautista habla sobre la racionalidad de la vida (Bautista 2014), la producción de otro tipo de pensamiento, conocimiento y reflexión que haga posible otra forma de vida en la cual sea posible la vida de todos, y no tan solo de los seres humanos, sino que también de la tierra, nuestra Pachamama que coexiste junto a nosotros y que además hace posible nuestra propia naturaleza.

Ahora, a principios del siglo XXI, ¿qué será lo gravísimo? ¿qué será aquello que no solamente obliga a la razón a ser profundamente crítica, sino inclusive a transf-

marse radicalmente para ponerse a la altura de la gravedad de los tiempos? Parece que nunca como antes en la historia de la humanidad los problemas se hubiesen globalizado de tal modo que ahora aquello que pasa en algún lugar repercute de inmediato en todo el planeta. De ahí que sólo ahora se haya hecho evidente que pensar un problema de manera radical implica pensar, en última instancia, en toda la humanidad y en todo el planeta (Bautista 2014:79).

Lo grave de la racionalidad occidental es que nos ha alejado de nuestro cuerpo, de la conexión con nuestro sentir y solo se enfoca en lo técnico, lo intelectual y que podemos comprobar bajo paradigmas modernos y occidentales. Para comprender que somos cuerpo, alma y mente y somos parte de un ecosistema, somos agua, aire, tierra, fuego, somos espíritu, somos conciencia, somos comunidad, es necesario pensarnos desde la transmodernidad. De acuerdo con Córdoba y Vélez (2015) *“La transmodernidad es una perspectiva teórica, metodológica y ética de Enrique Dussel, que pretende romper con la colonialidad del poder, del saber y del ser en el mundo occidental”*, reconoce la crítica posmoderna a la modernidad, pero se separa de aquella al reconocerla como esencialmente eurocéntrica.

Reconectar con nuestra corporalidad, cómo reconocemos en nosotros estas concepciones de vida nos hace crear nuevas maneras de vivir, y relacionarnos no tan solo con otros seres humanos, sino con otro ser de vida. El pensamiento de Bautista nos llama a pensarnos como humanidad y en relación con la madre tierra, debemos reconocer y reconectar con aquellas antiguas formas de vida y de producción, interiorizar aquellos saberes y reconocer en nosotros la energía y el poder interior, para cuestionar aquellas prácticas jerárquicas e individualistas como formas de relacionarnos.

La propuesta es repensarnos bajo una mirada decolonial y desde ahí intentar producir otro marco de comprensión que nos permita entender, pensar, querer y desear lo que el colonialismo nos ha enseñado tanto tiempo a despreciar y deslegitimar. La necesidad urgente de una ecología de saberes como desarrolla el sociólogo Boaventura de Sousa Santos, se convierte en una propuesta a la lógica de la monocultura del saber y la ciencia (Sousa Santos, 2010).

Identificarse en nosotros (los hermanos y hermanas del sur, tanto de Latinoamérica como del sur global), empatizar con nuestras luchas y generar una relación de hermandad y ayuda mutua, donde las iniciativas de ESS sean cada vez más abiertas a personas de origen diverso, reconociendo que en ellas existen saberes ancestrales capaces de alimentar y enriquecer la economía solidaria, un saber que está sustentado en las economías locales, alternativas, populares, sociales, sustentable para el buen vivir, son acciones necesarias que la ESS debe comenzar a realizar.

Conceptos como *Suma Qamaña* (en lengua aymara) o *Sumak Kawsay* (en quechua)<sup>23</sup>, que cuestiona las ideas asociadas al desarrollo (crecimiento, progreso, reformas de mercado, extractivismo, incremento desmedido en el consumo material individual, etc.) y que identifica la necesidad de ir más allá de los saberes occidentales, para construir alternativas al desarrollo basadas en saberes y movimientos indígenas de una vida en plenitud, en armonía y equilibrio con la naturaleza y en comunidad, han sido reconocidas como alternativas al desarrollo moderno.

Reconocemos en todas las experiencias recogidas en nuestras entrevistas, que la ESS es la propuesta para luchar y combatir el sistema actual de opresión que vivimos, pero cabe señalar que las iniciativas migrantes mencionan que el motor para comenzar a trabajar en alguna iniciativa fue la necesidad de sobrevivir en este territorio, encontrarse y no soltarse, para estar juntos y juntas, hacer fuerza y lograr crear una economía para vivir de manera digna pese a todos los obstáculos. Este acto de resiliencia viene de una larga historia de dominación, lucha y resistencia; movimientos sociales, organizaciones vecinales, relaciones comunitarias entre pueblos y comunidades, han sido el cauce natural de seguir para surgir y luchar, cuando se está en crisis o precariedad, son prácticas que vemos reflejadas en cada crisis vivida hasta nuestros días. Llegar como migrantes y vivir todas las discriminaciones: laborales, falta de acceso a la vivienda, económicas, duelo migratorio, etc, desarrollamos de manera natural una solución no sólo económica y autogestionada sino también emocional comunitaria.

La ESS necesita ser un espacio donde se generen instancias de escucha, de cuidados, de compartir y de participación vinculante entre las diferentes iniciativas migrantes y locales. Reconocer la importancia de la comunidad y el vivir en equilibrio con nosotros mismos, crear prácticas comunitarias de consumo y de oportunidades, para personas y grupos de origen diverso que quieran aportar y generar cambio desde la base, para así enriquecer la economía social y solidaria en Catalunya con las experiencias y saberes de diversos lugares y territorios.

Estamos viviendo hoy en día una transición, son tiempos difíciles en todos los territorios de la Pachamama, la energía que como especie humana hemos esparcido alrededor de nuestra tierra, a través de prácticas y sistemas consumistas, dominantes, extractivistas y de explotación de personas y recursos nos ha llevado a la desconexión con lo esencial, nuestro espíritu y todos los espíritus. La tierra, la vida no logra asumir los grandes desafíos que tenemos por delante, derrocar el sistema capitalista, patriarcal, colonial y todas las formas de opresión es una tarea que debemos hacer todos y todas en conjunto y para eso debemos luchar junto contra

---

23 La expresión suma qamaña:«suma», “plenitud”, “excelente”, “bien” y «qamaña», “vivir”, “estar siendo”, “convivir”. La expresión sumak hace referencia a la realización ideal y hermosa del planeta, mientras que kawsay significa “vida”, una vida digna, en plenitud, equilibrio y armonía.

las barreras para poder satisfacer las necesidades de todas las personas a través de la Economía Social y Solidaria como práctica comunitaria. *“Todos los tipos de seres vivientes dependen de otros para su existencia y se entrelazan en un inmenso tejido que evoluciona continuamente”* (Ingold 2011:10)

Un diálogo intercultural se hace imperativo ético para detener “la colonización de la humanidad”, que posibilite un intercambio abierto que nos reconozca como sujetos y sujetas de cambio en plano horizontal, que permita la “corrección en las culturas” además de ir ganando universalidad “abiertas, sin firma”, “consciente de su insuficiencia” (Fornet-Betancourt, 2007:112-115).

Generar un diálogo intercultural entre las personas migrantes que llegan a habitar un nuevo territorio al que quieren aportar con sus experiencias desde la ESS y las personas locales que ya son parte de iniciativas de ESS, con disposición de construir y co-crear caminos donde las luchas y reivindicaciones vayan de forma conjunta se hace imperativo en nuestros días.

2 \_

# La migración en el estado español: algunas consideraciones y cifras





A continuación, haremos un breve repaso sobre algunas cifras relevantes que nos permiten tener una aproximación a aspectos generales sobre la migración en el Estado español y Catalunya. Consideramos importante aclarar que los aspectos abordados han sido aquellos que, desde nuestra mirada, hemos identificado como básicos pues, por una parte nos permitían construir la foto básica sobre el estado de la cuestión a nivel cuantitativo y por otra, poner acento en asuntos que más allá de las cifras, nos brindara herramientas para el análisis crítico de nuestra realidad y en este caso, nuestra realidad migrante.

No obstante, queremos dejar de manifiesto que las aproximaciones cuantitativas a los fenómenos que veremos, no explican aspectos más complejos y que requerirían de una investigación mucho más exhaustiva. Hemos procurado que los datos fuesen lo más recientes posible al momento de la realización de este informe, buscando en todo momento que las diversas fuentes de referencia revisadas no fuesen anteriores al año 2018.



## 2.1\_La población migrante: Factores e impactos demográficos

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población general en España aumentó en 50.490 personas en 2021 llegando a 47.4 millones de habitantes a 1 de enero de 2022. *Este crecimiento demográfico* está relacionado al saldo migratorio positivo de 148.677 personas que compensó el saldo vegetativo negativo de 113.023 personas, como podemos observar detalladamente la siguiente tabla:

Tabla 1. Componentes del crecimiento demográfico de España. Año 2021

Población residente a 1 de enero de 2021 (A)	47.398.695
Nacimientos	336.247
Defunciones	449.270
Saldo vegetativo (B) (Nacimientos - Defunciones)	-113.023
Inmigración exterior	530.401
Emigración exterior	381.724
Saldo migratorio (C) (Inmigración - Emigración)	148.677
Correcciones estadísticas que no pueden atribuirse a fenómenos demográficos (D)	-1.544
Población residente a 1 de enero de 2021 (A+B+C+D)	47.432.805

Fuente: Instituto nacional de estadística INE

Además del saldo positivo que la migración ha tenido y los impactos en cuanto al aumento de la población total general, son igual de importantes los datos respecto a la *tasa de natalidad* la cual indica la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto periodo y la cantidad total de población existente en el área geográfica.

La comparación de la tasa de natalidad entre personas nativas y extranjeras, como indicador demográfico, evidencia una gran disparidad entre ambas poblaciones teniendo en cuenta que la española ha sido significativamente menor desde el año 2015 (8,21%) hasta el 2021 (6,30%), lo cual evidencia una disminución de dicha tasa, en relación a la población extranjera que, si bien tiene una tendencia a la disminu-

ción, es mucho mayor desde el 2015 (16,71%) hasta el 2021 (13,42%) como lo indica el gráfico a continuación:

**Gráfico 1. Tasa de natalidad nacional comparada entre la población española y la extranjera (2015-2021)**

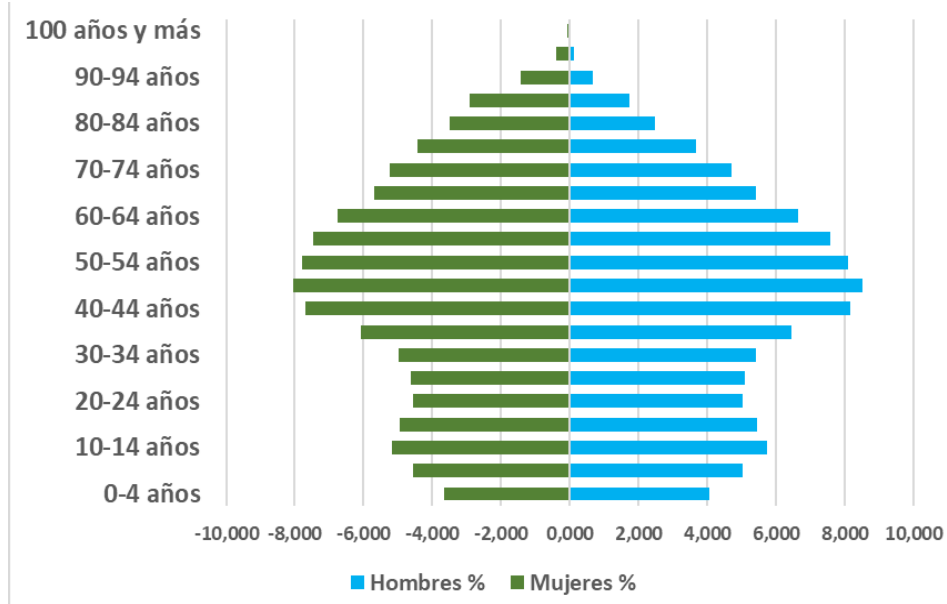


Fuente: Propia a través de datos del Instituto Nacional de Estadística

Estas cifras dejan de manifiesto el indudable impacto que la población migrante tiene en la demografía total del estado, demostrando que sin duda el reino de España es cada vez una sociedad con más presencia migrante; con los retos y potencialidades que esto comporta. Sin embargo, esta situación no solo ha repercutido en aspectos demográficos tan relevantes como los mencionados, sino que también tiene significativos impactos socioeconómicos y fiscales.

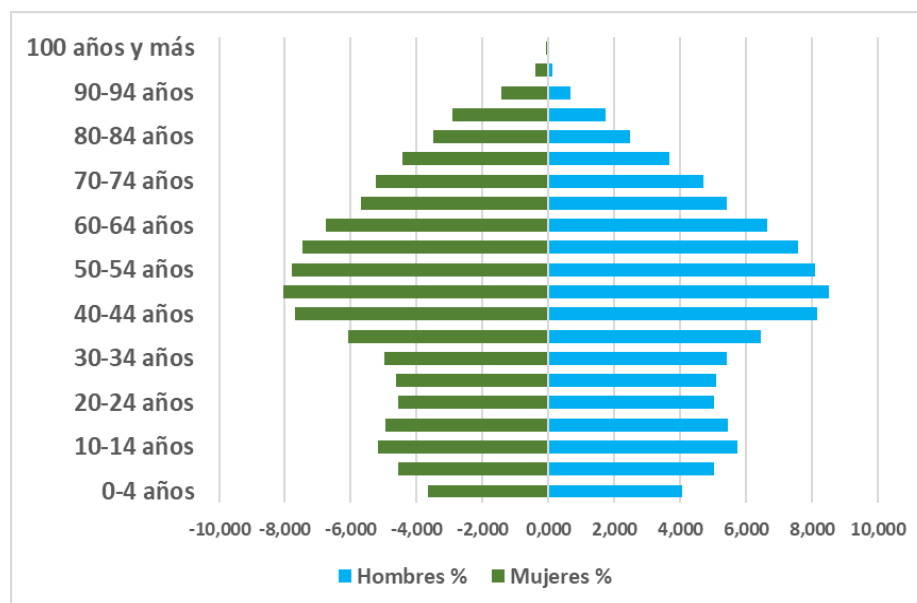
Según el Servicio de Estudios del BBVA, el número de personas pensionadas en el Estado alcanzarán los 15 millones en 2050, por lo que entonces se necesitarán 28 millones de afiliados para cubrir esta demanda. Este, más los datos revisados anteriormente, reflejan que uno de los principales retos al que se enfrenta la población española es sin duda el **envejecimiento demográfico**, ya que al 2021 el 51,7% de los españoles supera los 44 años de edad (Gráfica 2) y la tendencia es que siga en aumento, mientras que la población extranjera solo el 6,81% supera los 45 años (gráfica 3). Teniendo el panorama actual tanto de la tasa de natalidad como del envejecimiento demográfico, no se podrá lograr la satisfacción de la demanda pensional sin la contribución fiscal de la población inmigrante que, como se observa en la gráfica 3.

**Gráfica 2. Pirámide poblacional de la población nacional**



Fuente: propia a partir de datos del Instituto nacional de Estadística

**Gráfica 3. Pirámide poblacional de la población extranjera**



Fuente: propia a partir de datos del Instituto nacional de Estadística

No es de poca importancia que, desde la banca tradicional como el BBVA, están poniendo el foco en estas cuestiones, y que planteen de manera instrumental, lo vital que serán los aportes a la seguridad social de la población migrante activa para la viabilidad del sistema pensional. En esta misma línea, desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, encabezado por José Luis Escrivá, ya se han adoptado medidas. Este ha declarado abiertamente que *"la migración contribuye al desarrollo y al bienestar de las sociedades y ayuda a superar los desafíos que pesan sobre los países o regiones de destino, como es el reto demográfico derivado del envejecimiento de la población"*<sup>24</sup>. En enero del 2020, en su primer acto luego de posesionarse, planteó que España precisa de la llegada de una media 270.000 inmigrantes al año hasta 2050 y dejó claro cómo la inmigración sería uno de los enfoques principales de su agenda.

Desde la Asociación Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) entidad que Escrivá presidía anteriormente, también se han hecho pronunciamientos al respecto, planteando soluciones como que las mujeres españolas tengan más hijos, o que se promueva la llegada de mano de obra extranjera adaptada a las necesidades del mercado laboral.

Tener una cifra tan clara acerca de la "inmigración necesaria", deja clara que la importancia capital que se le está dando en esta agenda programática, es meramente instrumental, llegando a realizar estas previsiones calculadoras y casi desesperadas para que el sistema pensional español no se vaya a pique.

Estos planteamientos por supuesto no proponen la llegada de cualquier tipo de inmigrantes, ni contemplan las contribuciones directas que podrían hacer aquellos que ya están aquí y que no lo hacen por encontrarse en situación irregular. Se refieren claramente a un perfil cualificado, en edad activa, con un potencial de fecundidad que contrarreste el bajo de la población nativa y con condiciones socioeconómicas favorables, para que tal y como lo apunta el BBVA en su estudio, no supongan una carga fiscal para el conjunto de la sociedad. Vemos cómo emerge un discurso pro-inmigración selectiva de marcado carácter elitista, que genera impactos directos en políticas migratorias, intenciones de voto y estados de opinión contra cualquier perfil inmigrante que se aleje de esta demanda y en especial contra aquellos en situación administrativa irregular.

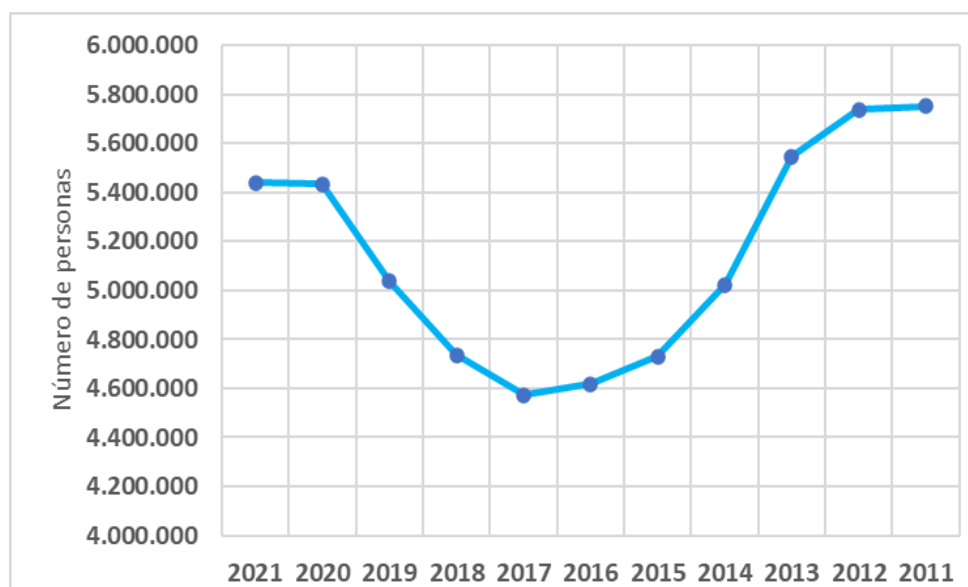
---

<sup>24</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Paginas/2020/170120-inmigracion.aspx>

## 2.2\_ Población migrada en el estado español: Cifras generales

Las cifras generales más recientes sobre la población migrada en España a 1 de enero de 2022 son de 5.417.883. Cabe resaltar que desde el 2013, por tercer año consecutivo, la cifra a 1 de enero del 2019, 2020, 2021 supera los cinco millones, dejando de manifiesto el aumento considerable que ha tenido la migración, representando un incremento del 0,92%, lo que corresponde a 153.094 personas más de las que emigraron el año anterior durante el mismo período. La presencia de personas extranjeras residiendo en el país venía decreciendo desde 2012 hasta el año 2017 donde se evidencia un cambio positivo en la tendencia, tal como se presenta en la gráfica 4:

Gráfica 4. Evolución de la migración extranjera en España (2011-2021)



Fuente propia a partir del Instituto Nacional de Estadística

### 2.2.1 Principales nacionalidades de la migración en el Estado español

Las nacionalidades con mayor migración hacia España en el 2021, son Marruecos (776.223 personas), Rumania (632.859 personas) y el Reino Unido (316.529 personas), y los mayores descensos en migración de Rumanía (-25.146), Ecuador (-5.755) y China (-4.516) (ver tabla 2). Las nacionalidades con un mayor crecimiento con



respecto al año anterior son Italia con un incremento de 6,8%, Colombia con 6,1% y Venezuela con 5,5%.

A partir de estos datos, nos llama la atención la notoriedad mediática que tiene la migración de algunas nacionalidades en el territorio a pesar de no tener una presencia significativa en comparación a otras y en particular, en lo que se refiere a datos sobre la migración irregular. Según el estudio: “Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: una fotografía de la inmigración irregular en España” (Por causa, 2020) un 77% de las personas migrantes en situación irregular provienen de América central y del sur; mientras que el conjunto de África representa solo un 9,2%. Esto pone de manifiesto cómo en la gran relevancia que los medios de comunicación, la sociedad y partidos políticos de extrema derecha ponen en la migración que entra por la frontera sur, existe un sesgo racista que bajo el fenómeno mediático queda invisibilizado.

**Tabla 2. variación de la población extranjera residente por nacionalidad al 1 de enero del 2022**

Nacionalidad	Población residente	% de variación relativa***
Total	5417883	0,9
Marruecos	776223	0,1
Rumanía	632859	-3,8
Reino Unido	316529	0,8
Colombia	315885	6,1
Italia	298817	6,8
Venezuela	220461	5,5
China	193129	-2,3
Alemania	143079	2,5
Francia	128050	5,2
Honduras	125435	1,9
Ecuador	121113	-4,5
Perú	118299	5,6
Bulgaria	117056	-3,1
Portugal	107326	0,4
Ucrania	105760	-1,4

\*\*\*Los datos del porcentaje de variación fueron obtenidos en relación a los datos del 2021

Fuente: propia a partir de datos del Instituto nacional de Estadística

## 2.3\_ Inmigración, ocupación y pobreza en el Estado español: breve repaso del panorama actual

La población migrante fue una de las que vivió con más rigor los efectos de la crisis del 2008, llegando en 2015 según el Idescat a triplicar la tasa de pobreza en relación al resto de la población nativa. Desafortunadamente, aunque este panorama mostró mejoría entre el 2016 y el 2018, vuelve a tener tendencia al alza sobre todo desde el tercer cuatrimestre de 2019 y manteniéndose así hasta los últimos datos registrados por el INE (Instituto Nacional de Estadísticas). Esto lo podemos constatar revisando la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada en el último cuatrimestre del 2019 y publicada en julio de 2020, donde se indica que el porcentaje de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza o exclusión social era para ese período del 21,7% para los españoles, del 46,2% para los extranjeros de la Unión Europea (UE) y del 54,2% para las personas cuya nacionalidad no era de un país de la UE. Estos datos muestran con claridad cómo la pobreza y desigualdad afectan con mayor agudeza a la población extranjera y en particular, a la proveniente de países no comunitarios. Estas condiciones se agudizaron al llegar el contexto actual de crisis mundial en relación a la pandemia de la Covid-19.

Según la publicación que realizó Oxfam en octubre del 2020 *“las consecuencias socioeconómicas de la pandemia podrían incrementar en más de 1,1 millones las personas en situación de pobreza a nivel estatal, si no se adoptan medidas al respecto. Con este aumento, el número total llegaría a alcanzar los 10,9 millones de personas, pasando del 20,7% de la población antes de la COVID-19 al 23,07% tras los efectos del coronavirus”*<sup>25</sup>. A nivel internacional la organización destaca que, por primera vez en 20 años, crecerá la pobreza extrema.” Durante el 2020 el empleo total en la economía cayó en 1.360.000 puestos de trabajo, esto es, casi un 7% del nivel de empleo total de la economía española.

A pesar que los impactos socioeconómicos de la pandemia han sido generalizados, conviene no pasar por alto que ninguna crisis impacta de manera igual en las sociedades que son desiguales (Mahía, 2020) y en este sentido, tal como lo indica el autor en el anuario CIDOB 2020: “Los efectos del Covid sobre la inmigración en España: Economía, trabajo y condiciones de vida” la población migrante ha sufrido en mayor medida sus efectos. Durante los cuatro trimestres del 2020 sufrió el más bajo índice de ocupación con respecto a la población nativa (ver gráfica 5), lo cual indica un grave deterioro de la calidad de vida de una cantidad importante de personas residentes en España, debido a que es una población con mayor presencia en la economía infor-

---

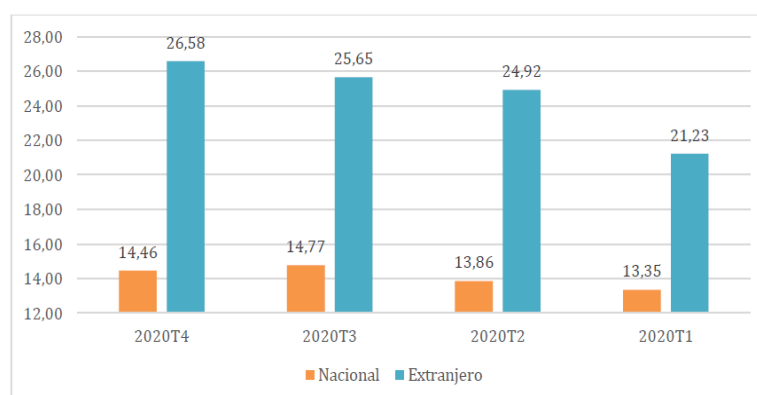
25 [La pobreza en España podría aumentar en más de 1,1 millones de personas por el impacto de la pandemia, según Oxfam Intermón \(oxfamintermon.org\)](#)

mal, más peso de los contratos temporales, menor antigüedad laboral, una mayor exposición a sectores en crisis y menos derechos laborales (Mahía, 2020).

Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), posterior a la crisis generada por la pandemia del Covid-19, la cifra de personas extranjeras en paro se disparó casi un 37% en 2020, con 227.900 desempleados más que en 2019 para un total de 844.600 desempleados extranjeros al cierre del año 2020. Sabemos que solo estas cifras no describen las complejidades que subyacen en las condiciones que sustentan dichas desigualdades; es por esto que, intentaremos apuntar algunas aproximaciones más cualitativas. Para esto podemos ver la relación directa que existe entre los sectores laborales mayoritariamente ocupados por la población migrante y los impactos diferenciales de la pandemia en relación a la población nativa, dejando ver cómo algunas consecuencias de la pandemia provienen de condiciones estructurales que ya existían, pero con la actual situación solo se agudizaron.

La distribución sectorial de los empleados extranjeros y nativos no es comparable; una vez más, la crisis ha impactado con más fuerza en algunos sectores con amplia representación de trabajadores extranjeros (Mahia, 2020). Tenemos varios ejemplos de esto, como el sector de la hostelería, el comercio, o el de las personas mayoritariamente mujeres trabajadoras del hogar, todos ámbitos fuertemente afectados por la crisis del Covid. Según datos de la Seguridad Social, de las 2.057.397 personas trabajadoras extranjeras dadas de alta al cierre del primer trimestre de 2020, 1.318.028 estaban inscritas en el Régimen General incluyendo aquí a las 224.308 del Sistema Especial Agrario y las 165.098 del Régimen Especial del Hogar. Del número total, la mayoría (330.848) se encontraban trabajando en el sector de la hostelería, seguido del comercio (305.098) y el sector de la agricultura ganadería silvicultura y pesca con 198.037 personas dadas de alta, aunque este último es una excepción positiva pues fue de los pocos sectores que registró incremento en las altas en la seguridad social en términos interanuales al cierre del año 2020.

**Gráfica 5. Tasa de paro nacional comparada entre la población española y la extranjera durante los 4 trimestres del 2020**



Fuente: propia a partir de datos del INE

En la anterior gráfica es posible observar cómo la tasa de desocupación de la población extranjera casi dobla en todos los trimestres del año 2020 a la población nativa, es decir que la población migrante fue la mayor afectada por desocupación durante la pandemia y durante los 4 trimestres tuvo tendencia al incremento.

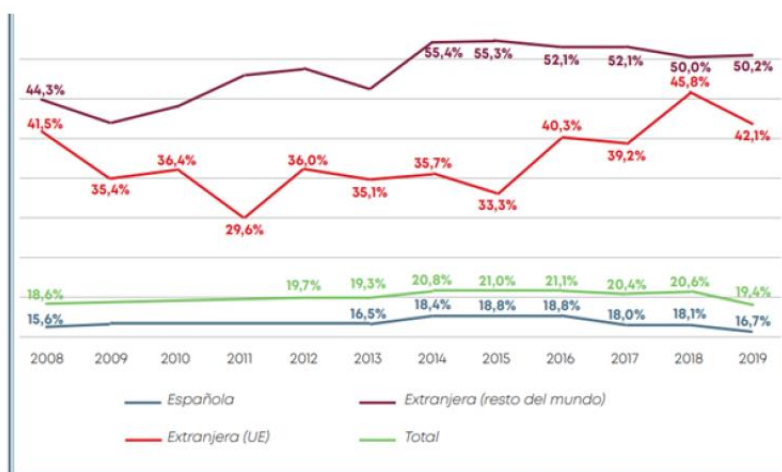
Por otra parte, según cifras del INE el desempleo nacional incluyendo población nativa y extranjera al último trimestre del 2021, ubican a las mujeres con las tasas más altas: un 15,04 % en relación a los hombres con un 11,79 %. Del total de mujeres, las migradas con 25,68% casi doblan la tasa de paro de las nacionales con un 13,41%. De igual forma, cabe considerar, cómo dentro de los inmigrantes en situación de desempleo, las mujeres son también las más afectadas, según cifras del INE el 16,63% de los hombres se encuentran en situación de paro mientras que para las mujeres como hemos mencionado, llega a 25,68%. Estos datos nos revelan una clara feminización migrante del perfil de las personas en paro en todo el territorio nacional.

El repaso de las cifras vistas, señalan cómo la población extranjera ha sido con diferencia, la más expuesta a la precarización de las condiciones laborales o pérdida de empleo en este contexto de crisis. Además, tal y como señala Mahía, esta situación en la población extranjera, sobre todo en la extracomunitaria, genera una doble exposición por las consecuencias que conlleva; no solo por la dificultad de acceder a permisos de residencia y trabajo sino también las personas que han visto empeorada su situación laboral y económica, dejándolos ante una imposibilidad de renovar documentación, arrastrándolos a ellos y a sus familias a una

irregularidad sobrevenida<sup>26</sup>; cabe mencionar además el colapso de las oficinas encargadas de los trámites de extranjería, tal como ha sido denunciado por plataformas de la defensa de los derechos de las personas migrantes e incluso por administraciones públicas<sup>27</sup>.

Es importante tener en cuenta las asimetrías de renta entre los hogares formados por población nativa y extranjera. Según la Encuesta de Condiciones de Vida anteriormente mencionada, vemos como la renta anual neta media por persona y unidad de consumo de la población migrante no comunitaria es casi la mitad a la de los hogares nacionales (6.635€ frente a 12.214€), y que la tasa de riesgo de pobreza alcanza el 50% en los hogares extranjeros, mientras que los hogares españoles alcanzan un 16,7% (Ver gráfica 6) tal como lo indica el décimo y último informe: “El estado de la pobreza: seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019”. Es probable que dicho riesgo aumente y la renta anual neta media por persona disminuya en medio de la crisis económica, social y sanitaria que vive el mundo, y en particular el Estado español que ha sido uno de los países más afectados de Europa.

**Gráfica 6. Tasa de pobreza según la nacionalidad (2008-2019) (>19 años)**



Fuente: El estado de la pobreza: seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019

<sup>26</sup> La irregularidad sobrevenida es un concepto asociado a la crisis económica, porque a muchas personas se les dificulta renovar sus permisos de residencia y trabajo por falta de continuidad en los contratos o porque no pueden aportar el mínimo exigido a la Seguridad Social.

<sup>27</sup> “El Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona pide al gobierno español que resuelva el colapso en las oficinas de extranjería” <https://www.surt.org/es/actualitat-es/consell-municipal-dimmigracio-de-barcelona-demana-al-govern-espanyol-que-resolgui-el-col%C2%B7lapse-a-les-oficines-destrangeria/>

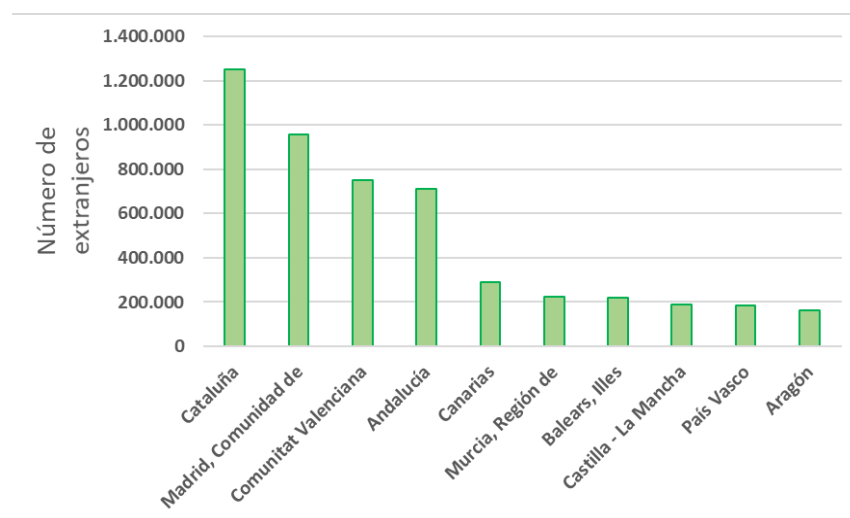
Otro de los impactos que esta situación conlleva en la población migrante en términos de esta doble exposición, es el que tiene que ver con la situación administrativa ya que mantener o encontrar un empleo es clave pues de esto depende el estatus legal de muchas personas. Por ejemplo, para aquellas que ya tengan residencia permanente, pero que se encuentren en proceso de renovación, de la presentación de los medios económicos que demuestren que puede sostenerse en el territorio, dependerá en gran medida que le sea renovado y esto se logra mediante la presentación de un contrato de trabajo. Igual de importante es la presentación de un contrato de trabajo de 40 horas, durante un período mínimo de un año, para aquellas personas que quieran regularizar su situación administrativa mediante la vía del arraigo. Este ha sido siempre uno de los grandes retos de la población migrante para mantener o conseguir su residencia legal en el territorio antes de la actual crisis; no hacen falta grandes proyecciones para vislumbrar que, ante las condiciones actuales, la consecución de estos requisitos será más difícil lo que es posible que conlleve a una mayor precariedad del colectivo.



## 2.4\_ Población migrante en Cataluña y Barcelona: aspectos demográficos

Según el INE, Catalunya tenía al 1 de enero de 2021 una población de 7.763.362, de los cuales 1.250.665 eran personas extranjeras, siendo 647.019 hombres y 603.646 mujeres. Estos datos se observan como ésta es la comunidad autónoma con más presencia migrante respecto al resto del estado, como lo podemos observar en el gráfico 7. El saldo migratorio total en Catalunya, según los datos más reciente del IDESCAT del 2021, es de 48.139 personas. Es notable que la inmigración ha sido el único componente positivo en el aumento poblacional ya que la aportación del crecimiento natural ha sido de -21.320 personas (58.464 nacimientos menos 79.784 defunciones) y la del saldo migratorio con el resto de España de -8.971 personas.

**Gráfico 7. Número de personas extranjeras en las comunidades autónomas con mayor inmigración.**

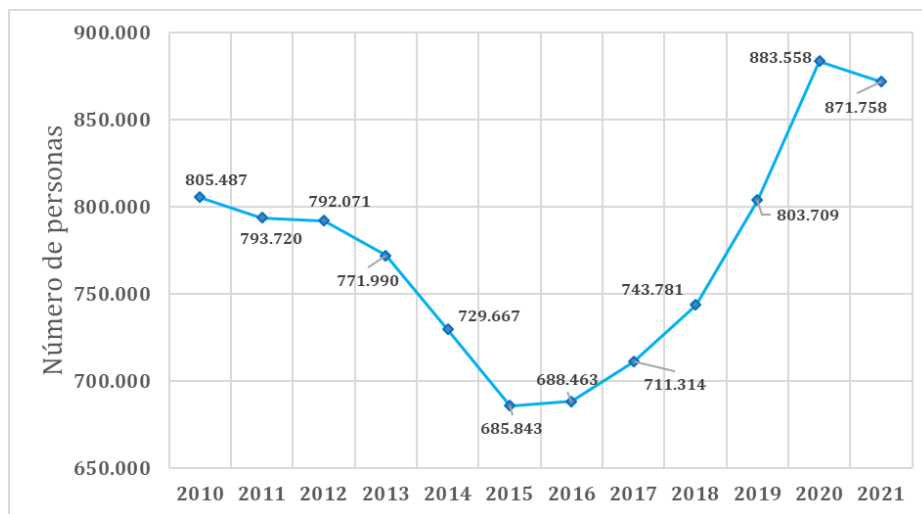


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La provincia de Barcelona tiene un total de 5.714.730 habitantes, en lo que se refiere a la presencia de población extranjera representan alrededor del 15,25% de sus habitantes lo que equivale a 871.758 personas a 1 de enero de 2021.

Para el mismo período la ciudad de Barcelona tenía una población de 1.636.732 habitantes, de los cuales 348.302 son extranjeros, es decir el 21,28% (IDESCAT). A continuación, en el gráfico 8, se presenta la evolución de la población extranjera residente en la provincia de Barcelona.



**Gráfica 8. Evolución del número de migrantes en la provincia de Barcelona (2010- 2021)**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

En la gráfica 8 se puede observar que desde el año 2010 hasta el año 2015 la población migrante en la provincia de Barcelona tenía una tendencia negativa llegando a un mínimo de 685.843 personas, al año siguiente la tendencia fue revertida de forma positiva y se ha mantenido hasta el 2020 llegando a un máximo de 883.558, durante el 2021 tuvo una tendencia a la baja llegando a 871,758.

## 2.5\_ Inmigración, ocupación y pobreza en Catalunya

Según el informe INSOCAT núm. 11 sobre migraciones y vulnerabilidad, en Catalunya, ser una migrante en especial extracomunitaria, es una condición que genera pobreza y señala el origen como desigualdad estructural. Según el mismo informe y los datos conocidos del 2018, del total de población de Catalunya, más de la de mitad de las personas nacidas en países de fuera de la Unión Europea, estaban en riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa AROPE 54%)<sup>28</sup>, la mayoría viviendo con ingresos por debajo del lindar de pobreza (47,9%), y una privación material severa (21,8%) o viviendo en un hogar con una baja intensidad de trabajo (7,2%).

Esta tendencia es la misma a nivel nacional, por lo que intentaremos reflexionar sobre algunos puntos que pueden dar cuenta de aspectos estructurales que inciden sobre esta situación. Podríamos poner el foco sobre el modelo socioeconómico hegemónico que, aunque genera pobreza y exclusión para un grueso de la población, lo hace de manera diferenciada sobre el colectivo de personas migradas, de forma que se entrecruzan factores que apuntan a un racismo estructural que se acompaña de políticas económicas, de control de fronteras y de extranjería, de límites a la participación política y ciudadana (derecho a voto, imposibilidad de ser elegido a corporaciones públicas); entre otras de matriz excluyente.

Es entonces clave comprender que debajo de los preocupantes índices de pobreza y exclusión del colectivo, se encuentran estos aspectos que son en sí mismos, generadores de dichas condiciones de desigualdad. Debido a la ley de extranjería, una persona en situación irregular tendrá dificultades para acceder al mercado de trabajo en condiciones dignas, por lo tanto, estará más expuesta a la precarización y vulneración de sus derechos laborales. Por esto es fundamental una mirada a la situación de esta parte del colectivo migrante, por lo que haremos un breve repaso de la situación de la migración irregular en un apartado posterior. Otros datos que conviene mirar pues ayudan a tener una información más completa sobre las desigualdades mencionadas, son los referentes a la situación laboral del colectivo.

Según cifras del IDESCAT el número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Catalunya alcanzó los 507.783 para finales del 2021. Según el boletín de estadísticas laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social actualizado en el 2022, el número de afiliados extranjeros a nivel estatal a finales del 2021 se situó en 2,206,448. En la distribución por comunidades autónomas, Catalunya se sitúa a la cabeza de personas extranjeras afiliadas al sistema de protección social con 526,957, seguida de la comunidad de Madrid con 462,796 personas y Andalucía con 280,913 personas. De esta cifra, se encuentran afi-

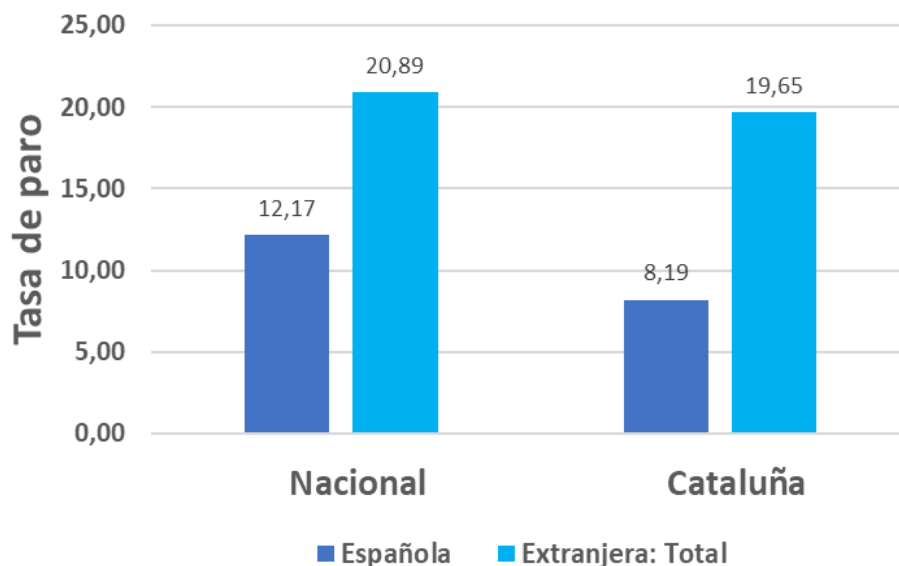
---

<sup>28</sup> Este indicador agrupa tres componentes o subindicadores que miden pobreza, carencia material y baja intensidad de trabajo en el hogar.

liadas al régimen general 1,429,047 personas, el cual incluyen dos regímenes especiales: el agrario con 226,049 personas y el Sistema Especial empleados del Hogar con 164,482 afiliadas.

Si vemos las cifras relativas al paro durante el último trimestre del 2021, Catalunya alcanzó una tasa de 10,16%, de esta proporción tan solo el 8,19 % corresponde a nacionales, mientras que el 19,65% representan la población extranjera. Es notable que esta cifra de desocupación extranjera en Catalunya sea muy similar cifra nacional (20,89%) mientras que los datos de desocupación de población española en Catalunya son inferiores a la tasa de paro nacional del resto de España (12,17%) como se observa en la gráfica 9.

**Gráfica 9. Comparación entre las tasas de paro nacionales y de Catalunya y entre población nacional y extranjera**



*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística*

Las cifras de desempleo en Catalunya incluyendo población nativa y extranjera, ubican a las mujeres con las tasas más altas. un 11,53 % en relación a los hombres con un 8,86 %. Llama la atención como del total de mujeres, las migradas casi triplican la tasa de paro de las nacionales con valores del 26,20 % y 8,66% respectivamente. Dentro de las personas inmigrantes en situación de desempleo, las mujeres al igual que la tendencia a nivel nacional, son también las más afectadas. Según cifras del INE el 11,79 % de los hombres se encuentran en situación de paro mientras que para las mujeres se observa un aumento llegando al 15,04%. Estas cifras, arrojan una realidad preocupante. Hemos podido ver que, tanto a nivel estatal como en Catalunya, al cruzar origen y género constatamos que actualmente las mujeres migradas se encuentran en una innegable situación de riesgo de exclusión y aumento de condiciones de pobreza.

3 \_

# Inmigración irregular: cifras generales y consideraciones



Lo primero que hay que anotar para aproximarse a la inmigración irregular, es que no es un fenómeno de fácil aproximación y estudio; no sólo por el subregistro del número de personas que se encuentran en esta situación, sino porque además a nivel estatal, no existen mecanismos eficaces de seguimiento. La principal fuente que permite tener cifras estimadas poblacionales es el padrón municipal de habitantes, en el cual deberían inscribirse todas las personas extranjeras sin importar su situación administrativa, y no recoge información sobre el estatus migratorio de las mismas.

Otra fuente es el Informe quincenal sobre la migración irregular que se emite desde el Ministerio del Interior, sin embargo, este informe está orientado a una mera contabilización de las cifras de la migración que entra por vías marítimas y terrestres de la frontera sur, lo cual no arroja datos suficientes ni elementos de análisis del fenómeno. Por ejemplo, ante un incremento de 27,3% de inmigrantes que llegan a Canarias por vía marítima desde el 1 enero al 31 de julio de 2022 con respecto al mismo periodo del año anterior, dicho informe no entrega ningún otro dato que permita profundizar en las causas y desarrollo del fenómeno, para prevenir la violación masiva y sistemática de DDHH contra la población migrante y obvia la principal vía de inmigración irregular que es la aérea.

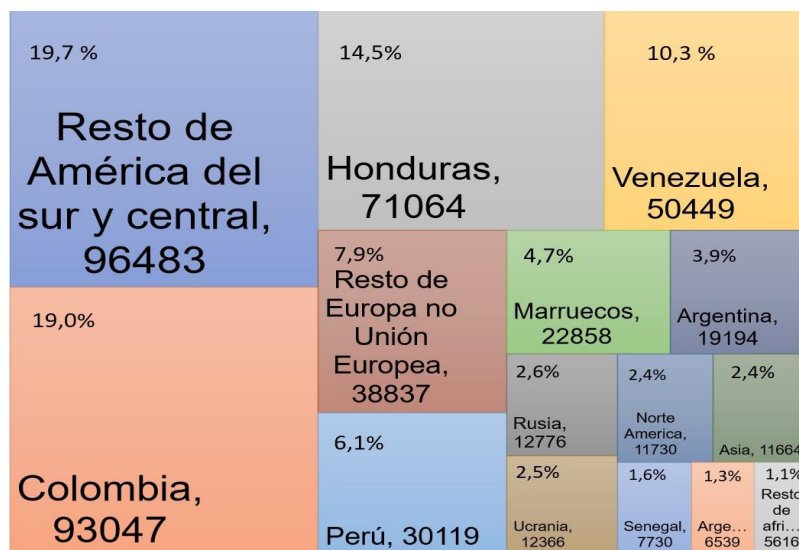
Al momento de la realización de este informe, a nuestro parecer la fuente más completa sobre la inmigración irregular a nivel estatal, es el informe realizado por la Fundación PorCausa “Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: una fotografía de la inmigración irregular en España”, por lo que lo tomamos de referencia. Según el mismo, a finales de 2019, el número de inmigrantes que residían de manera irregular en España era de entre 390.000 y 470.000 personas, entre el 11% y el 13% de los inmigrantes extracomunitarios registrados en el padrón municipal, y alrededor del 0,8% de la población total que reside en España.

Tal y como mencionamos en el apartado anterior sobre las principales nacionalidades de la migración, y en lo que se refiere a datos sobre la migración irregular, un 77% de las personas migrantes en situación irregular provienen de América central y del sur, siendo Colombia, Venezuela y Honduras, los países con mayor representación; mientras que el conjunto de África representa solo un 9,2 (ver gráfico 10). Esto supone que a pesar del boom mediático y el exhaustivo control de la frontera Sur, en especial de las vías marítimas, las vías principales son las aéreas. Llama también la atención los estereotipos creados sobre el perfil del migrante irregular. Este estudio devela que la tasa de irregularidad del continente africano es tres veces más baja que la de Canadá y Estados Unidos combinados, sin embargo, las noticias sobre la irregularidad caen principalmente sobre el perfil de personas migrantes racializadas principalmente provenientes del continente africano y que entran por

la frontera Sur, lo que nos alerta sobre un posible sesgo racista en este exhaustivo control. Esto, sumado a la sistematización que hace el gobierno de las cifras arrojadas en su informe quincenal sobre la inmigración irregular y que solo se centra en estos aspectos, puede justificar más las alarmas.

De acuerdo al perfil por edad, cuatro de cada cinco inmigrantes sin papeles tienen menos de 40 años. Siete de cada diez hombres inmigrantes irregulares, está por debajo de los 30 años. Mientras que el 20% de las mujeres sin papeles tienen más de 40 años, en el caso de los hombres esta cifra queda reducida al 4%. De acuerdo al perfil ocupacional, es complicado establecer con certitud las cifras. Se estima que unas 300.000 personas inmigrantes extracomunitarias ocupan un empleo en la economía informal, pero es muy difícil discriminar cuántas se encuentra en situación regular e irregular, pues ambos perfiles, ya sea porque carecen de permiso de trabajo o porque lo tienen, pueden verse con pocas alternativas de trabajo y más expuestas a terminar en empleos informales.

**Gráfica 10. Proporción de población migrante irregular en el reino de España por origen.**



\*Argelia

\*\* Resto de África

Fuente: Elaboración propia a partir de: Causa "Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: una fotografía de la inmigración irregular en España"

Vale la pena una mirada a la situación de la migración irregular, en lo que se refiere a la infancia. De acuerdo a otro estudio también realizado por la Fundación Porcausa: "Crecer sin papeles en España" publicado en febrero del 2021, en 2019 el número de

personas en situación irregular con menos de 19 años era de casi 147.000. Esa cifra dobla la tasa de irregularidad de todas las edades. Se estima que la mitad de esta población tiene menos de 10 años y un 40% menos de 5 años.

De acuerdo a su país de origen, tres de cada cuatro menores, proceden de América Latina, llamando especialmente la atención el caso de Colombia (seguido de Honduras, Venezuela y Perú), pues concentra los números absolutos más altos (uno de cada seis niños), siendo de igual manera el que concentra el mayor porcentaje de migración irregular en las cifras generales.

En cuanto a las comunidades autónomas con más representación de infancia en situación irregular, Catalunya, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía, concentran los números absolutos más altos, aunque hay que tener en cuenta que en otras comunidades la concentración es mayor siendo Asturias y Galicia, por ejemplo, presentan tasas de irregularidad mayores al 35%. (ver Tabla 3).

**Tabla 3. Proporciones infancia migrante en situación irregular por comunidad autónoma**

Comunidad autónoma	Porcentaje de infancia migrante (%)	Porcentaje de infancia en situación irregular (%)
Cataluña	28,71	23,17
C. Madrid	15,09	20,04
C. Valenciana	12,25	13,61
Andalucía	12,28	9,56
País Vasco	3,59	6,33
Canarias	2,97	4,28
Galicia	1,55	3,4
Castilla- La mancha	3,64	3,18
R. Murcia	6,87	2,93
Baleares	3,34	2,74
Aragón	2,99	2,6
Castilla y León	2,52	2,51
Navarra	1,41	2,27
P. de Asturias	0,61	1,34
Cantabria	0,6	1,06
Extremadura	0,61	0,55
La rioja	0,96	0,43

Fuente: Crecer sin papeles en España, fundación por causa 2020.



Tal y como lo hemos mencionado anteriormente, las condiciones de irregularidad debido a la ley de extranjería, exponen al colectivo de personas migradas a mayores condiciones de pobreza y exclusión; esta situación, en el caso de la infancia es mucho más preocupante pues como bien lo afirma el estudio de Porcausa, supone una triple vulneración, por el hecho de ser menores, inmigrantes, e irregulares. En un estado de derecho pleno, la infancia debería ser tratada con máximo cuidado, evitando condiciones que puedan ponerles en situaciones de vulnerabilidad. Medidas extraordinarias de regularización, como ya se ha hecho en otras ocasiones (la última en el año 2005 y para todas las edades), podrían ser alternativas, incluso podría plantearse en exclusivo para el colectivo de infancia migrante, como una política pública de que en el territorio no exista ni un solo infante en situaciones de vulneración, por ende, ni un solo infante en condiciones de irregularidad.

Las condiciones de irregularidad agravan cualquier contexto de crisis y sus consecuencias son diversas; pero una de las más complejas se refiere a vivir situaciones complicadas debido a las grandes trabas burocráticas para regularizar o permanecer en el territorio, y que funcionan como meros mecanismos de contención. Existen muchas personas que, incluso teniendo todos los complicados requisitos para lograrlo, no lo consiguen debido a los ineficaces mecanismos de la burocracia. Esta situación se ha agravado notablemente desde que los procedimientos de extranjería se han pasado a la vía telemática con la falacia de que de esta forma es de más fácil acceso.

La práctica demuestra todo lo contrario y un ejemplo de esto son las famosas e imposibles citas para toma de huellas expedidas por la policía y el último paso para poder obtener la TIE, Tarjeta de Identificación en Extranjería, que contiene el NIE, Número de Identificación de Extranjería. Al entrar al portal habilitado para pedir las citas, no importa el día, hora, mes, de manera sistemática el anuncio suele ser es el mismo: “en este momento no hay citas...”. Está claro que, frente a la desesperación por la falta de las citas por internet, la vía telemática aboca a la sensación de frustración, desconcierto y soledad, pues sabemos que es imposible quejarse con una pantalla. Existen unos teléfonos a los que se supone se puede llamar para pedir información, sin embargo, hemos realizado la tarea y no hay quién responda al otro lado de la línea.

Esta situación es la misma incluso para personas que teniendo su residencia legal sufren el extravío o pérdida de su tarjeta. Este panorama enciende otra alarma. Una clara discriminación de los procesos administrativos por razón de origen y un racismo estructural e institucional que lo valida. Si bien hemos hecho referencia al trámite en extranjería ordinario, cabe mencionar la preocupante restricción del derecho a protección internacional (asilo y refugio) pues el Estado Español está

por debajo de la media Europea<sup>29</sup>. Estas cifras también nos han mostrado, que ser persona migrada (y en especial mujer), extra comunitaria y sobre todo irregular, implica unas mayores posibilidades de vulnerabilidad económica, menor índice de ocupación, mayor tasa de paro y menor renta.

Sin embargo, las condiciones económicas no son las únicas que han afectado la vida de las personas migradas. Esta situación se ve agravada por el endurecimiento de las políticas de extranjería para conseguir una residencia legal en el país, y el aumento de estigmas racistas y de la xenofobia, que como sabemos tiene tendencia al alza gracias a partidos de extrema derecha como VOX que juegan un rol político importante en el escenario nacional.

El panorama descrito implica, para las personas migradas, en especial aquellas en condiciones de irregularidad administrativa, la imposibilidad de vivir dignamente. Independientemente de su nivel de formación o de las aspiraciones personales, los obstáculos y los laberintos burocráticos cotidianos para poder regularizar la situación de permanencia en el país (accediendo a permisos de residencia o la nacionalidad, o conseguir las equivalencias y homologación de títulos de estudios cursados en los países de origen), relega a las personas migradas a los segmentos del mercado laboral más precarizado (hostelería, servicios, limpieza, cuidado a personas), lo que es aprovechado por el capitalismo para abaratar los costes laborales y reforzar las relaciones sociales basadas en la competencia. Es así que consideramos oportuno identificar claramente las razones estructurales que originan las migraciones, y cómo éstas manifiestan unas relaciones económicas y políticas desiguales entre los países receptores y originarios de la población migrada.

---

<sup>29</sup> Según Amnistía Internacional, a marzo de 2019 España tenía pendiente de resolver más de 100.000 solicitudes de protección internacional <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/espana/refugio/> y CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) ha señalado que sólo un 5% de las solicitudes durante 2020 fueron aprobadas <https://www.cear.es/concede-5-solicitudes-de-asilo/>



4 \_

**¿De qué tipo  
de procesos  
migratorios  
hablamos?**



Para poder entender las lógicas económicas y políticas de las migraciones en el mundo moderno, es necesario considerar sus causas, que incluyen un sistema económico que las aprovecha para disponer de un "ejército de reserva" en los países receptores. La principal causa se encuentra en la desigualdad económica de un mundo en el que el 20% de la población controla el 86% de la riqueza.

Parfraseando a Calvo (2005): con tanta riqueza en algunos países y tanta pobreza en otros, como hay que sorprenderse de las migraciones y de la peregrinación al paraíso prometido del norte, ¿qué tan atractivamente pintan al llamado Tercer Mundo las televisiones policromadas modernas, que son el pan y el opio del pueblo para tantos millones de pobres en el mundo?

La migración es un fenómeno en el que se expresa la asimetría de poder entre países, a los que el centro impone políticas unilaterales en la periferia, y donde sus políticas migratorias oscilan entre más o menos restrictivas de acuerdo fundamentalmente a las necesidades de mano de obra (Durand, 2005). Esta asimetría también se expresa en los impactos negativos en los países y regiones de origen, lo que implica, tal como señala Durand, a que algunos autores sitúan como antagónicos los conceptos de migración y desarrollo, poniendo el foco de estos impactos en tres estructuras descritas en continuación:

**a) Las estructuras demográficas**, al reducir la presencia de los grupos en mejor edad productiva, ampliar la proporción de personas mayores e incrementar el éxodo familiar. Como resultado, comienza a perfilarse una tendencia a la despoblación en las comunidades y regiones de más alta intensidad migratoria; **b) las estructuras económicas**, al generar una fuerte dependencia de las remesas, inducir tendencias inflacionarias, encarecer la fuerza de trabajo local y propiciar el abandono y deterioro de las actividades productivas; **c) las estructuras sociales**, al generar asimetrías en el ingreso de las familias, alentar la fuga del capital humano y profundizar la diferenciación social entre población migrante y no migrante.

La existencia de políticas migratorias restrictivas y la llegada y permanencia irregular de personas en países centrales, permite grandes beneficios económicos no sólo para las mafias de tráfico de personas, sino también para sectores económicos de los propios países receptores que, al contar con un contingente de personas en la ilegalidad desprovistas de derechos, les permite disponer de mano de obra barata, de un solo uso, sumisa y deportable (Durand, 2005, p. 34).

Knerr (2005) describe una transformación en el patrón de los procesos migratorios en la medida en que cambian los requerimientos del modelo económico en los países centrales, "de una migración predominantemente temporal está transitando a una

modalidad más permanente, con una creciente participación femenina, e incluso, de familias enteras", tránsito que no implica una desvinculación de sus lugares de origen, sino que se asocia al proceso de evolución y maduración de las redes sociales migratorias, y que tiene impactos diferenciales entre hombres y mujeres, estas últimas enfrentadas a situaciones de discriminación múltiple: por ser inmigrantes, por ser mujeres, ya esto se suma si además es negra o indígena, si es de origen rural y si tiene opciones sexuales diversas.

A pesar de las condiciones adversas en las que operan los procesos migratorios, y el riesgo de exclusión social en el que se encuentran las personas cuando llegan a los países receptores, no se trata de procesos unívocos donde las personas que los inician son sujetos pasivos. En esta investigación asumimos que la emergencia y fortalecimiento de los circuitos migratorios y, sobre todo, con el avance de las organizaciones de inmigrantes, se abre la posibilidad de modificar los impactos negativos del fenómeno, aprovechando los recursos materiales y humanos involucrados en la formación de comunidades transnacionales para impulsar estrategias de desarrollo local y regional (Durand, 2005).

Los procesos migratorios que emprenden las personas buscando mejorar sus condiciones de vida, implican un proceso de adquisición de voz para las personas migradas, tanto en la sociedad receptora como en la de origen (Lozada, 2005, p. 41). Esta agencia se traduce además en su constitución como sujeto colectivo, en espacios en los que utilizan sus experiencias comunitarias y sociales previas. Tal como señala Longoria (2005), en el lugar de llegada se integran estas experiencias, que son reproducidas y actualizadas, no solamente trasplantadas.

Las experiencias vividas en los lugares de origen son actualizadas, identificando prácticas y comportamientos que ponen en práctica las personas migradas en el nuevo sitio, que expresan valores y formas de hacer, de las que identifica tres rasgos importantes: la ayuda mutua, el apoyo comunitario y la reciprocidad, "la fórmula es: puedo cooperar ahora contigo, esperando que más tarde tú puedas hacerlo igual para mí". (Longoria, 2005). Este es el caso de las Comunidades Autofinanciadas CAF, que se sustentan en experiencias como el pandero en Perú, tontín en Camerún o arisan en Indonesia. Lo expuesto anteriormente no debe interpretarse textualmente, sino que es necesario hacer algunas consideraciones para no caer en la idealización de iniciativas o prácticas relacionadas con estilos de vida más comunitarios o vinculados al mundo rural. Tampoco hay que suponer que todas las personas migradas tienen un bagaje político o cuentan con una perspectiva comunitaria o anticapitalista *per se*.

Sin embargo, la necesidad de afiliación y de buscar grupos organizados de los países de origen o movimientos locales de apoyo, supone para quien no tiene esta experiencia, la oportunidad de desarrollarla en el país receptor. Se ha señalado la aparición de un "apoderamiento binacional" que surge a través de la disponibilidad del capital social (organizaciones de personas migradas) y económica (representada en los envíos de dinero o "remesas"), que abre un "*campo de posibilidades para impulsar iniciativas de desarrollo comunitario y regional que deberían reflejarse en las políticas públicas y en los acuerdos de cooperación*" (Durand, 2005); es decir, que podrían impulsarse políticas públicas que busquen devolver a los países de origen parte de la riqueza generada por el trabajo de las personas migradas.

La presencia del colectivo de personas migradas tiene unos impactos innegables en el territorio. No solo porque cada vez seamos más, sino también, porque aportamos desde conocimiento, hasta contribuciones imprescindibles para la viabilidad fiscal del estado. La epidemia de la Covid-19 ha sido un escenario fundamental para demostrar el papel que el colectivo migrante desempeña en nuestra sociedad, incluyendo regulares e irregulares. Durante este tiempo, muchos fueron claves pues garantizaron en gran medida el cuidado de personas mayores en sus hogares o la viabilidad de las tareas agrícolas que nos alimentan. Por ejemplo, en Barcelona, en el momento álgido de la crisis de insumos hospitalarios durante el confinamiento, parte del colectivo migrante irregular por medio del proyecto del Sindicato de Vendedores Ambulantes de Barcelona (Top Manta), confeccionó y distribuyó gratuitamente batas y mascarillas a una amplia red de hospitales y profesionales de la salud.

Además de darle relevancia a las aportaciones que pueden hacer en el tejido local de la economía social y solidaria, es importante reconocer también el potencial económico de las personas migradas tal como lo reseña el Banco Mundial:

*"Se estima que en 2021 las remesas a los países de ingreso bajo y mediano registran un sólido crecimiento del 7,3 % para alcanzar los USD 589 000 millones. Este retorno al crecimiento supera las estimaciones previas y confirma la resiliencia de los flujos que se observó en 2020, cuando las remesas disminuyeron apenas un 1,7 % pese a la profunda recesión mundial desencadenada por la COVID-19."*<sup>30</sup>

Se trata de un flujo de dinero nada despreciable y, cuyo volumen pone de relieve un gran sentido de ahorro, capacidad de gestión económica y adaptación por parte de las personas migradas que, aunque ocupadas mayoritariamente en labores con escasa remuneración económica, consiguen enviar dinero a sus familias y comunidades, y

---

30 En: " Los flujos de remesas registran un sólido crecimiento del 7,3 % en 2021" <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/11/17/remittance-flows-register-robust-7-3-percent-growth-in-2021>



evidencia también el provechoso negocio que representa el envío de remesas para los intermediarios. A su vez, los gobiernos de los países "exportadores" de mano de obra promueven el envío de dinero mediante remesas, convirtiéndose en un elemento dinamizador de las economías locales de varios países, que ha permitido estabilizar no sólo la balanza de pagos sino también el mercado interno, generando en algunos casos la suficiente solvencia a algunos gobiernos para la obtención de préstamos en instituciones financieras internacionales.

Si bien no puede negarse la relación entre desarrollo local y el mejoramiento de las condiciones económicas de las poblaciones de origen de las personas migradas, de ello no se puede deducir que el proceso migratorio tenga relación directa con el desarrollo (concepto también cuestionable, porque es entendido como mejor funcionamiento del sistema capitalista), pues las razones que originan el inicio de este proceso son justamente las que se vinculan a la violencia estructural, que no será transformada sino mediante profundos cambios en el modelo económico. Además, no se valoran los impactos negativos para los lugares que se quedan sin un gran potencial laboral (que se traslada al llamado primer mundo), ni los costes personales y familiares para las personas que emprenden el viaje y por las que se quedan.

## **4.1\_ Dos enfoques predominantes para la generación de ocupación de la población migrada:**

### Empresas de Inserción Laboral -EIL- y Emprendimiento:

Partimos de reconocer que los procesos migratorios no son unidireccionales. En estos se operan transformaciones tanto en las sociedades de origen de las personas que inician este proceso, así como en las sociedades receptoras.

La lucha de sus propios protagonistas por derechos para las personas migradas que han involucrado también agentes sociales locales, han sido respondidas a nivel institucional, al menos parcialmente, con el reconocimiento del riesgo de exclusión que sufre este colectivo e impulsa su vinculación al mercado del trabajo mediante programas de incorporación sociolaboral "que permiten la asunción de competencias, destrezas, habilidades y responsabilidades a sujetos en desventaja social que están en situación de desempleo y que sufren dificultades importantes para integrarse en el mercado de trabajo ordinario" (Aretxabala, 2014). Estos modelos esperan que la población beneficiaria deje de ser pasiva y sea cada vez más independiente de las prestaciones sociales del estado.

Las Empresas de Inserción Laboral - EIL (situadas en el tercer sector), son las encargadas de desarrollar esta oferta, y cuentan con incentivos económicos públicos destinados a su creación y mantenimiento para dinamizar las políticas de empleo. Las EIL "exceden las pautas del modelo económico clásico en tener la voluntad de preparar a las personas en desventaja social en su capacitación hacia el mercado laboral ordinario, lugar que en su ADN se encuentra el ser una herramienta transitoria para lograr la inclusión sociolaboral normalizada de sus trabajadores "(Aretxabala, 2014, 187).

La filosofía mayoritaria de este tipo de entidades no cuestiona la estructura actual del mercado laboral; plantea soluciones temporales, pero además parte de considerar como dependientes y pasivas a quienes se encuentran en riesgo de exclusión, desconociendo las iniciativas individuales o colectivas que emprenden estas personas, así como las dificultades de diversa índole que enfrentan para poder poner en marcha alguna iniciativa económica, por ejemplo para crear una cooperativa o iniciar actividades económicas como autónomos.

En este sentido se equipara la situación del colectivo migrante con personas con dificultades de farmacodependencia o alcoholismo, o desestructuración social, que tienen que aprender a cumplir horarios o desarrollar aptitudes sociales. No se trata entonces de lo más pertinente para promover acciones de integración, de autoempleo o de apoderamiento hacia el desarrollo de proyectos económicos de autogestión.

Este modelo, tiene a su favor que, al acceder a estos programas, muchas personas migradas han podido regularizar su situación administrativa o han tenido un acceso más fácil a herramientas de integración social (como el aprendizaje del idioma) para poder desenvolverse con mayor facilidad

Otro fenómeno económico estudiado que es protagonizado por personas migradas es el de la emprendeduría. A inicios de los años 2000, también en respuesta a la presencia de colectivos cada vez más definidos por sitios de origen de personas migradas, comienza a generarse en los cascos antiguos de varias capitales de España una agrupación de negocios que da respuesta a un mercado determinado ("étnico"), que si bien genera una mayor visibilización en las ciudades de estos colectivos, también es recibido con cierta desconfianza (recelo del éxito económico del "otro") y es definido como un nuevo sector del empresariado (Garrido, 2009, 255). La verdad es que este tipo de negocios permitió una especie de revitalización económica de sectores que eran deprimidos como Ciutat Vella en Barcelona o Lavapiés en Madrid.

Lo que se ha denominado "comercio étnico" se caracteriza por ser de tipo minorista y juega un papel de reunión y relación entre compatriotas, punto de información y contacto, así como de generar un espacio acogedor en una sociedad extraña (Garrido, 2009, 257). Se ha considerado que el término "étnico" es despectivo y algunos autores prefieren hacer referencia a un "empresariado inmigrante", además porque tampoco están orientados exclusivamente a una clientela co-étnica, sino que también integran relaciones y contactos de confianza autóctonos (Aboussi, 2012).

Algunos estudios realizados sobre este tema señalan la existencia de ciertos factores que pueden aportar al éxito de los mismos: redes sociales étnicas, solidaridad intergrupala, apoyo familiar, clientela y empleados co-étnicos; de forma tal que se rentabiliza al máximo la etnicidad y el grupo de pertenencia (Garrido, 2009). Se trata de recursos que utilizan los colectivos de inmigrantes para impulsar este tipo de iniciativas de autoempleo.

Esta mirada que dice que este tipo de negocios es "de inmigrantes y para inmigrantes", niega su papel de interacción con la comunidad local donde se ubica y la función dinamizadora de la economía en el ámbito local, contribuye a una imagen negativa y estereotipada del colectivo.

Un análisis del comportamiento de estos negocios durante los años de mayor dureza de la crisis económica (a partir de 2008), reconocen que en este sector no tuvo el mismo impacto dado que por su vinculación con un proyecto de vida individual y familiar, "no pueden permitirse el "lujo" de cerrar cuando hay un contexto receptivo, prefiriendo adoptar diversas estrategias para mantener el negocio abierto". (Aboussi, 2012, p. 103), lo que evidencia capacidad de adaptación y de iniciativa por parte de este colectivo. Es interesante saber que Catalunya encabeza el número de autónomos extranjeros, figura jurídica bajo la que se vinculan a la seguridad social las personas que emprenden un negocio de estas características.

El emprendimiento *"además de considerarse una forma de adaptación económica al contexto de trabajo local (...) es una respuesta a situaciones de precariedad salarial, de discriminación laboral, de desempleo o de reducción de la movilidad social"* (Aboussi, 2012, p. 109).

La legislación española (Ley Orgánica 4/2000) recoge los requisitos para otorgar una autorización de residencia para trabajadores por cuenta propia (a la que debe ceñirse Catalunya) y lejos de dar un tratamiento como posibles innovadoras a las personas que llegan al país, se las minusvalora y se las coloca más como una posible carga para el estado. *"La legislación española limita las posibilidades de emprendimiento y el tipo de negocio que puede crear un inmigrante. De hecho, lo obliga a una serie de medidas, cuando su conocimiento de las leyes y de los trámites es mínimo y le requiere más esfuerzo en comparación con un emprendedor comunitario o autóctono "* (Aboussi, 2012, 111).

Además de lo mencionado anteriormente, existen obstáculos para acceder a créditos, y la asesoría pública carece de un enfoque diferencial para la población migrada, resultando insuficiente, así como los incentivos para acompañar el proceso de inicio y consolidación de un negocio.

Hemos visto cómo los dos enfoques mencionados anteriormente ponen la mirada hacia las personas migradas, por un lado, como un sujeto pasivo susceptible de inserción, y de una la otra, como un sujeto emprendedor principalmente exitoso debido a la dimensión " étnica " de los negocios que emprende.

Sin embargo, conviene considerar la emergencia de un tercer camino que gana importancia, por ser otra alternativa económica que está suponiendo el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas migrantes alrededor del mundo. Es el caso de la economía social y solidaria, ya que resulta un elemento clave en la generación de ingresos y de empleo para las personas migradas en la medida en que sus principios y filosofía los sitúa como *“pioneros en la búsqueda de mecanismos de integración con y de las personas dado que su tipología empresarial permite vislumbrar alternativas nuevas (...) que armonizan el valor económico con valores sociales priorizando a la persona y al objeto social sobre el capital”* (Aritxabala, 2014, 181). Y también se viene proponiendo desde la fórmula cooperativa con personas migrantes y de origen diverso, impulsar procesos de inserción laboral desde una perspectiva transformadora, como es el caso de Diomcoop y Abarka.

5 \_

# **Economía social y solidaria: ¿una oportunidad mutua?**



Frente al contexto general de precarización de las clases populares en el mercado laboral convencional, en los últimos años ha aparecido con fuerza el paradigma de la economía social y solidaria (ESS), que se recoge en un amplio conjunto de iniciativas socioeconómicas (cooperativas, asociaciones, y otras sin forma jurídica) que intentan resolver las necesidades colectivas situando a las personas y no al capital, en el centro de la actividad económica. Valdría la pena señalar que cuando se habla de las personas, se trata de un sujeto social que tiene unas características específicas, y que para el caso local, tiene una presencia importante de personas migradas, con unas condiciones y problemáticas específicas; es decir, estas iniciativas económicas alternativas, también deberían dar respuesta a estas particularidades, o al menos ser vehículo para hacerlo posible.

Estas experiencias se dan en el ámbito de la producción, la comercialización, el ahorro, o el consumo; y en la ciudad de Barcelona suman cerca de 5.000 iniciativas, que ocupan a más de 50.000 personas e involucran a cientos de miles de personas como socios / as de consumo así como voluntarias. Entre los criterios de funcionamiento de este tipo de iniciativas, se incluyen aspectos como la participación, la inclusión social, la igualdad en la toma de decisiones, y la equidad de género; todos estos elementos deberían facilitar la inclusión de todo tipo de colectivos sociales en su seno.

Debido a que no todas las organizaciones formalmente constituidas como parte de la economía social se plantean dentro de sus objetivos la transformación social, proponemos definir lo que entendemos por economía transformadora. Para ello nos sirven las aportaciones de Coraggio (2010) quien define la economía social con un papel transformador, como aquella en la que los elementos centrales son el apoyo mutuo, la cooperación y diversas formas de compartir, buscando *“maximizar el factor solidario por lograr la satisfacción de las necesidades básicas y generar acumulativamente procesos de desarrollo. Es decir, que la economía popular y solidaria propone integrar el principio de solidaridad entre las iniciativas de la economía popular y sobre la base del apoyo mutuo, podrán organizarse para participar o revolucionar la economía formal”*<sup>31</sup>.

Proponemos reflexionar sobre el hecho de que hace referencia Coraggio, cuando habla de maximizar el factor solidario para conseguir la satisfacción de necesidades básicas, frente al tema que nos ocupa. Por ello, pueden ser idóneas las aportaciones de Gomariz cuando expone la complejidad de la red social de solidaridad con los inmigrantes identificando cinco tipos de agentes:

---

31 [Economía Social y Solidaria \(José Luis Coraggio\) - economiasolidaria.org](http://economiasolidaria.org)



1) Las organizaciones no gubernamentales, las cuales concentran gran parte de las acciones específicas en la materia. ) Las organizaciones sindicales, las que han basado su acción en la defensa de los migrantes como trabajadores.

3) Las organizaciones políticas y sus posturas en referencia al fenómeno migratorio las cuales han sido condicionadas por los intereses y finalidades del quehacer político.

4) Las instituciones religiosas dentro de las cuales destacan especialmente el papel de la Iglesia católica con entidades como Cáritas, Justicia y Paz o ACSAR y las labores de la comunidad evangelista y la musulmana con representación dentro de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado CEAR

5) Finalmente menciona las asociaciones de inmigrantes en las cuáles haremos hincapié, dejando claridad en que, si bien son las más numerosas y diversas en cuanto a los focos de acción, según Gomariz, las menos consistentes debido a la falta de recursos, la dificultad de sus objetivos, y la poca disponibilidad de sus socios que coartan su persistencia y desarrollo.

Consideramos importante profundizar en las dificultades específicas que pueden tener los movimientos de personas migradas para permanecer en el tiempo y por lo tanto, dar pasos firmes en la resolución de sus necesidades y fortalecer sus procesos organizativos. Esta paradoja de ser los agentes con más focos de acción, pero al mismo tiempo ser vistas como las menos consistentes, pone de manifiesto lo que parece una obviedad: las trabas sociales (racismo, exclusión, discriminación) presentes en el ámbito institucional, en las políticas públicas, económicas y jurídicas, han influido en esta realidad que no es tenida en cuenta en este análisis del autor.

De las problemáticas mencionadas, la condición jurídica es el factor que figura como prioritario, ya que de él dependerá en gran medida que la vida de las personas migradas y sus familias sea el país donde resida o en origen pueda o no ser sostenible. Esta dimensión se convierte en una necesidad que atraviesa todas las demás, ya que, si no está resuelta, el acceso a unas condiciones laborales dignas se convierte en un imposible.

Debido a esta situación que se perpetúa, vemos la necesidad de releer esta realidad para explorar cómo, desde el movimiento cooperativo se puede maximizar este factor solidario del que nos habla Coraggio, hacia un sector de la población que ha sido según Gomáriz, vista como "elementos desagradables provenientes de otro país". Si maximizar es entendido como ir más allá de lo establecido, romper los tópicos, buscar otras vías de las que nos ofrece un sistema del que sabemos que poco pode-

mos esperar, entonces valdrá la pena todos los esfuerzos que podamos hacer desde nuestro quehacer.

Una economía popular sobre la base de la solidaridad como herramienta de transformación social, podría ser clave para desarrollar propuestas colectivas en clave de derechos, que se alejen de una mirada paternalista o asistencialista, y que se dirija a encontrar un espacio común en el movimiento social transformador. Reconociendo además, que las personas migradas tienen experiencias y conocimientos de otras realidades, que mayoritariamente las ponen en práctica de manera informal o al servicio de la economía "a secas". Compartir esta diversidad de experiencias y formas de hacer, podría ser enriquecedor para el conjunto del trabajo solidario y cooperativo, intensificando su capacidad de transformación social y de implicación de las capas más populares de la sociedad.



## **5.1\_ Un ecosistema territorial de inclusión social en clave de diversidad:**

### El movimiento cooperativo y solidario

La construcción social y la categorización de los roles fijos dentro de los que se suele encasillar a las personas migradas, se encuentra marcado de igual manera para representaciones también fijas de la realidad, que son ideales en el mantenimiento del status quo de las sociedades de mercado. La dinámica de la economía basada en el beneficio individual, mediante la apropiación privada de la plusvalía de las actividades productivas de la sociedad ha generado un estado de cosas basado en la segregación social (Gomariz, 2000).

Este movimiento cooperativo al que interpelamos y que nació para mitigar los efectos de la industrialización usurera y la exclusión social, hoy también puede ser un ecosistema clave para mitigar los efectos de la instauración de este orden injusto, dentro del cual no se prevé que las capas menos favorecidas de la sociedad mejoren sus condiciones de vida

Creemos que es importante que en una ciudad tan diversa y con un movimiento solidario y cooperativo organizado como Barcelona, nos planteamos si es necesario, como propone Rene Mendoza, reinventar el cooperativismo y sus principios respondiendo a los desafíos que supone un mundo migrante. Nuestro reto es reinventar el cooperativismo en los países del norte y del sur como un espacio transnacional de aprendizaje capaz de mover el estado y los mercados en favor de las mayorías (Mendoza, 2014).

Una de las máximas de la ESS, es poner en el centro de la economía a las personas y no las lógicas del mercado; hoy esta mirada en gran parte reivindicada desde la economía feminista, se ha instaurado en el discurso más transformador del movimiento de la ESS. Sin embargo, creemos que hay un potencial y un camino por recorrer si buscamos dotar también de un contenido antirracista los principios de la economía social y solidaria.

Basta observar la composición de ferias, congresos, simposios, charlas de ESS en el territorio, así como el perfil de las personas que hacen parte en procesos cooperativos (nivel educativo, rango de ingresos económicos, origen), para preguntarnos si la composición de nuestra sociedad se ve reflejada, o si por el contrario, reproduce la exclusión y segregación contra la que luchamos. Llevamos un tiempo planteándonos en profundidad qué tipo de persona está/ha estado en el centro de las ESS y por qué.

En este trabajo, no disponemos de una fórmula teorizada para resolver los inconvenientes aquí planteados; pero sí asumimos como propone Fernando Sabín que hay que “mestizar” la economía social y solidaria si realmente queremos que sea una fuente importante de acceso a la renta, el empleo y la dignidad, por sectores sociales situados en ámbitos laborales precarizados.

La relación entre población migrada y precarización no deja de ser alarmante; en lo últimos años, hemos visto cómo algunas luchas obreras en el territorio, han sido protagonizadas por sectores laborales que parecen relegados a personas migradas no comunitarias: Sindihogar, Las Kellys, el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes (conocido como Sindicato de Manteros), Cárnicas en Lucha, repartidores a domicilio, temporeros y temporeras, entre otros, han encabezado la lista de reivindicaciones en contra de la explotación laboral.

Esto nos pone de manifiesto cómo los flujos migratorios constituyen unos de los procesos sociales más relevantes en esta etapa histórica que llamamos globalización y asimismo, como está teniendo un protagonismo político y social sin precedentes (Aznar 2004). Es innegable que vivimos en un estado al que una migración reciente aún le plantea muchas tareas, contradicciones y tensiones en diversos ámbitos de la vida social, política, económica, urbana, cultural y ciudadana.

Ante estas tensiones, llama la atención cómo algunas acciones gubernamentales, especialmente en Barcelona, han apostado por acompañar procesos de inclusión económica hacia colectivos de personas migradas mediante la inserción laboral apostando por la figura jurídica de cooperativa.

El primer caso surge en el año 2013 con la iniciativa Alencop, Cooperativa de iniciativa social de recolectores de chatarra, con apoyo del Ayuntamiento de la ciudad, y técnicamente impulsada por Procoop y asesorada por Labcoop. Esta medida fue en parte el resultado de tensiones político-sociales debido a los asentamientos de naves ocupadas en el distrito de Sant Martí, dónde se calcula que unas 800 personas, en su mayoría provenientes de África, América Latina y Europa del este, se buscaban la vida mediante la recogida o reciclaje de chatarra. En el 2020, esta iniciativa desgraciadamente empezó su proceso de liquidación, dejando grandes retos para el movimiento de la ESS en la ciudad y cuestionamientos importantes en cuanto a prácticas poco o nada transformadoras por parte de la administración. La incapacidad de que una actividad de recolección de residuos urbanos y reparación de pequeños electrodomésticos fuera sostenible y la dependencia casi exclusiva de los recursos públicos, fueron uno de los puntos de quiebre en la inviabilidad económica del proyecto; lo que sumado a la gobernanza y toma decisiones en la que las personas socias trabajadoras no eran el sujeto principal, y en la mayoría de las ocasiones no

contaban con la información suficiente ni el conocimiento sobre el modelo cooperativo que les hubiese permitido tomar en sus manos el control del funcionamiento de la cooperativa. Otras decisiones poco acertadas tales como el tipo de régimen de las y los socios trabajadores, que en este caso era de autónomos, puso en riesgo la renovación de los permisos de residencia e imposibilitó el acceso a ayudas públicas generadas durante la pandemia.

Aunque esta propuesta surge bajo la alcaldía de Xavier Trias, sienta el precedente para la creación de una segunda cooperativa en el gobierno de Ada Colau, respondiendo también a las tensiones sociales y políticas generadas por el rechazo del gremio de comerciantes hacia el “top manta” (vendedores ambulantes) en los principales lugares turísticos de la ciudad, surge en 2016 (aunque se constituye formalmente en 2017) Diomcoop Cooperativa de venta, servicios y dignidad. La actividad comercial principal sería la venta de ropa y artesanías africanas en ferias y comercios de la ciudad.

La primera experiencia sirve de impulso para la adecuación del modelo del Sistema Integral Cooperativo de Intervención Socioeconómica SICESE, y la búsqueda de las herramientas jurídicas y políticas que lo hicieran viable. En entrevista consta cómo la consolidación pasa por etapas complejas, basadas en el poco conocimiento institucional de las dificultades que implican los procesos migratorios y las condiciones de extranjería:

*“Desde este proyecto teníamos la oportunidad de demostrar al ayuntamiento que desgraciadamente la regularización no es tan fácil, que no depende sólo de la oferta, sino que además llevas el tiempo necesario aquí o que no tengas problemas de empadronamiento... muchos tenían problemas para estas cosas ya que salían sorpresas en algunos expedientes y se tuvo que luchar mucho para que la cooperativa también fuera un espacio de seguridad de este colectivo ... costó un poco la negociación pero conseguimos que la cooperativa sigue dando protección a las personas que tardaran más poder conseguir su regularización” (Entrevista alencoop 2017)*

La segunda claramente se nutrió de la primera y debido al desarrollo inicial de SICESE con la experiencia de Alencop, encontró un camino recorrido del que tomó referencia para su desarrollo.

De ambas experiencias cabe destacar que la irregularidad administrativa de las personas no fue un impedimento para formar parte de estas cooperativas; al contrario, fue una prioridad el ofrecer acompañamiento a la regularización, lo que sumado a la elección de cooperativa como forma jurídica, han roto un paradigma ante el callejón

sin salida que supone la dependencia directa de tener papeles para poder trabajar y un trabajo para poder tener papeles.

Para enriquecer este análisis, conviene considerar el papel de los movimientos sociales y de la propia organización económica migrante, en la reciente coyuntura política, ventajosa para la economía social y solidaria en la ciudad. No se puede omitir que la autoorganización como en el caso de los que se dedican a la venta ambulante o Top Manta, mediante el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes (conocido como Sindicato de Manteros), pudiera influenciar la apuesta política de apoyar la creación de la cooperativa Diomcoop; por otro lado, no es casual que sea dentro de la economía social y solidaria dadas las políticas del actual gobierno hacia la promoción de iniciativas económicas que apuesten por este modelo a nivel territorial.

Concretamente a partir de 2015 y con el nacimiento de la figura del Comisionado de Economía Cooperativa, se pone en marcha un plan de choque por medio del que se encarga el diagnóstico de la economía social y solidaria en Barcelona. El documento aporta datos sobre los sectores de la ESS en Barcelona, el papel de los barrios en el fortalecimiento socioeconómico de la misma, y finalmente elabora aportaciones y retos para nuevas políticas económicas en el marco de la ESS.

Una de estas aportaciones recoge los resultados de las jornadas Barrios cooperativos / Ciudad Común, celebradas en marzo de 2014 en Can Batlló. Allí figuraba entre otros retos: *“acoger nuevos integrantes, fomentar la participación del conjunto de las clases populares y de poblaciones minoritarias como los migrantes”* (pág 179).

En el 2016 se hace público el documento Plan de Impulso de la ESS en Barcelona en la línea de trabajo de “Equipamientos y recursos” en su acción número 28 que propone: *“apoyar prácticas concretas para el desarrollo del modelo de sistema integral cooperativo de inserción socioeconómica”* y hace referencia al modelo sistematizado por la experiencia de Alencop. En esta medida se recalcó el interés que el modelo pueda ser *“replicable para diferentes sectores económicos y diversos colectivos de personas”*.

Los principales retos planteados en este modelo, y que nuevamente nos hacen visitar los principios del cooperativismo, son en particular los que se refieren a la autogestión y autonomía. La elección de las personas que finalmente han formado las cooperativas, han sido en ambos casos decisión de un equipo técnico que ha coordinado esta tarea. De otro lado, la viabilidad económica ha sido posible inicialmente, gracias al apoyo institucional con los compromisos de gestión auditorías y rendición de cuentas que eso genera.

Las cooperativas se suponen que están integradas por un grupo de personas que por voluntad propia deciden crear o formar parte de una empresa de propiedad colectiva y gestión democrática. En los casos de Alencop y Diomcoop, tanto la adhesión, la figura jurídica, el régimen de la SS, y otras cuestiones claves relacionadas con el propio funcionamiento interno de la cooperativa, ya estaban pre establecidas. Entonces se nos plantea la siguiente pregunta:

### **5.1.1 ¿Es compatible el modelo SICESE con prácticas de ESS transformadoras?**

Visto desde una interpretación rígida, este modelo tutelado desde la administración, podría entrar en contradicción con algunas dimensiones y principios claves dentro de la ESS tales como la autonomía, la autogestión, la independencia; sin embargo, recomendamos la lectura compleja y no unidireccional de estas experiencias, que en principio querían brindar una alternativa laboral y humana a colectivos de personas migradas en condiciones de precariedad y en situación administrativa irregular.

Antes de su constitución formal, en teoría en las dos cooperativas se centraron esfuerzos para brindar a sus socias las herramientas de formación teórica y práctica requeridas para empezar a funcionar de la manera más autónoma posible, aunque desgraciadamente la experiencia de Alencop deja de manifiesto que esta dimensión no se acabó de conseguir nunca.

Otro factor fundamental radicaba en trabajar una cohesión de grupo entre sus miembros, ya que muchos no se conocían entre sí y en el caso concreto de Alencop, al haber personas de muchas nacionalidades esta cohesión era clave. Responder a la pregunta de sí es viable o no, es complejo, y mucho más ahora cuando de las dos experiencias inspiradas en el modelo, una continua activa y la otra se encuentra en proceso de liquidación, dejando la sensación en quienes fueran sus socios de que en gran parte las dificultades han sido problemas de gestión y falta de transparencia de la institucionalidad, que según ellos ha sido finalmente la cabeza del proyecto, lo que de facto si ponemos la lupa en el proceso y su resultado, se trató de una cooperativa en lo formal pero su propio funcionamiento se aleja mucho de los principios cooperativos, como son la adhesión voluntaria y abierta, control democrático, participación económica equitativa, autonomía e independencia y educación, formación e información.

Es innegable que han sido iniciativas promovidas con un claro impulso institucional para su viabilidad, sin embargo, su constitución ha tenido impactos positivos, retos y también desaciertos en el movimiento cooperativo barcelonés y en la vida



de las personas que han participado. Como mencionaba Top, una de las personas entrevistadas de Diomcoop "*Pasar de la manta en el suelo, en la mesa de una feria sin el hostigamiento constante de la policía, ya ha sido un paso hacia la dignidad*". Han sido proyectos pioneros que han enriquecido a un ecosistema cooperativo en el que poco a poco se empieza a reflexionar sobre la falta de diversidad de origen de las personas que están en su centro.

Si bien valoramos la voluntad política de apoyar el surgimiento de estas iniciativas por parte ayuntamiento y el apoyo técnico para acompañar los procesos, consideramos que es necesario revisar las prácticas que han llevado a la liquidación de Alencop, que incluyen el paternalismo, y como desde la Administración se condiciona las dinámicas sociales, priorizando resultados inmediatos en detrimento de los procesos colectivos.

### **5.1.2 Camino recorrido hacia una Economía Social y Solidaria Transformadora**

La presente publicación tuvo como antecedente el estudio realizado en el 2017 con el apoyo de la XES (Xarxa d'Economia Solidaria) denominado "*Cap a una economia social intercultural*)" (Migress, 2017) en el que evidenciaban las dificultades específicas para materializar una iniciativa económica con los valores de ESS por personas de origen diverso. Estas consideraciones, sumadas al análisis del perfil de los proyectos que por entonces solicitaron el acompañamiento del Ateneu Cooperatiu de Barcelona - Coòpolis, donde se constataba que se trataba de personas europeas, con formación profesional y renta económica y del tiempo, quienes mayoritariamente accedían a este asesoramiento. Es así como en 2018 se constituyó el *cercle de migracions i economia social i antiracista* como un dispositivo que ofrece una perspectiva diferencial para las personas migradas

Desde entonces y poco a poco, cooperativas y entidades de personas migradas, de las que hacemos parte, estamos planteando la necesidad de incorporar una mirada y prácticas antirracistas, en una economía que se proponga como alternativa transformadora y haciendo propuestas para que sea una verdadera opción para la resolución de las necesidades de todas las personas. Si bien es cierto, estamos mejor que en ese entonces, y que la ausencia de personas diversas en las entidades del tejido local se problematiza, todavía estamos muy lejos de que el antiracismo sea un valor del conjunto de la ESS más allá de las consignas y las buenas intenciones.

Desde el nacimiento del Círculo de Migraciones, hemos puesto en práctica un protocolo de acompañamiento a medida para los proyectos económicos con la presencia

de personas de origen diverso (teniendo en cuenta obviamente el ámbito de extranjería), se han realizado acciones de sensibilización dirigidas al tejido de la ESS local y se ha dado asesoramiento para la contratación de personas migradas; se han construido espacios para la transferencia de herramientas técnicas y jurídicas a personal técnico de cooperativas y entidades de la economía social y solidaria, con tal de avanzar hacia una composición diversa en sus entidades, y hemos hecho incidencia política para hacer del antiracismo un valor y una práctica de la economía transformadora, intentado incidir en la administración pública para avanzar hacia políticas que promuevan la participación migrante en la economía social y solidaria.

En los años de creación del Círculo se han acompañado cerca de 59 proyectos, de los cuales 11 se han constituido como Cooperativa de Trabajo Asociado, y se han creado 30 puestos de trabajo. En las actividades formativas realizadas han participado más de 1.000 personas. En el curso 2020-2021 el porcentaje de personas participantes, en el conjunto de acciones formativas del Ateneu Cooperatiu-Coopolis, identificadas con NIE o pasaporte representó el 42%. Las cifras presentadas son evidencia de la capacidad del trabajo colectivo de quienes hemos hecho parte del Círculo, pero sobre todo de la necesidad de los mismos colectivos por encontrar un espacio con estos valores y metodologías de trabajo, dónde se les ha facilitado recurso técnicos y herramientas para que sean ellos mismos los que resuelvan sus propias necesidades.

La incidencia política realizada desde el tejido económico migrante ha tenido frutos importantes. Dentro del Balance Social se han incorporado criterios específicos en relación con la diversidad de origen en los proyectos; dentro de la Federación Catalana de Cooperativas de Trabajo (FCCT) se viene articulando un espacio no-mixto de cooperativas de origen diverso. La XAC (Xarxa d'Ateneus Cooperatius) cuenta desde hace unos meses con un espacio de intercambio técnico en relación con la participación de personas diversas, buscando expandir por todo el territorio catalán, el trabajo que se viene haciendo principalmente en Barcelona.

El trabajo y los resultados obtenidos por el Círculo de Migraciones han sido reconocidos también a nivel institucional. En el caso del Ayuntamiento de Barcelona se incluyeron dentro del Plan de Choque para paliar los efectos de la COVID-19, recursos técnicos y económicos para ampliar el alcance de los acompañamientos realizados, y también se dió apoyo a actividades específicas de dos entidades de la ciudad: Red de Mujeres Migrantes Diversas y el Sindicato de Vendedores Ambulantes de Barcelona. Igualmente se logró un Plan de Ocupación que permitió que una compañera pudiera vincularse al Cercle, para fortalecer la capacidad de trabajo del mismo, evitando que cayera en situación

administrativa irregular, a partir de un contrato laboral a través de una entidad de la ESS.

A lo anterior hay que agregar que se ha incorporado como uno de los retos transversales de la Estrategia #ESSBCN2030<sup>32</sup> el ámbito de migraciones, esto apunta a trabajar para enriquecer el tejido con la presencia de personas de origen diverso y también fortalecer sus iniciativas de ESS, estas hacen parte de las herramientas para la consecución de los objetivos propuestos de dicha política pública.

Los resultados han sido posibles gracias a una metodología que pone en el centro las necesidades específicas de las personas migradas y es respetuosa con sus procesos; y también que los acompañamientos y las formaciones sean realizadas por personas de origen diverso, y que los recursos gestionados se dirigen a fortalecer otros proyectos también de personas migradas; han permitido fortalecer la red de ESS migrante, una red que tiene muchos retos: – el primero de ellos, que los proyectos que han ido naciendo en los últimos años se consoliden – así como que se fortalezcan los espacios de coordinación y tareas de incidencia política común, reforzando así la lucha antiracista en general y la construcción de una alternativa económica transformadora en particular.

Queríamos recoger las dificultades y las oportunidades de participación de la población migrada dentro de la ESS en el territorio de la voz de sus protagonistas. Sin embargo, no con la pretensión de que se convierta en una lista numerable; por el contrario, busca ser útil para nutrirse de las oportunidades en pro de de-construir colectivamente las razones que la dificultan, con la intención de que se traduzca en prácticas solidarias transformadoras.

---

32 La Estrategia de la Economía Social y Solidaria en Barcelona 2030 (Estrategia #ESSBCN2030) es la expresión del trabajo conjunto y el compromiso del ámbito y tejido ciudadano del ESS de Barcelona y las políticas de ESS municipales.

6 \_

**Las limitaciones en las iniciativas económicas de la población migrada. Las dificultades con que nos encontramos cuando queremos construir economía social y solidaria.**



El presente estudio inició su camino en una diagnosis realizada el 2017 con el apoyo de la XES (Xarxa d'Economía Solidaria). Esta diagnosis permitió además de la revisión bibliográfica, y la identificación del estado de la cuestión, en relación a la Economía Social y solidaria y las Migraciones.

La realización de entrevistas en profundidad a personas pertenecientes a proyectos que en ese momento hacían parte de cooperativas lideradas por personas migradas fue clave desde el inicio.

Se utilizó la metodología de grupos de discusión de la que hicieron parte además de personas de estas iniciativas económicas, personas participantes del tejido social local. Durante la realización de las entrevistas nos dimos cuenta que más que limitaciones (de las personas), lo que encontramos son situaciones y contextos que dificultan tanto la puesta en marcha, como la consolidación de las iniciativas que puedan tener las personas migradas. Dificultades que se intentan superar (algunas veces con éxito, otras no), y las alternativas de solución se encuentran recogidas en el apartado de fortalezas.

Las dificultades identificadas son de varios tipos: legales y normativas, económicas, de redes sociales de apoyo, de tipo cultural.

#### **a) Dificultades legales y normativas.**

Entre las dificultades legales la principal que se identificó es la consecución de la documentación que acredite un permiso de residencia o la nacionalidad española. De esta situación administrativa depende no sólo la posibilidad de poder emprender una iniciativa legalmente reconocida con los valores de la economía social y solidaria, sino que, para las personas que se encuentran en situación irregular, significa la diferencia entre ser sujeto de derecho y no serlo. Denuncian el carácter racista y xenófobo de la Ley de Extranjería, y reconocen en el tejido de la ESS una gran posibilidad de avanzar en alternativas de regularización.

La Ley de cooperativas vigente, que se encuentra supeditada a la ley de extranjería, limita en gran medida las iniciativas de la población migrada, no sólo por el desconocimiento que tienen muchas de las leyes locales y la diferencia con sus propias legislaciones (muchas de las personas tienen experiencias de ESS y de economía popular en sus países de origen), así como las diferencias idiomáticas para las personas que no provienen de un país castellano hablante; sino también la dificultad de cumplir con las exigencias requeridos: el pago de la seguridad social, de impuestos, gestoría etc..

**b) Exclusión del sistema financiero y falta de fuentes de financiamiento.**

Las personas migrantes extracomunitarias encuentran trabas para acceder a los servicios financieros más básicos, por ejemplo: tener una nómina para abrir una cuenta de ahorros, la exclusión de la financiación por no contar con ingresos regulares o propiedades y la ausencia de redes familiares, como entre otras, son dificultades importantes. Esta exclusión se intenta resolver mediante prácticas comunitarias como los grupos informales de ahorro CAF (comunidades autofinanciadas) o por proyectos de Economía social y solidaria como CoopHalal. Más recientemente la cooperativa de servicios financieros Coop57 intentando contribuir a la superación de esta dificultad ha incorporado una línea de actuación en la Fundación Coop57.

Las iniciativas económicas iniciadas por personas migradas también se topan con obstáculos de tipo económico, que difícilmente pueden ser superadas por mecanismos de la banca tradicional, ya que generalmente se trata de personas excluidas del sector financiero, y que no son sujetos de préstamos, o que no tienen el pliego de requisitos para solicitarlos (nóminas, historia crediticia, posesión de bienes inmuebles, etc.), o que por su débil red social, tampoco pueden conseguir fácilmente alguien que los avale.

Reconociendo la dificultad para acceder a recursos económicos y poder emprender iniciativas productivas, CoopHalal ha definido como población objetivo de sus servicios a las personas migradas:

*“(El proyecto) puede favorecer el impacto en las personas migradas, que es nuestra población objetivo porque es la población más vulnerada y la que puede encajar en este proyecto, porque quizás una persona autóctona ya está acostumbrada al sistema financiero y se relaciona cotidianamente con los bancos, puede que no se fía de las cooperativas, lo llaman “chorradas”, pero la gente casi el 80% de los migrantes ya nos encontramos perjudicados por este sistema financiero, con lo cual buscamos otras alternativas. Sienten más confianza, más seguridad y más proximidad con un proyecto fundado y constituido por personas de la misma comunidad”.* (Entrevista CoopHalal, 2017)

Esta situación de debilidad económica se expresa también en la necesidad de encontrar ingresos aún a costa de sus derechos laborales, ya que en muchos casos depende de estos ingresos no sólo su vida aquí y la de su familia, sino también la de los sus familiares en los países de origen. Es así como las condiciones de trabajo que aceptan no serían aceptadas por personas locales:

*“Las personas migrantes aceptan estas condiciones de trabajo porque tienen a su cargo una familia, tienen que pagar obligaciones, porque necesitan un contrato, porque tienen*

*una familia en su país, esto obliga a aceptar lo que salga y aceptar esto hasta que salga otra cosa". (Entrevista trabajadores de Cárnicas en lucha, 2017)*

No sólo la ausencia de permisos de trabajo pone en una situación de absoluta vulnerabilidad de sus derechos laborales a quienes se encuentran en situación administrativa irregular, debemos recordar también las graves denuncias de violación de contratos en origen, cambios de las condiciones contractuales e incluso abusos sexuales que han denunciado mujeres temporeras en los campos de Huelva<sup>33</sup> concluimos así que la Ley de extranjería está hecha a medida para reproducir el sistema capitalista en el Estado Español.

### **c) Desconocimiento de las normativas locales.**

Emprender una iniciativa de carácter económico también exige capacidad de gestión, conocimiento y manejo de las leyes tributarias y de los trámites legales, que son excesivos. Esta situación se convierte en un cuello de botella importante, que en el caso de las experiencias conocidas, significaron el fracaso de la iniciativa. Se trabajaba prácticamente para pagar las obligaciones económicas de la cooperativa.

Las compañeras de Mujeres Pa'lante, que vivieron una experiencia no exitosa de una cooperativa señalan al respecto que:

*"(...) lo que nos desanimó después de la primera experiencia, es un poco la rigidez que yo creo que la misma gente que participa allí lo tienen muy claro, todo el tema formal, todo el camino, el viacrucis que ha atravesar un grupo de personas que quieren organizar una cooperativa hasta que esto se dé a luz. Por ejemplo, (nosotros) estuvimos tres años, con el apoyo además de todas las redes solidarias, de Sants, de más allá ..., y cuando por fin logró tener el numerito, la personalidad jurídica por fin, resulta que todo eso que había antes ya se había borrado: la expectativa, las ganas de ofrecer contratos; entonces se vieron con el papeleo y sin el trabajo. Entonces, agotador ..."* (entrevista de Mujeres pa' lante, 2017)

La Ley de cooperativas no reconoce las particularidades de las personas migradas y está pensada para las personas autóctonas, esta situación excluye entonces a un sector de la población que necesita, para resolver sus carencias vitales, de la ESS.

*"(...) estas cooperativas están pensadas para gente de aquí, no por gente que la pasa tan jodida como la gente inmigrante, que además de ser trabajadoras deben ser las*

---

33 Para más información, revisar los siguientes informes:

[Microsoft Word - Resumen Ejecutivo WLW Andaira Taraceas final.docx \(womenslinkworldwide.org\)](#)  
[ddhh\\_temporeras\\_wilpf\\_espana\\_web.pdf](#)



*empleadoras de sí mismas, no pueden hacer las dos cosas a la vez. ¿Estar dadas de alta en la seguridad social como autónomas o como en el régimen general, los supone ... cuánto deben ganar? (...). Entonces creo que este modelo de cooperativas no está pensado para personas que lo están pasando mal, es un modelo que está pensado para alguien que está un poco acomodado, que tiene sus ahorros, que en lugar de darse de alta como autónomo, ya que por alguna razón, inclusive por razones económicas, ya que como tienen financiación las cooperativas, subvenciones y todo ello, hay gente que se aprovecha del modelo cooperativa, que en realidad no tienen el espíritu cooperativista, pero se aprovechan del modelo.”*

Dentro de estas dificultades se debe incluir también los trámites burocráticos para homologar títulos y conseguir el reconocimiento de estudios y la experiencia laboral, que cuestan no sólo en tiempo, sino también en dinero, aquellos que quieran ejercer sus profesiones en el país de llegada. *"La situación de precariedad tan absoluta de las personas inmigrantes, muchas veces no sólo sin papeles, sino con un nivel de educación básico, hace que les cueste adecuarse a todos los requisitos, la manera de desarrollarse todo aquí, no?, es tan diferente a nuestros países. Si además de eso tú les pides la capacidad de gestión, que yo diría que no tenemos ni nosotros, para hacer rentable una empresa cooperativa, pues estas pidiendo imposibles, y estás simplemente, marginando la población más necesitada de una opción de economía social y con ética y todo lo que se pretende ". (Entrevista Mujeres Pa'lante, 2017).*

#### **d) Dificultades culturales.**

Se observan también dificultades relacionadas con la cultura: lo que se llamó una excesiva rigidez a la hora de contemplar alternativas viables o utilizar las fisuras que las propias leyes proporcionan, pero también se plantearon situaciones de verticalidad y paternalismo a la hora de trabajar con personas migrantes, lo que imposibilita la construcción de relaciones de inter-cooperación entre iguales. La mirada hacia las personas migradas debe desnudarse de estereotipos: que son personas sin educación, que no tienen preparación, que no tienen nada que aportar, o que sólo esperan "ayuda".

Los estereotipos con que se enfrentan las personas migradas se agudizan según se trate de personas racializadas, mujeres o disidencias sexuales; que hacen que se miren incluso con desconfianza sus iniciativas colectivas. Estos estereotipos exigen más rigor para ganarse la credibilidad y el respeto de la sociedad local en general.

*CoopHalal está liderada por una mujer Marroquí Najia Lofti, quien en su carne ha vivido las dificultades de emprender una iniciativa económica al ser una mujer migrada musulmana:*

*"Puntos críticos, siempre comienzan a mirar que somos migrantes, preguntando qué vamos a aportar, incluso vienen con pañuelo, siendo musulmanes, todos los estereotipos, nada más al ver una persona que lleva este proyecto con estas características, de primera vista ya tienen prejuicios, algunos ni siquiera te dejan explicarlo, algunos aún lo dejen explicar (dicen): Ya veremos, como algo que no es viable, qué atenerse. Otros incluso nos acusan: de dónde sois, quien hay detrás, que si el Estado islámico, que no sé qué no sé cuánto, qué país está detrás de vosotros, qué institución, qué banco. Todo esto no nos detiene, está allí, si nos hubiera parados no deberíamos cumplido dos años con más prosperidad y más evolución. Todos estos puntos no nos detienen, nos animan a hacer más esfuerzo, pensar más cómo hacer llegar nuestro proyecto, nuestra idea a más gente, y más extranjeros, (Entrevista a Najia Lofti 2017)".*



## 6.1\_ Migrantes: víctimas de las falsas cooperativas

Hemos querido hacer un apartado especial para dedicar a la experiencia personas trabajadoras del matadero de Esfosa de Vic, víctimas de ser supuestos socios de una falsa cooperativa, por las repercusiones que este tipo de prácticas tienen sobre los valores de la ESS y principalmente porque sus protagonistas son personas migradas.

La situación en que se encontraban estos trabajadores se situaba en los márgenes de las normas laborales existentes. Ellos mismos la describían como de semi esclavitud, en la que se desconocía cualquier condición mínima (ni en materia salarial, de seguridad social o de seguridad industrial), encontrándose por fuera de cualquier cobertura que los permitía exigir sus derechos, ya que figuraban como socios trabajadores, afiliados a la seguridad social en régimen de autónomos. Además de lo anterior, se veían obligados a cancelar una cuota mensual que los acreditaba como socios.

Para el tipo de empresarios que acuden a estas figuras legales, escondiendo la existencia de una relación laboral para maximizar sus ganancias, les conviene contar con personas migradas que por un lado desconozcan las leyes locales, y que debido a su vulnerabilidad económica, acepten cualquier condición laboral facilitando además la ocultación de la relación laboral real detrás de una falsa cooperativa.

En este caso se trataba de unas condiciones laborales que, según las personas entrevistadas, las personas autóctonas no aceptarían de ninguna manera. Así pues, se evidencia la estrategia de los empresarios para abaratar costes, aprovechándose de las situaciones de debilidad de algunas personas migrantes, del desconocimiento de las leyes locales y de sus derechos, e incluso del idioma, en entrevista a una de las personas durante las luchas del colectivo el año 2018 nos decía:

*“Si tú vas buscando trabajo llegas a la oficina te vuelves socio (no hay contrato), no es contrato, es como autónomo. Dentro de la cooperativa sólo hay migrantes, los trabajadores son inmigrantes: los polacos y rumanos están en cargos de capataces o de carga. ellos son inmigrantes también. Aquí el polaco o el rumano, no entienden nada, no se enteran de lo que pasa, y es lo que necesita la empresa. Porque ellos no vienen a luchar, necesitan personas que tengan los ojos cerrados. Eso sí, los españoles que están en la falsa cooperativa son los jefes. La mayoría de la gente no escucha, no sabe”.*

Pese a lo anterior, el ejemplo de los trabajadores de esta empresa es digno de resaltar, y da cuenta de la fortaleza de la organización y la tenacidad de las personas, que gracias a la lucha sostenida y luego de inspecciones laborales, lograron que los

empresarios se viesen obligados a contratar directamente en sus plantillas a los falsos cooperativistas.

La solidaridad del movimiento cooperativista, el apoyo sindical alcanzado así como la tenacidad de la lucha, incidieron en el cambio de las contrataciones, el reconocimiento de la existencia de una relación laboral clásica y condujo a que se modificara la normativa autonómica, con el fin de evitar futuras situaciones en las que detrás de una cooperativa se esconda la evasión de las obligaciones laborales.

7 \_

**Con qué contamos  
para enfrentar  
las dificultades:  
nuestras fortalezas.**



Además de identificar los aspectos que dificultan las iniciativas queremos poner en valor las capacidades que hemos encontrado en las iniciativas de personas migrantes y de origen diverso a lo largo de este proceso y que vienen a fortalecer el tejido de la Economía social y solidaria a pesar del escaso reconocimiento que se les otorgue.





## **7.1. La capacidad de adaptación y la flexibilidad.**

Cuando una persona toma la decisión de emprender un proceso migratorio o toma fuerza para enfrentarse a él, esto representa la capacidad de adaptación que tenemos de comenzar una nueva vida muchas veces sin referente en el lugar de llegada. Esta es una capacidad que se considera positiva pero que en el contexto local choca con la: *"rigidez en todos los sentidos, que no permite adaptar la realidad de las personas a las que se pretende llegar. La propuesta es que piensen en flexibilizar sus esquemas, cuando se acerquen. Que partan de mirar realmente cuál es la situación que vive la población migrante, y que tengan la decisión y la capacidad de decir, vamos a tomar un nuevo esquema que tenga que ver con una nueva posibilidad de hacer las cosas de acuerdo con la realidad que vive la gente"*. (Entrevista Mujeres Pa'lante, 2017)

Para gran parte de las personas migrantes se mantiene el vínculo con las personas y los lugares de origen, intentando hacerse parte de la resolución de las necesidades que van desde lo familiar hasta lo comunitario. Es así como el envío de dinero (remesas), la organización de actividades de solidaridad para recoger fondos para apoyar determinadas iniciativas, espacios de sensibilización y denuncia de problemáticas locales, entre otras; son estrategias que se utilizan para mantener esta vinculación. Con estas iniciativas se intenta transformar en los países de origen, las condiciones de desigualdad, pobreza y violencia, que originan los procesos migratorios.



## 7.2. La capacidad de gestión y de trabajo

El acompañamiento de las organizaciones locales se valora muy positivamente, incluso imprescindible, para el éxito de las iniciativas que emprenden las personas migradas. En el caso de CoopHalal, se reconoce muy positivamente el apoyo brindado por entidades públicas como el Ayuntamiento de Barcelona y el Instituto Catalán de la Mujer.

También se valora que los proyectos los integren personas de diferentes nacionalidades, creencias, formaciones y visiones. Esto enriquece el proyecto.

La crisis económica se vio como una oportunidad en la medida que, ante el endurecimiento de las condiciones para acceder a créditos de la banca tradicional, la gente se vio obligada a construir y buscar alternativas económicas que les permitieran sacar adelante sus iniciativas económicas. Esta crisis fue álgida en el sector financiero, lo que se convirtió en oportunidad para impulsar proyectos de finanzas éticas, tal como indica Najia Lofti de Coop Halal:

*“(...) la gente y entre ellos, nosotros mismos, buscamos qué alternativa hay (al sistema financiero tradicional), y partiendo de mis estudios y de mi tesis doctoral, que es la economía islámica, de allí voy encontré que es una alternativa, es otra vía y es otro modelo de hacer las finanzas y que es de moralizar un poco la economía, humanizarse y hacerla de una manera solidaria, donde la persona esté en el centro del economía y no al revés; si no hay bienestar de las personas, no es un sistema económico viable, ni es efectivo ni es eficiente”.*

*“La ESS es una rama de la economía islámica. Todo lo que es el tema de valores: solidaridad, moralización de la economía, finanzas equitativas y justas, que velan por el bienestar de las personas (como personas y no números), todo ello tenemos ya un modelo económico islámico, excepto el texto coránico y textos religiosos islámicos, en nuestro caso el Corán y la tradición, los hechos y los dichos del profeta Mahoma, con lo cual está economía nuestra coincide con la ESS, responsable socialmente, ambientalmente y todo eso”.*

Si bien la situación también hace que se dificulte iniciar una propuesta empresarial dentro de la ESS, con las experiencias conocidas en el presente estudio, se pudo constatar que las personas migradas a pesar de algunas contingencias, tienen una alta capacidad de ahorro y de maximización de recursos, y que colectivamente son dificultades que se pueden solucionar (por ejemplo con iniciativas como las CAF o acudiendo a la banca alternativa).



8 \_

# Retos y propuestas



Quisiéramos finalizar haciendo algunas recomendaciones hacia medidas que podrían ser provechosas en potenciar un tejido cooperativo más popular, antiracista y diverso; el único futuro posible.

El desafío para fortalecer el tejido de la Economía social y solidaria debe incluir acciones de difusión y concienciación sobre la economía cooperativa, social y solidaria, y su relevancia en la transformación social, hacia la población migrada barcelonesa (el 17% de la población total de la ciudad).

Promover en todo el tejido de la ESS una composición más diversa de sus organizaciones mediante formaciones y talleres de sensibilización, se hace urgente cuestionar(nos) y problematizar las causas y motivos de la baja composición de personas migradas y de origen diverso en la composición de los equipos y proyectos dentro de la ESS.

Unos de los retos principales sería promover otras experiencias teniendo en cuenta el modelo SICESE, pero, por una parte, procurando una participación más elevada del colectivo de mujeres migradas y además evitando reproducir roles de asistencialismo desde la institucionalidad.

Fomentar dentro de las entidades de ESS la promoción de ofertas de empleo solidaria (OOS) hacia colectivos de personas migradas con especiales condiciones de exclusión social.

Ante la emergencia de nuevos proyectos promovidos por personas migradas dentro de la ESS, sería valioso visibilizar estas experiencias e invitarlas a formar parte de las redes y de las diversas actividades, eventos organizadas a nivel territorial como la XES.

Potenciar el apoyo a la viabilidad técnica y económica de iniciativas emergentes dentro del Marco de La ESS con un índice elevado de personas migradas.





# Anexos



## Anexo I\_ Mujeres migradas y economía social y solidaria:

Son muchos los espacios que conmemoran y actualizan las luchas de las mujeres trabajadoras a lo largo y ancho del planeta. Es así como el 25 de Marzo del 2019, quisimos visibilizar las aportaciones de las mujeres migrantes a la Economía Social y Solidaria de la ciudad, invitando al diálogo a cuatro experiencias que desde diferentes ámbitos aportan en la construcción de alternativas económicas desde una perspectiva antirracista. A continuación, presentamos la transcripción de la mesa redonda titulada “Mujeres migradas y Economía social y solidaria”

*Una conversación entre: Nadja Lofti (CoopHalal), Marite Cocciarini (t.i.c.t.a.c), Marie Faye (Diomcoop) y Pelin Dogan (Collectivat), organizada por Migress, en el Marco del postgrado en economía social y solidaria estudios cooperatius y a propósito del mes de marzo en que se conmemoran las luchas de las mujeres a lo largo y ancho del planeta.*

Sobre las participantes:

**Pelin Dogan (CollectivaT).** Es socia fundadora y trabajadora de CollectivaT, arquitecta de formación, traductora, por accidente, también es profesora de lengua turca. Vino a Barcelona en el 2011 a hacer un Master en arquitectura y por las circunstancias, cambió de profesión. Desde entonces se dedica a la traducción entre el catalán, inglés, castellano y turco; y desde el inicio del proyecto cooperativo en el 2016 lo ha hecho a través de CollectivaT. A parte de las experiencias prácticas y de colaboración en el campo, se formó en cooperativismo con el taller virtual Visión de cooperativas de Aracoop y sigue aprendiendo cada día con los retos que se va a encontrando.

**Marie Faye (Diomcoop)** es senegalesa, feminista, socia promotora de la cooperativa Diomcoop, estudiante de la ADE en la UB y colaboradora del Circulo de Migraciones y Economía cooperativa de Coopolis - Ateneu Cooperativo de Barcelona.

**Marite Cocciarini** es activista, transfeminista, antirracista, integrante y fundadora de la cooperativa t.i.c.t.a.c. y de formación economista.

**Nadjia Nofti (CoopHalal)** Es doctora en economía, profesora universitaria, presidenta de Coophalal y del Centro de estudios e investigación de economía y finanzas islámicas, activista en el tejido asociativo y miembro de diversas entidades.

\*\*\*

### **¿Qué las llevó a tomar la decisión de iniciar y de apostar por una iniciativa económica dentro de la economía social y solidaria (ESS)?**

**Nadja Lofti:** Es un placer estar con vosotros esta tarde, gracias a la organización por invitarme a esta charla, me da gusto estar en esta diversidad y riqueza en Barcelona. En mi lugar esta pregunta tiene tres términos que analizar y destacar:

Primero tomar la iniciativa en persona como mujer ¿Qué es lo que lleva a una mujer, al menos en mi caso, a tomar la iniciativa de avanzar? creo que es hora de que la otra mitad de la sociedad empiece a actuar y a trabajar codo a codo con la otra mitad. Las mujeres queremos participar la toma de decisiones en este mundo.

Luego hay otro termino, el de emprender, también ya es hora de que la mujer tome la decisión de abordar el campo económico, que hace tiempo era solo de hombres. Con todo respeto por los hombres de aquí, pero hasta el momento es más de hombres que de mujeres. Vemos y vivimos que las crisis económicas, financieras y sociales actuales son debido a que la gestión solo tiene la visión de los hombres, con lo cual para equilibrar necesitamos de la visión de las mujeres en la economía, es lo que me ha impulsado a emprender.

El otro término es ¿por qué la economía social y solidaria? ¿por qué una mujer emprende en la economía social y solidaria? Yo creo que un mundo mejor es posible, y solo esta creencia te empuja a actuar, y para un mundo mejor debe haber una economía responsable, una economía ética, una economía con moral, una economía con principios, que tenga a las personas como centro, no en los márgenes, que tratemos a las personas como tales y no como números, una economía humana que nos devuelva un poco a los orígenes de cómo se hacía la economía a través de trueque y transacciones de algo real, no algo ficticio que nos lleva a la especulación y la especulación todos sabemos a dónde nos lleva.

Es por esto que me he ido a la economía social y solidaria. Son las oportunidades de cara a las dificultades que tenemos las personas de a pie, las personas vulneradas, sin recursos, sin garantías, estamos al margen del sistema capitalista que solo es de los “monstruos”. La ESS es una economía con la que me siento identificada por que me relaciono con personas y no con máquinas; que te puede dar, incluso, la hipoteca solo por teléfono, por esto me siento cómoda en la ESS porque es una economía “clásica” o “tradicional”. Estos cuatro términos son los que me han hecho emprender como mujer en la ESS.

**Marité Cocciarini:** Gracias por la invitación. Nosotras aún no estamos funcionando como cooperativa, estamos terminando con todos los trámites, somos una asociación que estamos trabajando desde el 2017 y siempre tuvimos claro que a partir de que empezáramos a gestionar trabajo, lo haríamos desde el cooperativismo porque fundamentalmente es la única forma jurídica que se acerca un poco más a nuestros fines como asociación.

El trabajo horizontal, la equidad, la autogestión, los cuidados; son valores que sustentan nuestra asociación por eso solo como cooperativa de trabajo, es posible ajustar nuestros principios al trabajo cotidiano, es cierto también que nuestra proyección para formar una cooperativa se adelantó un poco gracias a Coòpolis y al premio Micaela Charmeta, al que nos presentamos hace un año y ganamos, eso nos facilitó los fondos para sacar adelante la cooperativa, también el apoyo técnico de Juan (de la Ciutat Invisible).

Bueno como muchas de ustedes saben, en nuestros territorios el trabajo solidario y colectivo es un recurso indispensable para desarrollar las economías comunales y cooperativismo, así que nos pusimos a ello y aquí estamos, por eso elegimos la ESS, estoy hablando como asociación más allá de lo personal que es otro recorrido, pero en la asociación nos decantamos todas por estas formas que están más cerca de nuestro cotidiano hacer.

**Marie Faye:** Gracias por invitarnos, gracias a Migress, gracias a quienes están haciendo cosas dentro del mundo de la ESS, gracias por el espacio para hablar de “*les dones*”. Yo entré en el mundo de la ESS por casualidad, antes de esto cuando yo estudiaba derecho y ciencias políticas, me di cuenta que no me gustaba, porque no ponía el valor en las personas, lo ponían en la ley del más fuerte, no tenía los valores con los que me crié. Por ejemplo la diferencia entre una persona que se roba una manzana y puede tener más meses de cárcel que alguien que roba millones, pero como es político y tiene buen abogado, nos enseñaban a mejor defender esta persona. Cuando empecé a estudiar economía, primero pensé en tener una empresa y ser rica, pero por casualidad pude entrar en la ESS donde encontré los valores que estaba buscando, que ponen al humano en el centro, más que la economía capitalista

También he trabajado como mantera y en los cuidados, trabajando en esto, ves que tratan a las personas como objetos, y que lo humano lo perdimos. Antes de empezar en la cooperativa en la que estoy, durante seis meses fuimos a hablar con otras cooperativas y veía la forma como trataban a la gente y ponían al ser humano en el centro, entonces me convencí que es posible hacer una economía diferente, siempre pensamos que no es posible cambiar porque vemos el capital tan grande, pero me di cuenta que la fuerza de la gente es mucho más potente que todo el dinero y el poder

del mundo, y todas las revoluciones han venido de la gente que no tenían poder, pero organizados pudieron lograr cosas. Así empecé a creer en esta economía, comencé a implicarme en esta economía, a representar y representarme.

**Pelin Dogan:** Yo también agradezco la invitación a Migress, a Coòpolis y al postgrado de ESS para que expliquemos nuestras experiencias y conocimiento. Comparto una buena parte ideológica y política, en esta pregunta y tengo tres puntos que compartir: Las cooperativas son la única manera en la que nos sentimos representadas, o cómodas o libres para actuar y realizar la actividad económica en el mercado. Las condiciones laborales que llevábamos (las y los compañeros de la cooperativa, incluyéndome), después de haber trabajado en el mercado y/o la academia, nos sentíamos explotados, incluso por las mismas personas migradas, así que lo dejamos todo y decidimos optar por el cooperativismo.

Otra perspectiva más personal, después de estar muchos años sin papeles, intentado trabajar informalmente (sin poder cotizar y sin tener acceso a muchos servicios financieros, económicos, sanitarios) pude en el año 2018, cotizar a través de la cooperativa, mi otra compañera, también de Turquía, tiene la misma experiencia. Por esto fundamos la cooperativa, ella en cambio intenta liberarse del “mercado académico”, porque como muchos sabrán la academia también se ha convertido en un mercado que ya no trabaja para el conocimiento y las personas, sino para las empresas.

### **¿Qué dificultades encuentran las personas migradas, particularmente las mujeres, para consolidar un proyecto económico emancipador?**

**Nadja:** En esta pregunta aparecen unos términos que analizaré: ¿Qué dificultades tiene una persona? es decir un particular, todos sabemos las dificultades que tiene cualquier persona para crear algo en el ambiente de los “monstruos”. Cualquier persona que desee emprender algo se encuentra con los “monstruos”, que le están requiriendo un montón de garantías, por lo cual a este nivel somos iguales. Y si esta persona además es una mujer, supone otro tipo de dificultades, sabemos que durante muchos años la mujer se ha quedado en casa con los niños, por lo tanto, posee menos formación y menos empoderamiento. Todas estas dificultades se le añaden que a una persona mujer, además sin acceso a los medios, a los recursos y oportunidades.

Si además añadimos que esta mujer se viste diferente, como yo, persona, mujer, musulmana, si además esta persona es migrante en un país ajeno. Creo que también los españoles han migrado a otros países y tenemos este mismo sentimiento. Entonces con todos los prejuicios que supone ser migrante, sobre todo si vienes

del sur, te perciben ignorante, analfabeta, que no entiende nada; es una persona de fuera, a veces supone rechazo (en mi país también sucede), por esto lo entendemos.

Vamos ahora a la creación. Cuando esta persona, mujer, migrante y de otra religión quiere crear una economía transformadora se enfrenta a un dicho: “Tu obligación es adaptarte a esta sociedad no aportar tus chorradas”, a mí me lo dijeron cuando trabajaba de limpieza y cuidando a una persona mayor (Narra una anécdota con una persona mayor española a su cuidado). Imaginen si una persona quiere crear su propia empresa, a pesar de los estereotipos de las personas migrantes.

Ahora el término de la economía transformadora: sabemos que siempre hay resistencia a lo nuevo, y sabemos que los capitalistas no quieren este tipo de economía, por lo cual te ponen trabas hasta para alquilar el local o piso.

La transformación económica es mucho menos aceptada, incluso con ironía me han preguntado ¿ovas  
a cambiar la economía del mundo? Yo contesto: Sí, ¿por qué no? ¿desde cuándo esta economía internacional es de esta manera?, es decir que se creó en algún momento y es posible constituir otro modelo económico, donde la gente pueda vivir tranquilamente como personas, volviendo a los orígenes, todo esto tiene su explicación: somos diferentes y tenemos ideas diferentes y si bien es una dificultad, también es una riqueza dentro de una sociedad diversa con sus diferentes perspectivas.

Yo lo he vivido en lo personal lo que me ha llevado a crear mi cooperativa, crear mi puesto de trabajo (cuenta una anécdota de cómo fue discriminada por el uso de hiyab, mientras buscaba trabajo) esto lo asimilé como un reto para crear mi puesto de trabajo y crear puestos de trabajo. Después de terminar mi doctorado, trabajar como profesora y hacer algo de trabajo político, he creado una cooperativa y ya tenemos como tres personas contratadas. Un mundo mejor es posible solo falta un poco de voluntad y actuación

**Marité:** Yo seguiré contando más desde la asociación y cooperativa t.i.c.t.a.c. Las personas migradas estamos bajo una legislación especial determinada por la no-pertenencia. No pertenecemos a este lugar por lo cual tenemos que entrar a codazos donde sea, hay una serie de trabas dependiendo, además de la situación y condiciones en que nos encontramos los diferentes colectivos, según su origen.

La ley de extranjería nos limita para pensar nuestro desarrollo económico y social. Para la obtención de un permiso de trabajo se nos exige un contrato de trabajo ¡es raro!, es como la sardina que se muerde la cola, pero hasta el momento ningún legislador se dio cuenta que es técnicamente imposible. Por otro lado, no tenemos acceso



a recurrir a créditos para comenzar nuestros proyectos independientes, o fuera de lo que es el mercado laboral estable. Muchas venimos con formaciones que no podemos convalidar ni homologar por cuestiones de dinero, tiempo, disponibilidad. No es ninguna novedad que la mayoría de las migrantes hacen y hemos hecho trabajos de limpieza, cuidado, hostelería, construcción, agricultura y ganadería en condiciones de explotación y precariedad. Este es el contexto en el que nos encontramos la mayoría de mujeres migradas en el territorio español.

En este contexto específico el formato jurídico de cooperativa de trabajo es una alternativa más accesible a la hora de resolver el permiso de trabajo. Para la población migrante no es una novedad la red de trabajo solidario, es una necesidad, la mayoría conocemos desde siempre, de manera particular, las dificultades, ya que son las mismas a las que hacemos frente en todas las instituciones. Para realizar cualquier gestión, aparte de cumplir con los requisitos de la norma, tenemos que demostrar continuamente que somos capaces y tenemos autorización para hacerlo.

Me gustaría contarles un ejemplo: como migrantes nos presentamos al registro de cooperativas con la correspondiente acta notarial firmada, lo que significa que un señor notario habilitado ha tenido que reconocer nuestra capacidad e identidad al momento de firmar. Sin embargo, el registro de cooperativa nos ha requerido presentar el permiso de trabajo de todas las compañeras, es un poco absurdo pensar que nos pidan un acta notarial que no se creen y que hay que volver a gestionar. Como este ejemplo hay muchos, porque cada institución actúa como sede, en todo su derecho, de extranjería para todos las migrantes, esto incomoda, retrasa y frustra un montón, pero es lo que hay y es lo que nuestro equipo se ha encontrado. Esperamos que participando y acompañándonos las cosas cambien, pero hasta el momento es lo que nos hemos encontrado.

Quisiera decir algo más: Se podría pensar que es una cuestión de estereotipos, con todo respeto, es una cuestión de racismo. Podemos suavizar el discurso, pero no hay más, no decoremos los términos para tragar más suave, pero esto es lo que hay en el estado español, es lo que hay en la Catalunya actual.

**Nadja:** Quiero interpelar por qué debo reconocer que hay instituciones que facilitan las cosas, así como instituciones que no. Algunas instituciones nos han apoyado no todo es blanco o negro.

**Marie :** En la línea de mis compañeras, como mujer, migrante y musulmana (explica por qué ha dejado de usar hiyab por decisión personal), ser negra africana añade otro nivel de dificultad. Por ejemplo muchos países del África Subsahariana tiene más dificultades para obtener visado o entrar a Europa, que países como Marruecos

o Libia, así que desde el principio las cosas son más difíciles. Ser mantera o mujer de limpieza en un régimen institucional excluyente y racista, hace que para acceder a los servicios financieros o para cualquier cosa, todavía tenemos muchos límites y obstáculos que hay que derribar uno a uno.

Nosotros mismos los inmigrantes tenemos mucho miedo de emprender, y este miedo nos lo refuerza, incluso, nuestro propio colectivo, que te dice las posibilidades que puedes tener (en mi caso de limpieza o mantera). Nosotros mismos nos ponemos límites. Ese es uno de las principales dificultades, por que nosotros mismos no creemos que podemos emprender y tener oportunidades, así la sociedad de acogida abra una pequeña ventana para que las personas migrantes puedan participar de manera positiva. Los políticos siempre acusan a los inmigrantes de participar de forma negativa en la economía, porque estos inmigrantes cuando vienen se encuentran con todas las puertas cerradas, por ejemplo: en tres años no puedes trabajar formalmente, entonces tienes que trabajar en las economías periféricas, y cuando se calcula el PIB no se tiene en cuenta este aporte y siempre se nos culpa de las variaciones del PIB de forma negativa, se puede decir que falsean los datos. Algunas veces cumplimos con todos los requisitos de ley para poder acceder al permiso de trabajo, pero las empresas te niegan el contrato por cualquier cosa, entonces sí queremos participar en la economía, pero no nos dan las oportunidades.

**Pelin:** Una de las dificultades que tenemos las personas migrantes aquí en España es la escasez de recursos materiales e inmateriales, por ejemplo, los recursos humanos, económicos y financieros. no es casualidad que nosotros pudimos aprovechar el premio Micaela para darle un empuje económico y técnico a la cooperativa, por esto doy las gracias a Juan (de la Ciutat Invisible) y a Coòpolis debido a que no hay muchas maneras de conseguir esos recursos. Nosotros, por ejemplo, no tuvimos dónde poner el domicilio social de la cooperativa durante algún tiempo, no encontramos dónde poner una dirección, por no ser suficientemente arraigada aquí para poner en los estatutos, finalmente lo conseguimos a través de un amigo de Turquía... siempre hay obstáculos.

Otra dificultad es no proceder de un país de habla castellana. Quienes venimos de otros países tenemos que aprender uno o dos idiomas más, y por muy bien que hablemos el idioma es ya de por sí extranjero. Para nosotros, luego el lenguaje legal y jurídico, que hasta para los mismos autóctonos es difícil, constituye una dificultad más, y justamente por eso tenemos que leer dos y tres veces los documentos, hacemos mil preguntas, nos formamos; tenemos que comprobar cualquier información porque si hay algún problema es mucho más difícil volverlo a hacer. Las trabas burocráticas son una dificultad (explica sus problemas para obtener el permiso de trabajo mediante el arraigo social aun cumpliendo con los requisitos).

No es casualidad que por ejemplo después de llevar el acta notarial a la oficina de registro, nos hayan pedido el permiso de trabajo de un compañero que es colaborador (ni siquiera es trabajador) y la gestoría que nos está llevando el proceso tampoco sabe cómo darle de alta en la seguridad social, por más papeles que le llevamos, entonces hay un desconocimiento dentro de las instituciones del estado y dentro de las organizaciones de la ESS para enfrentar la burocracia. Estoy totalmente de acuerdo con las compañeras que es cuestión de racismo y negar informarse de los procesos de las personas migrantes. Muchas veces hay resistencia de las personas autóctonas que hacen parte de la ESS y un cierto rechazo, a veces obvio y a veces no tanto, cuando por ejemplo nosotros intentamos formar parte de una comisión o una reunión dentro de la misma ESS, por qué las dificultades tienen todos los niveles.

**¿Cuáles son los retos de la ESS en el actual contexto de discursos y prácticas xenófobas y racistas? ¿Qué tenemos para aportar las mujeres migradas de cara a la consolidación de alternativas económicas transformadoras?**

**Nadja:** Las mujeres aportamos la mirada feminista, humana (más humana que el hombre), cautelosa; incluso más cautelosa que el hombre, lo dicen las estadísticas, ya que las mujeres, por ejemplo; somos más responsables al gestionar la economía de la familia, y son estas miradas las que necesitamos en la economía actual. Ahora, como migrante aportamos riqueza en ideas, por nuestra procedencia basándose en otras culturas, religiones y los retos de enfrentar un entorno que no es suyo.

Todo esto lo estamos viviendo en una cooperativa que se llama CoopHalal porque se basa en los principios islámicos, que son la ética, la moralidad en la economía y la justicia social; son principios de sentido común que están en la religión que yo profeso.

Las mujeres migrantes fomentamos la inclusión y la implicación de otra gente, si es emprendedora va a dar el ejemplo a su comunidad, y va a implicar más en el tejido social y económico. Fomenta la creación de oportunidades de empleo y por lo tanto aumenta la base sólida de la ESS.

Los retos de la ESS en una sociedad diversa: Debe abarcar toda la riqueza y diversidad que tiene la sociedad, no marginar a nadie, porque al fin y al cabo es nuestra sociedad, nuestros hijos son de aquí, aprovechando la diversificación de ideas y enfoques. Un marco legislativo flexible e inclusivo, se puede implicar a la gente de afuera ¿por qué no? en la elaboración de la legislación. Más apoyo económico y no económico. para sacar el máximo provecho a la riqueza de la sociedad diversa.

**Marité:** En nuestro caso todas las integrantes de la asociación como migradas o racializadas, que venimos de diferentes contextos y confluimos aportando nuestras experiencias vitales, todas hemos tenido que rehacer redes, sabemos trabajar de forma comunitaria, poniendo en el centro a las personas, somos muy conscientes de que la acción colectiva es lo que nos permite mayor capacidad para movilizar, recibir capacitación, reducir costos etc, y sobre todo mayor capacidad para ayudar a otros a través de la solidaridad. El capital social que, como mujeres, trans, migrantes, aportamos a la ESS es justamente la experiencia vital de supervivencia.

En cuanto a los retos que nos enfrentamos hoy, no creo que sean muy diferentes a los retos que venimos enfrentando cotidianamente. Quizás para algunas de nosotras es más difícil ver el racismo, la homofobia, la transfobia, la islamofobia. Pero para nosotras las mujeres lesbianas, trans y disidentes sexuales, no es nada nuevo, en síntesis, poder articular una lucha donde comencemos a hablar de equidad y no de diversidad.

La ESS debe ser antirracista, tiene que producirse esta crítica interna, debemos ser conscientes de que todo lo que nos permite llegar a ciertos fondos, capacitaciones y formaciones ha costado y les cuesta la vida a millones. Repensar la política de la ESS, significa ampliar las prioridades. Hay que contrarrestar las posibles tendencias a enfocar solamente el empoderamiento económico en lugar de las acciones colectivas; de promover el empoderamiento económico sin fomentar el empoderamiento político; promover algunas medidas de protección social sin preocuparnos por las desigualdades históricas que seguimos afrontando. Si realmente partimos de la base de que para hacer la vida más vivible, debemos transformar esta economía entonces la ESS deberá ser antirracista o no será.

**Marie:** Cuando empecé en la ESS me di cuenta que es una economía que conocía, porque desde siempre mi madre y las mujeres de mi pueblo han practicado esta economía, tenían una forma de organizarse, aunque no lo llamamos como aquí, sin todas las reglas de aquí. Podríamos aprender de cómo se hace allí porque es más de red, y se crean relaciones sociales. No es solamente poner dinero, también es crear relaciones, y ese es uno de los retos que veo, porque aplicamos muchos de los principios de la economía tradicional, de pensar en la competencia entre los que tenemos los mismos objetivos. Sumándonos podemos tener más red y podemos tener más fuerza. Aportamos el rol feminista, pero ser feminista no es ser mujer. La mirada feminista es del cuidado, ya que las mujeres pensamos en global, no solo pensamos en nosotras mismas. Cuando se incluye esa mirada vamos a obtener más, porque va a englobar todo el proceso, y esa es nuestra aportación. En la ESS he encontrado una magnífica red, pero que no es diversa, los espacios de ESS son círculos cerrados donde hay poca gente diversa.

**Pelin:** Como han dicho mis compañeras la mirada feminista, antiracista, en fin... Las mujeres aportamos a las actividades económicas como consumidoras y proveedoras, también aportamos nuestro conocimiento de autogestión, autoorganización y lucha colectiva que conocemos por las luchas en nuestros países de origen y por las que emprendemos aquí en España. Aquí aprendemos mucho, pero es un intercambio, nosotros también tenemos mucho conocimiento y buscamos compartirlo en la ESS. Uno de los retos que tenemos es reconocer que existe el racismo en diferentes niveles y ámbitos, la ESS no está exenta de esto. Tenemos que reconocerlo para poder actuar frente a esto, a pesar de que existen muchos discursos anti-racistas, feminista y decoloniales pero tenemos que actuar.

Debemos dedicar más tiempo a la formación tanto para las personas migradas, en especial, pero también las personas autóctonas en los retos de la ESS. Necesitamos más herramientas y mecanismos propios de la ESS que nos permitan avanzar, así como protocolos y cambios en la normativa (también interna de las asociaciones y cooperativas), que tenga en cuenta el antiracismo, el feminismo. Debemos incluir más gente de origen diverso, pero basándonos en nuestras capacidades y conocimiento, no como si fuésemos medallas (abalorios).

**Diana de la Torre:** Quiero cerrar dando las gracias a todas y todos por estar aquí. Ya tenemos las pruebas de que estamos las mujeres diversas y migrantes haciendo ESS. estamos luchando desde nuestros cuerpos, desde nuestras miradas feministas, antiracistas, anticolonialistas, anticapitalistas. Ya sabemos que hay racismo dentro de la ESS en Catalunya. Necesitamos alianzas estratégicas para hacer juntas incidencia política. No podemos permitir que se tomen como casos aislados que a las personas migradas se les exijan más papeles dentro de las estructuras que regulan el cooperativismo al momento de registrarse por ejemplo. No podemos darle la espalda a eso, pues dentro de las estructuras más fuertes en el cooperativismo (que son poco diversas), existen muchas donde no hay ni una sola persona migrada y esto no lo podemos normalizar. Así como hemos luchado para que existan espacios como este, seguiremos dando la lucha a “codazos” como dice Marité, pero con cariño (no sé si eso se pueda), para que la economía social y solidaria enriquezca sus haceres y sus miradas desde la diversidad y el antiracismo

## **Anexo II\_ Directorio de entidades lideradas por personas migradas.**

A continuación presentamos alguna de las iniciativas de Economía social y solidaria antirracista que hemos visto florecer estos años de camino colectivo como MigrEss, y que hacen parte de la red que estamos fortaleciendo. Afortunadamente existen más de las que aquí recogemos y sigue siendo un reto que se consoliden las que ya existen y que nazcan muchas más para que en realidad la Economía social y solidaria sea una alternativa para todas las personas de esta sociedad. .

## Creadoness



Contacto: [creadonesstextil@gmail.com](mailto:creadonesstextil@gmail.com)  
Web: [www.creadoness.com/](http://www.creadoness.com/)  
Facebook: [facebook.com/creadonesstextil](https://facebook.com/creadonesstextil)  
IG: [@creadonesstextil](https://instagram.com/@creadonesstextil)  
Dirección: C/ Congost 16

Creadoness es una marca ética de Moda Sostenible. Nace hace tres años en el barrio de Gracia, con el objetivo de potenciar la emprendeduría textil y generar nuevas oportunidades sociales y laborales a mujeres en situación de vulnerabilidad en un marco de intercooperación, basado en los valores de la economía social y solidaria (ESS).

La marca surge del programa social de apoderamiento y emprendimiento textil, en el que durante 6 meses las mujeres son guiadas en un recorrido para el crecimiento personal y profesional, integrando diferentes formaciones: costura, emprendimiento textil, arteterapia y teatro de lxs oprimidxs, las que le permiten plantearse una nueva manera de actuar social y laboralmente.

Los productos de Creadoness están hechos de manera artesanal. Apuestan por la singularidad de cada objeto textil, como lo es cada mujer que lo elabora y quien lo compra. Los productos son piezas únicas. Se trabaja con materiales 100% de algodón, veganos, de los cuales el 30% es reciclado, de esta manera se da una segunda vida a los tejidos.

Las producciones de Creadoness son un entramado que combina diseño, calidad y compromiso social.

## Asociación de Comunidades Autofinanciadas, ACAF



Contacte: [info@winkomun.org](mailto:info@winkomun.org)  
Web: [www.winkomun.org/](http://www.winkomun.org/)  
Facebook: [facebook.com/comunidades.autofinanciadas](https://www.facebook.com/comunidades.autofinanciadas)  
Twitter: [@ACAFWinkomun](https://twitter.com/ACAFWinkomun)  
Youtube: <https://youtu.be/I3bEbKqBOOw>  
Dirección: Carrer Casp, 43. 08010

La Asociación de Comunidades Autofinanciadas, ACAF, nació en Catalunya en 2004, a fin de promover la creación de comunidades autofinanciadas en Catalunya y en el resto del mundo.

Una Comunidad autofinanciada es un grupo de ahorro y crédito en que los miembros ahorran dinero en un fondo común, y operan como propietarios y clientes del mismo. Con el fondo acumulado, se conceden pequeños préstamos a los miembros que lo necesitan para su uso personal

Esta sencilla metodología ha demostrado que las comunidades de personas con escasos recursos, se pueden autofinanciar y acceder a crédito sin ninguna ayuda externa. Bajo otros nombres, este método ya está presente en 45 países en todo el mundo, y en la actualidad más de 30 millones de personas son miembros de esta clase de comunidades, especialmente en África, América y Asia.

La prioridad principal de ACAF es expandir esta metodología probada y eficaz para todas partes de España, y en otros países de Europa y el mundo. A estas alturas ACAF ha sido implicado en la expansión del modelo a ocho ciudades diferentes de España, así como en Senegal, Portugal, Italia, Holanda y Hungría.

El trabajo de ACAF ha recibido varios premios nacionales e internacionales y ha sido reflejado en prensa y televisión nacional (Informe Semanal TVE, TV3, RTPA News, Libération, La Vanguardia, El País, El Periódico, ABC ...



## Cooperativa Diomcoop



Contacto: [info@diomcoop.org](mailto:info@diomcoop.org)  
Web: [www.diomcoop.org/](http://www.diomcoop.org/) [www.diambaar.com/](http://www.diambaar.com/)  
Facebook: [facebook.com/Diomcoop.org/](https://www.facebook.com/Diomcoop.org/)  
IG - Twitter: [@diomcoop](https://www.instagram.com/diomcoop)  
Vimeo: <https://vimeo.com/307016655>  
Dirección: Independencia 315 entl 3 08026 Barcelona

Es una cooperativa de trabajo y servicios que da respuesta a las necesidades de inclusión social, laboral y relacional de las personas que realizaban actividades de venta ambulante en Barcelona.

Ofrecen tres líneas de servicios:

- Diseño y comercialización de textil y complementos con su marca Diambaar que produce y comercializa sus propios diseños comprando las telas en África y produciendo en Barcelona.
- Gastronomía por medio de caterings especializados en platos y jugos típicos de la cocina del África Negra hechos con ingredientes naturales.
- Logística de todo tipo ofrecen servicio de montaje y desmontaje de paradas; limpieza orientación y formación y asesoramiento en trámites de extranjería y servicios de auxiliar de acceso en mercados, ferias y otros eventos.

También organizan y participan en actividades de incidencia política e iniciativas culturales para mostrar la realidad del colectivo de la venta ambulante no autorizada y fomentar los principios de la ESS.

## Col·lectivaT SCCL



Contacto: [info@collectivat.cat](mailto:info@collectivat.cat)  
 Web: [www.collectivat.cat](http://www.collectivat.cat)  
 Twitter: [@collectivat](https://twitter.com/collectivat)  
 Youtube: [CollectivaTCanal](https://www.youtube.com/CollectivaTCanal)  
 GitHub: [www.github.com/collectivat](https://www.github.com/collectivat)

Colectiva es una cooperativa de trabajo asociado sin ánimo de lucro formada por profesionales del ámbito del conocimiento que proporciona servicios integrales de traducción, traslación cultural, y de investigación y servicios tecnológicos, para el trabajo colaborativo, lingüístico y ciencia de datos.

Se esfuerzan por promover la autonomía, tanto en el seno de su organización como en el enfoque del trabajo que hacen y en el entorno laboral de las personas que son socias de la cooperativa. Esto también implica la soberanía tecnológica, es decir, la independencia de los softwares de propiedad y de servicios tecnológicos similares, y también la liberación de los canales de conocimiento monopolísticos.

Se dedican, sobre todo, a proporcionar servicios integrales que requiere un entorno en el que la colaboración entre profesionales de diferentes disciplinas esté garantizada. Como cooperativa, se dedican a crear un clima que facilite este tipo de desarrollo interdisciplinario.

Aspiran a crear y mantener recursos que son comunes de una comunidad de profesionales del ámbito del conocimiento. Participan en proyectos dirigidos por la comunidad, sea para informar al público mediante la creación de repositorios de datos abiertos o el desarrollo de herramientas de código abierto y libre.

## Cooperativa La Raíz



Contacto: raizbarbcn@gmail.com  
+34934195399  
Web: www.barlaraiz.org  
Facebook: facebook.com/barlaraiz  
IG - Twitter: @barlaraiz  
Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=XOg6sslg1rw>  
Dirección: Av. Nou de la Rambla 154, 08004 Barcelona

Cooperativa La Raíz nace en septiembre del 2020, es una cooperativa de trabajo sin fines de lucro, de estructura horizontal y paritaria, el cual basa su gestión de negocios bajo los valores que entrega la Economía Social y Solidaria, abrazando la proximidad, el comercio justo, la responsabilidad social, el trabajo colaborativo e intercooperativo.

La Raíz busca reivindicar el bar como un espacio de encuentro y conversación con una carta fusión que invita a sus comensales a un viaje de sabores con productos de proximidad y alternativas veganas. Además, ofrece sus instalaciones para diversas actividades con la que buscan familiarizarse con el barrio y la ciudad, como la organización de mercados sostenibles, feria de oficios, conversatorios, talleres, exposiciones, etc.

En su corto recorrido ya han logrado establecer vínculos de trabajo con cooperativas, asociaciones y organizaciones no jurídicas de Barcelona como por ejemplo, Creadoness, MigrEss, La Eroteca, Abarka, Empatravas, Capfoguer, Mensakas, Colectivo Ronda, Ciudad Invisible, La Raposa, La Base, VltmSky, Antojitos del Alma, Cooperasec, Coopolis y Coop57.

## Cooperativa Abarka Catering



Contacto: [info@abarkacoop.com](mailto:info@abarkacoop.com)  
 +34 631 792 885  
 Web: [www.abarkacoop.com/](http://www.abarkacoop.com/)  
 Facebook: [facebook.com/abarkacoop](https://www.facebook.com/abarkacoop)  
 IG: [@abarka.coop](https://www.instagram.com/abarka.coop)  
 Twitter: [@abarkacoop](https://twitter.com/abarkacoop)  
 Youtube: [https://youtu.be/\\_Zs2jR3kzXM](https://youtu.be/_Zs2jR3kzXM)  
[https://youtu.be/zHhDX\\_T7RyM](https://youtu.be/zHhDX_T7RyM)

Abarka es una cooperativa sin ánimo de lucro de iniciativa social, que nace de la necesidad de auto organizarse como personas migrantes y racializadas. El objetivo es dar solución a ciertos problemas derivados del racismo, tanto en el ámbito laboral, como en el social.

Crean y apuestan en el poder de la gastronomía, como herramienta, tanto para generar oportunidades laborales de personas de la comunidad, como para empoderar a esas mismas personas, poniendo en valor la riqueza de las culturas africanas. Sus servicios de catering, delivery, chef a domicilio y talleres resaltan los saberes y prácticas de las culturas africanas, a través de la gastronomía, con el principal objetivo de romper estereotipos y (de) construir el imaginario sobre África. Todo esto con la visión de vivir en una sociedad diversa, intercultural y más inclusiva.

## Tic Tac, SCCL



Contacto:      coop.tictac@gmail.com  
                  tallerintervencionescriticas@gmail.com  
Web:            <http://www.intervencionesdecoloniales.org/>  
Facebook:      <https://www.facebook.com/intervencionesdecoloniales>  
IG:              @tictacantirracista  
Dirección:      C/Santa Dorotea 9\* [ M L3 – pl. España ]

T.I.C.T.A.C. SCCL es una cooperativa de trabajo sin ánimo de lucro, que se constituyó a partir del febrero de 2019, como parte de su proyecto asociativo taller de intervenciones críticas. Tic tac como proyecto global, tanto asociativo como cooperativo, surge con el objetivo de convertirse en un espacio territorial y comunitario de referencia en temas de antiracismo, decolonialidad y feminismo.

El proyecto cooperativo, surge principalmente para promover los procesos de formación en dichas temáticas; además reivindican la producción y difusión de los conocimientos generados por personas migradas, racializadas y sexo-género disidentes; con sus acciones buscan contribuir a la articulación de las acciones reivindicativas y políticas contra el racismo, la heteronormatividad, el capitalismo y la colonialidad.

## Més que cures



Contacto: mesquecures@gmail.com  
+34 685 095 324  
Web: <http://cooperasec.barripoblesec.org/mes-que-cures/>  
Facebook: <https://www.facebook.com/mesquecures>  
IG: @mesquecures  
Dirección: C/ Blai, 34 (baixos de la Biblioteca Francesc Boix) a Poble Sec

Es una asociación de mujeres luchadoras, expertas en el cuidado y el bienestar de las personas nacida en el seno de la Red CooperaSec para la promoción de la economía social y solidaria en el Poble Sec.

Ofrecen diferentes tipos de servicios cercanos y personalizados para hacer más fácil el día a día y mejorar la calidad de vida. De entre los servicios que ofrecen, se encuentra la limpieza de casas y diversos equipamientos como edificios, u oficinas, servicio de cuidados y acompañamiento de personas mayores y dependientes, can-guros, apoyos a servicios domésticos.

Trabajan con ilusión, seriedad, respeto, entusiasmo y responsabilidad, buscando la dignidad tanto para las trabajadoras de la asociación como para las personas usuarias.

## La Tregua. Arte y transformación social S.C.C.L.



Contacto: [info@espailatregua.com](mailto:info@espailatregua.com)  
 Web: [www.espailatregua.com](http://www.espailatregua.com)  
 Facebook: [facebook.com/espailatreguabcn](https://www.facebook.com/espailatreguabcn)  
               [facebook.com/espailatregua](https://www.facebook.com/espailatregua)  
               [facebook.com/latreguateatroprimidxs](https://www.facebook.com/latreguateatroprimidxs)  
 IG - Twitter: [@espailatregua](https://www.instagram.com/espailatregua)  
 Youtube: <https://bit.ly/3jIrWqx>  
 Dirección: C. Congost, 16. 08024 Barcelona

Es una iniciativa de Economía Social y Solidaria, ubicada en el barrio de Gracia. Comparten un lugar de socialización intercultural desde donde facilitan espacios para crear desde el encuentro y reconocimiento de nuestras diferencias. Después de recorrer el camino asociativo, y en coherencia con su proyecto, se han constituido como cooperativa recientemente con el apoyo del premio para la creación de cooperativas Michaela Chalmeta.

De manera regular, ofrecen formación artística con valores cooperativos, vinculada al desarrollo de proyectos con impacto social.

Externamente ofrecen formaciones para entidades o colectivos, poniendo en práctica metodologías participativas para la promoción de la participación diversa, incorporación de la perspectiva de género, formación con enfoque decolonial y antirracista, sistematizar experiencias, propiciar el diálogo intercultural crítico, así como organización de jornadas para las comunidades, facilitar espacios de reflexión y consolidación de colectivos y equipos de trabajo.

La Tregua trabaja en red de intercooperación con varias entidades, en una invitación a construir juntas vías para la participación comunitaria, teniendo el arte como herramienta de incidencia y transformación

## Sindicato popular de vendedores ambulantes de Barcelona – Top Manta



Contacto: +34 632 44 14 13  
 Web: <https://manteros.org/nosotros/>  
       <https://www.topmanta.store/>  
 Facebook: <https://www.facebook.com/SindicatoPopulardeVendedoresAmbulants>  
 IG: @topmanta\_bcn  
 Twitter: @sindicatomanter

Top Manta es la marca de ropa deportiva y urbana y el proyecto comercial de la Asociación Popular de Vendedores Ambulantes de Barcelona que nació como respuesta a la criminalización del trabajo de venta de artículos de ropa en las calles de Barcelona, en la necesidad de puestos de trabajo dignos para las personas migradas, africanos y afrodescendientes. Por ello, Top Manta además de una marca, es también una reivindicación, es, junto con todas las personas que forman parte, la representación de un colectivo que hace frente a un sistema global que impide su propia libertad, la de los inmigrantes, y que, en muchos casos, niega el derecho más innato que puede tener una persona: la vida.

Durante la pandemia del COVID-19 trabajaron en una línea de mascarillas homologadas con la normativa europea de protección contra la COVID-19, para colaborar con la lucha contra la pandemia durante el primer estado de alarma de marzo 2020, fabricando y dando gratuitamente material sanitario en hospitales y hogares de ancianos en Barcelona.

Su objetivo es que mediante el aumento de la producción, ofrecer más puestos de trabajo a personas y regularizar la situación de personas inmigrantes, así como también dar visibilidad a este problema que perjudica a toda la sociedad. Con la puesta en marcha de la cooperativa para este primer trimestre 2021.

Por último, y aunque la persona jurídica de la asociación nombra la ciudad de Barcelona, su acción no se circunscribe sólo a ella, sus miembros, beneficiarios,



personas asistidas están en toda Catalunya, gran parte del colectivo y base social reside fuera la ciudad condal.

El alcance de sus productos a través de la tienda online es en todo el Estado Español y Europa, próximamente tendrán presencia en América, una vez que se consiga un buen convenio de envío con una empresa de encomienda

# Bibliografía

**Aboussi (Universidad de Granada), M. (2014).** *Los migrantes como actores del desarrollo en los países de origen y destino. Sobre codesarrollo y gobernanza de la movilidad transnacional.* Revista De Estudios Empresariales.

**Acosta, A y Martínez, E. Comp (2011).** *La naturaleza con derechos. De la filosofía a la política.* Universidad Politécnica Salesiana AbyaYala, Fundación Rosa Luxemburgo. Quito.

**Aretxabala, M. (2014).** *Reflexiones en torno a las vías de normalización para los más desfavorecidos desde la Economía Social y Solidaria vasca en una dinámica de crisis.* Estudios Vascos Sancho El sabio, [online] 37, pp.181 - 198. Consultado en: [http://www.memoriadigitalvasca.es/bitstream/10357/39026/1/316790\\_M%20Esther%20Aretxabala.pdf](http://www.memoriadigitalvasca.es/bitstream/10357/39026/1/316790_M%20Esther%20Aretxabala.pdf) el 21 de Abril 2017.

**Ardao, A. (2014).** *Génesis de la idea y nombre de América Latina.* Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Caracas, Venezuela.

**Blandón Mena Melquiceded, Arcos Rivas Arleison (2015).** *Afrodescendencia: herederos de una tradición libertaria*, ed Desde abajo Bogotá, Colombia.

**Bancomundial.org. (2017).** *Migración y remesas: Panorama general.* Consultado en: <http://www.bancomundial.org/es/topic/migrationremittancesdiasporaisues/overview> el 14 de Abril 2017. (2017) Migración internacional en su máximo histórico. Consultado en: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/12/18/international-migrants-and-remittances-continue-to-grow-as-people-search-for-better-opportunities-new-report-finds> el 14 de abril 2017.

**Boron, A.** *América Latina en la geopolítica del imperialismo.* Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2013. Caracas, Venezuela.

**Cadena Barquín, F. (2005).** *De la economía popular a la economía de solidaridad.* En: *De la economía popular a la economía de solidaridad: Itinerario de búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible*, México, pp.12 - 49.

**Calvo Buezas, T. (2005).** *Inmigración y racismo. La educación ética en valores solidarios.* *Sociedad y utopía.* Revista de ciencias sociales, 25, pp.197 - 213.

**Conde Ruiz J, Jimeno Serrano J, Valera Blanes G (2006).** *Inmigración y pensiones ¿Qué sabemos?*, Fundación BBVA. Disponible en URL: <https://www.fbbva.es/publicaciones/inmigracion-y-pensiones-quesabemos/?fbclid=IwARoiSeJr5OKyIFBLXJ0MdTdn9gdvOyR1kwGloSMzE0Dnf6jeIK4X805vk90>

**Coraggio, José L.** “Territorio y economías alternativas”, ponencia presentada en el Seminario Internacional “Planificación regional para Vivir Bien. Visiones, desafíos y propuestas”, organizado por el Ministerio de Planificación para el desarrollo, La Paz, Bolivia, 30- 31 de julio, 2009 (en [www.coraggioeconomia.org](http://www.coraggioeconomia.org))

**De Sousa Santos, B (2020).** *La cruel pedagogía del virus*. Biblioteca masa crítica. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Primera edición. Buenos Aires.

**De Sousa Santos, B. (2003).** *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social Colección En Clave de Sur*. 1ª ed. ILSA, Bogotá D.C. Colombia.

**Durand, J (2005)** *De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder*. En: R. Delgado y K. Beatrice, ed., *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, 1ra ed. México: M. Á. Porrúa, pp.15 - 38

**Duncan, Quince (2015)** *Contra el silencio: Los afrodescendientes y el racismo en el Caribe continental Hispánico*, ed Oriente, Santiago de Cuba.

**ECAS, (Entitats Catalanes d’Acció Social)** *informe INSOCAT núm. 11 sobre migraciones y vulnerabilidad*, Enero de 2020.

**Economiasolidaria.org. (2017).** *Economía Social y Solidaria (José Luis Coraggio)* | Portal de Economía Solidaria. Consultado en: [http://www.economiasolidaria.org/documentos/economia\\_social\\_y\\_solidaria\\_jose\\_luis\\_coraggio](http://www.economiasolidaria.org/documentos/economia_social_y_solidaria_jose_luis_coraggio) el 17 de abril 2017.

**Fanon, Frantz (2009).** *Piel negra, máscaras blancas*. Ed Akal , primera impresión Editions Seuil, 1952.

**Focault, M (2000)** *Defender la Sociedad*, Fondo de cultura económico.

**Fals Borda, O. (XXX).** Fragmentos de entrevista <https://www.youtube.com/watch?v=LbJWqetRuMo&t=433s>

**Fals Borda, O. (2015).** *Una Sociología Sentipensante para América Latina*. CLACSO.

**Garrido Arjona y checa olmos** *Estudios de empresariado inmigrante en España*, revista del ministerio de trabajo e inmigración num .80

**Gomáriz Acuña, T. (2000).** *La respuesta social a la exclusión de los inmigrantes: El entramado cívico y las acciones solidarias.* En: Documento Social (121), pp.233 - 252.

**Green Peace (2020)** informe “El mal del mar: mientras la COVID-19 confina África occidental, sus aguas permanecen abiertas al saqueo” (texto en inglés) “Sea Sick: As Covid locks down West Africa. its waters remain open to plunder”.

**Grosfoguel, Ramón (2016).** *Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad* en: Tabula Rasa revista de humanidades , núm. 25, 2016 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca UR; <https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39649915008/html/index.html>

**Harvey, D (2004)** *El nuevo imperialismo*, edit Akal, Madrid.

**Hernández Z Juan, González Erika y Ramiro Pedro,** *Las empresas transnacionales y la arquitectura jurídica de la impunidad: responsabilidad social corporativa, lex mercatoria y derechos humanos* en: Revista de Economía Crítica, nº 28,

**Herrero, Yayo (2016).** *Economía feminista y Economía ecológica, el diálogo necesario y urgente* en: Revista de Economía Crítica, nº22, segundo semestre 2016, ISSN 2013-5254 URL:[http://www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n22/YayoHerrero\\_Economia-feminista.pdf](http://www.revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n22/YayoHerrero_Economia-feminista.pdf)

**Instituto Nacional de Estadística INE (2021),** *Estadística de Migraciones.*

**Knerr, B. ed., (2005).** *Dinámicas económicas regionales frente a la migración laboral internacional. Teorías y experiencias globales.* En: Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México, 1ra ed. México: M. Á. Porrua, pp.137 - 170.

**Lander, E. (2010).** *Crisis civilizatoria: el tiempo se agota.* En: Sumak Kawsay / Buen vivir y cambios civilizatorios. FEDAEPS, 2da Edición, Quito, Ecuador.

**Lander, E. (2009)** *¿Conocimiento para que? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la universidad y la geopolítica de los saberes hegemónicos.* Bogotá, Colombia.

**Leff, E.** *Decrecimiento o desconstrucción de la economía.* Polis [En línea], 21 | 2008, Publicado el 10 abril 2012, consultado el 10 marzo 2020. URL : <http://journals.openedition.org/polis/2862>

**Longoria, M (2005).** *La cultura migrante y el simbolismo de las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas.* En: R. Delgado y K. Beatrice, ed., *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, 1ra ed. México: M. Á. Porrúa, pp.95 – 117.

**Lozado Ascencio, F. (2005).** *De excluidos sociales a héroes sexenales. Discurso oficial y remesas en México.* En: R. Delgado y K. Beatrice, ed., *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, 1ra ed. México: M. Á. Porrúa, pp.41 – 65.

**Mahía, Ramón.** «*Los efectos del COVID-19 sobre la inmigración en España: economía, trabajo y condiciones de vida*». Anuario CIDOB de la Inmigración 2020 (enero de 2021), p. 68-81.

**Mazzeo, M. (2016)** *Introducción al poder popular.* Fundación editorial El perro y la rana. República Bolivariana de Venezuela.

**Mendoza, R.** *Reinventing cooperativism for a world of migrants tomado de Winds of Peace Foundation: Accompaniment in Nicaragua*, octubre de 2014. URL *Reinventing cooperativism for a world of migrants | Winds of Peace Foundation: Accompaniment in Nicaragua* (peacewinds.org)

**Mignolo Walter D (2007),** *La idea de América latina: La herida colonial y la opción decolonial*, ed Gedisa.

**Ministerio de Trabajo y Economía Social** *boletín de estadísticas laborales 2022.*

**Petras, James; Veltmeyer, Henry (2007):** *Juicio a las multinacionales. Inversión extranjera e imperialismo.* Editorial Popular, Madrid, Reino de España.

**Plataforma por la Auditoría Ciudadana de la Deuda en Colombia PACDC (2020).** Video conferencia “*El COVID-19 una consecuencia de la crisis civilizatoria*”. URL: <https://www.facebook.com/PlataformaAuditoriaColombia/videos/el-covid-19-una-con-secuencia-de-la-crisis-civilizatoria/303852640596926/>

**Polis revista académica Universidad bolivariana de Chile, volumen 1 Número 4 (2003):** *Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder.* Entrevista de Catherine Walsh a Walter Mignolo.

**Polo B Jorge y Gómez Milany**, *Modernidad y colonialidad en América Latina. ¿Un binomio indisociable? Reflexiones en torno a las propuestas de Walter Mignolo*, 2019 URL: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/45864>

**Por causa Fundación**, informe: *crecer sin papeles en España*, Gonzalo Fanjul, Ismael Gálvez y Jennifer Zuppiroli. 2021.

**Por causa fundación Informe**: *Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España* Gonzalo Fanjul (Fundación porCausa) e Ismael Gálvez-Iniesta (Universidad Carlos III de Madrid) (\*) 1 Junio de 2020

**Quijano, Aníbal**. *¡Que tal raza!*. En: Ecuador Debate. Etnicidades e identificaciones, Quito : CAAP, (no. 48, diciembre 1999): pp. 141-152. ISSN: 1012-1498

**Quijano Aníbal ( 1992)**, “Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas”, en JCM y Europa: la otra cara del descubrimiento, ed Amauta, Lima, Perú

**Quijano Aníbal e Immanuel Wallerstein (1992)**: *Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World System*. En International Journal of Social Sciences, No. 134, París, Francia, UNESCO.

**Sánchez Pérez, Joan. (2008)**. “El poder de las empresas multinacionales”. X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las Ciencias Sociales, 1999- 2008. Barcelona 26-30 de mayo de 2008: Universidad de Barcelona

**Segato, Rita (2015)**. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, 2 ed Ed Prometeo Libros Buenos Aires, Argentina.

**SINEG (Sindicato Independiente Electricistas Guatemala) (2009)**: “Unión Fenosa e Iberdrola violan impunemente la ley”. Adital. 22-01-2009.

**Schwab, Klaus (2015)**: “Las empresas en un mundo cambiante”, Foreign Affairs, 6 de enero.

**Uharte, Luis (2014)**, *Las multinacionales, agentes estratégicos del capital. una guía para evaluar sus impactos* en; Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales N° 18, DOI: <http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i18.46>

**UNICEF**: *Haiti CO Humanitarian Situation Report #1 (Mid-Year)*, Reporting Period: 1 January to 30 June 2022.

**Leff, E.** *Decrecimiento o desconstrucción de la economía*. Polis [En línea], 21 | 2008, Publicado el 10 abril 2012, consultado el 10 marzo 2020. URL : <http://journals.openedition.org/polis/2862>

**Valdés Gutiérrez, G. (2005)** *Diversidad y articulación en América Latina. Desafíos de los movimientos sociales ante la civilización excluyente, patriarcal y depredadora del capital*. [www.revistadialectica.org/37/.../37\\_diversidad\\_articulacion.pdf](http://www.revistadialectica.org/37/.../37_diversidad_articulacion.pdf)

**Wallerstein, Immanuel (1988)** *El capitalismo Histórico*, 2 ed Madrid Siglo XXI de España Editores, Primera edición orgínal en inglés, 1983 ed Verso Londres.